



Claudio Cristino F.
Andrés Recasens S.
Patricia Vargas C.
Edmundo Edwards
Lilian González

Isla de Pascua

Proceso, alcances y efectos de la aculturación

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

**Claudio Cristino F.
Andrés Recasens S.
Patricia Vargas C.
Edmundo Edwards
Lilian González**

Isla de Pascua

Proceso, alcances y efectos de la aculturación

Primera Parte

Historia de los Contactos Culturales Configuración del proceso de aculturación

Aún cuando, sin duda, el proceso de aculturación se inicia desde el momento del primer contacto europeo, más no sea por el simple hecho que los habitantes de Isla de Pascua tomaron conocimiento de la existencia de otros pueblos y culturas, la información que nos permite configurar un estado inicial del proceso, es significativa cuando ya los contactos son continuos y directos, lo que se inicia con la llegada de un misionero católico en 1864 y, posteriormente, con la instalación de una misión con cuatro misioneros con sus ayudantes, en 1866.

Con la finalidad de establecer el estado inicial del proceso de aculturación, en los términos que hemos señalado en la Introducción, hemos considerado necesario delinear una historia de los contactos culturales. Para desarrollar este estudio hemos establecido siete fases, las que fueron diseñadas con referencia al carácter y efectos de los contactos. Las fechas límites de cada una de ellas, en general, corresponden a acontecimientos que definen la fase.

Primera fase 1722-1864 Protohistórica

Segunda fase 1864-1872 Misioneros y Colonizadores. Primeros establecimientos europeos. Estado Inicial del proceso de aculturación.

Tercera fase 1872-1888 Explotadores y Colonizadores

Cuarta fase 1888-1895 Colonización Chilena

Quinta fase 1895-1953 Hacienda Ovejera

Sexta fase 1953-1965 Administración de la Armada de Chile

Séptima fase 1965-1973 Sociedad Abierta (1973-1981 Sociedad Abierta: Estado Actual)

Estas fases constituyen, a su vez, un primer ordenamiento de documentos históricos, en gran parte inéditos, que definen los lineamientos generales de estudios en desarrollo tendientes a estructurar una Historia de Isla de Pascua. La exposición que se hace de estos antecedentes en el contexto de este trabajo, es necesariamente sumaria y general. Sin embargo, el carácter descriptivo de las fases que se exponen permite una clara visión del proceso de aculturación en Isla de Pascua.

1722-1864. Fase Protohistórica

Desde su descubrimiento en 1722, Isla de Pascua es visitada por muchos navegantes, balleneros y exploradores, sin que ninguno de ellos se haya establecido en ella. Entre 1722 y 1862, 53 barcos establecen contacto con la Isla; de éstos, sólo 39 anclaron en ella. Todos estos contactos son ocasionales y cortos, y la presencia de los extranjeros se limita a algunas áreas del litoral de la Isla, con la finalidad de reaprovisionar sus barcos.

La información proveniente de los primeros navegantes, como asimismo las reconstrucciones arqueológicas de la situación prehistórica tardía y protohistórica, indica que la Sociedad Rapa Nui vivía un alto grado de desorden interno, caracterizado, entre otros factores, por la destrucción de los centros ceremoniales, incendios de las plantaciones, destrucción de las aldeas, canibalismo, cese de las actividades corporativas, secularización del poder político, predominio de un nuevo culto y otros importantes cambios. En los siglos XVI y XVII, la crisis de la sociedad habría generado incontables conflictos intertribales, que redundaron en un estado de guerra permanente. La crisis y declinación de la cultura antigua, se produce así con anterioridad al descubrimiento de la Isla por los europeos, los que en gran medida obtienen una visión de un grupo humano diezmado, en permanente conflicto, sobreviviendo entre las ruinas de un sistema en desintegración.

Los antagonismos al momento del contacto y durante toda esta fase entre distintos grupos —que algunos autores plantean como producidos entre dos confederaciones de "tribus"—, muy probablemente determinaron que el acceso a los principales lugares de desembarco o anclaje de barcos europeos, Hanga Roa y Hanga O'Honu, haya estado restringido sólo a aquellos grupos que ocupaban y controlaban estas áreas, siendo, en general, los únicos que tuvieron ocasión de participar con mayor frecuencia en estos contactos. De los 53 barcos citados, sólo se conoce fehacientemente el lugar donde anclaron 30 de ellos y, de estos últimos, trece lo hicieron en la bahía de Hanga Roa. En esta fase, los contactos tienen como objetivo el reabastecimiento de los barcos, el intercambio de productos y el tráfico sexual con las nativas, lo que es la caracterización básica de ellos. Esto determina un tipo de actitud de los isleños con respecto a las circunstancias creadas con la llegada de los barcos y a los intercambios que éstas producen.

A pesar de lo planteado anteriormente, muchos elementos de la cultura prehistórica subsistieron hasta el final de la fase. Así, por ejemplo, en algunos documentos se menciona la existencia de una "corte real" en Anakena, y que algunas características de jefaturas de los ariki habrían persistido hasta 1875 (Routledge, 1919: 200-249; Roussel 1878: Ms. 488). Es muy probable, que las relaciones de intercambio establecidas con los europeos en esta fase, hayan producido algunos efectos en la organización social interna, pero la magnitud de estos cambios sólo es posible inferirla. Routledge, manifiesta al respecto que... "Sería interesante conocer más claramente la parte representada por el advenimiento del hombre blanco en la evolución de la cultura de la Isla. Aún cuando no puede ser definitivamente establecido que fue su llegada, la que disminuyendo la reverencia rendida a las estatuas aceleró su caída, sabemos que ésta afectó grandemente las concepciones nativas. No sólo fue la causa probable del abandono a fines del siglo XIX de la práctica de distender el lóbulo de las orejas, sino también inspiró una nueva forma de culto. Es interesante ver en los dibujos de barcos extranjeros (petroglifos) que aparecen lado a lado con los antiguos diseños, un nuevo culto emergente, mezclado con las formas antiguas" (op. cit.: 301).

Por otra parte, se puede inferir como resultado del contacto, la movilidad espacial de segmentos importantes de la población, que buscaron concentrarse en los lugares cercanos a las áreas de desembarco en vista del atractivo que éstas ofrecían. Lo que permite igualmente inferir rivalidades y luchas por el acceso a estos lugares. Lisjanskij, U.F. en 1804, observa que los poblados y plantaciones de la Isla se encontraban repartidos en los alrededores de la costa con concentraciones mayores en el área de Hanga Roa y Hotu Iti (1814: 516).

Una revisión de las descripciones realizadas por los navegantes de este periodo, nos permite dar cuenta de la variedad de artículos involucrados en el intercambio que, al margen del tráfico sexual, invariablemente incluía productos de la Isla por una parte, principalmente camotes, plátanos, ñame, pollos y agua y, por parte de los navegantes, artículos como madera, carne de ballena, cuchillos, tijeras, anzuelos, botellas vacías, sombreros y ropas, además de baratijas y abalorios. Se sabe que algunos navegantes, como La Perouse, entregaron a los nativos semillas, plantas y animales, a fin de que éstos se dedicaran al cultivo y a la crianza con miras al abastecimiento posterior de los barcos. No hay evidencias de que estas actividades hayan fructificado. Derivado de todo este intercambio, podemos concluir que la introducción de los artículos citados y la preferencia que por ellos demostraron los nativos, parece indicar un deterioro paulatino en la fabricación de algunos objetos de acuerdo a la tecnología y materia prima local. Por ejemplo, los antiguos anzuelos de piedra o de hueso que constituían uno de los logros más relevantes de la tecnología prehistórica, fueron gradualmente reemplazados por anzuelos de bronce y cobre, confeccionados por los nativos con clavos y trozos de metal adquiridos de los europeos, conservando sí las formas tradicionales. Pensamos que, en general, esto puede haber sucedido con muchos otros elementos de la cultura material. Los extranjeros demostraron un interés creciente por obtener estatuillas confeccionadas en madera por los isleños, lo que produce, dada la demanda consiguiente, un deterioro significativo en la calidad del arte en este rubro, como también cambian el significado y la función que tenían estos objetos para los pascuenses, transformándose en un artículo de trueque.

En esta fase, según podemos inferir, se producen cambios en la valoración y desempeño de los roles relacionados con la artesanía. Por ejemplo, los artesanos que fabricaban anzuelos y otros objetos que podían ser reemplazados por artículos similares europeos, tienen que haber perdido en apreciable medida la importancia que tenían dentro de la comunidad por la actividad desempeñada. Asimismo, aquellos artesanos dedicados a la confección de estatuillas y otros objetos ornamentales, que eran muy apreciados por los extranjeros, aumentaron su importancia y, al mismo tiempo, el aumento de la demanda por dichos artículos causó probablemente un incremento del número de individuos que se dedicaban a estas labores.

Como consecuencia del comercio que establecen los extranjeros con los isleños, estos últimos adquieren una gran habilidad en estos tratos buscando sacar el mayor provecho y adquiriendo solamente aquello que estimaban deseable. Danielsson hace referencia a estas materias en un contexto similar: "Raroia es un buen ejemplo de un grupo receptor al que se le ha ofrecido un número limitado de rasgos culturales con la libertad de seleccionar voluntariamente" (1955: 227). Creemos que esto es aplicable al contexto de Pascua en este período, durante el cual, los pascuenses pudieron controlar y dirigir el intercambio eligiendo los objetos que presentaban para ellos un mayor valor.

Es importante destacar que los agentes de cambio en esta fase estaban representados exclusivamente por hombres, navegantes y balleneros, además de dotaciones de algunos barcos de guerra.

Expediciones Esclavistas

Dentro de esta fase, hemos distinguido uno de los eventos que consideramos como el punto más crítico de la historia de Pascua y que afectó de manera determinante los desarrollos posteriores de la sociedad Rapa Nui. El 15 de junio de 1862, zarpó del Callao, Perú, una barca rentada por un grupo de comerciantes para "reclutar" trabajadores en la Polinesia. A su regreso al Callao, en el mes de septiembre del mismo año, procedió a vender contratos de trabajo de los polinésicos "reclutados", las que son compradas por hacendados peruanos, a razón de 200 dólares por hombre adulto, 150 por mujeres y 100 por niños, lo que les produce una utilidad de aproximadamente 40.000 dólares. Esto incentivó fuertemente a numerosos armadores y, antes de fines de 1862, más de 16 embarcaciones fueron autorizadas para realizar este tráfico, evidentemente esclavista. El primer barco conocido en llegar a Isla de Pascua con estas intenciones, fue el "Bella Margarita", el que, debido a los vientos favorables, demoró sólo 15 días. Pudo embarcar a 152 hombres y a 12 mujeres. Su regreso al Callao demoró solamente 18 días, y esta vez las contrataciones fueron negociadas a 300 dólares cada una. Cuando se supo la noticia que existía una Isla a tan pocos días de navegación, en donde no existían autoridades europeas que obstaculizaran la operación, y en la cual los isleños subían voluntariamente a bordo, circunstancia en que podían ser inducidos a embarcarse a través de un intérprete polinésico, hizo que una flota de ocho embarcaciones se dirigiera a Isla de Pascua, con el propósito de reclutar esclavos. En todo este período de aproximadamente siete meses, el número exacto de nativos llevados como esclavos al Callao es difícil de determinar. De conformidad a documentos y cartas de personeros diplomáticos chilenos, franceses e ingleses de la época, se puede llegar a un número de 1.675 isleños, y es posible agregar otros 550. Estos últimos pueden inferirse de

los registros de algunos barcos cuyos datos de contratas realizados suman ese total, aun cuando los lugares de reclutamiento que consignan son ficticios y no corresponde a ninguna isla del Pacífico. Pero la duración registrada del viaje nos permite suponer que la probable procedencia de los nativos era la Isla de Pascua. Esto hace un total de 2.225 (Edwards, E. 1980: 17-24).

Este tráfico fue suspendido oficialmente por el gobierno peruano en marzo de 1863, quien se vio presionado por el gobierno francés a dar por terminadas las contratas. La razón de la intervención del gobierno francés en este asunto, fue la de que tres embarcaciones con esclavos fueron detectadas por barcos franceses y apresadas en aguas territoriales de la Polinesia Francesa. Conducidas a Tahiti, se devolvió a los "reclutados" a sus islas de origen y las tripulaciones fueron juzgadas.

El tráfico de esclavos, continuó después de la prohibición establecida por el gobierno peruano, pero con dificultades. La documentación tenida a la vista indica que los isleños llegados a Perú después de marzo de 1863, fueron internados en unos pontones en el puerto del Callao, por temor a la acción policial. En esa fecha se produjo una epidemia de viruela que afectó a gran parte de la población del puerto. El gobierno peruano ordenó la repatriación de los polinésicos hacinados en los pontones. Unos 318 fueron regresados hacia las Islas Australes e Isla de Pascua. Solamente 50 de ellos sobrevivieron al viaje y, de conformidad a los relatos del Hermano Eugenio Eyraud, primer misionero de Isla de Pascua, los que regresaron a ella fueron sólo 16 personas. De estas, algunas portaban el germen de la viruela que habían contraído en Perú, lo que produjo una epidemia generalizada entre los pascuenses. Eyraud, que llegó a la Isla el 2 de enero de 1864, estimó la población en 1.900 habitantes, encontrándose con manifestaciones evidentes de la epidemia, como la exposición de 150 cadáveres envueltos en esteras de totora en la plataforma y plaza de un **Ahu** o centro ceremonial de Hanga Roa (cfr. Edwards, op. cit.: 17-29) (muy probablemente el ahu **Tautira** o el ahu **A Rongo**).

Tomando en cuenta la información del párrafo anterior y, si estimamos que la mortandad por la epidemia hubiese afectado a un 50% de la población, podemos calcular que ésta era de sobre 6.000 personas antes de la llegada de los barcos peruanos. Posteriormente a estos hechos, en 1866, llega a la Isla de Pascua el R.P. Gaspar Zumbohn, quien describe la situación de los isleños de la manera siguiente: "la inexperiencia de los nativos, la falta de remedios y sus prácticas impúdicas, incrementaron el número de víctimas a tal extremo que hacían imposible sepultarlos. Las aldeas quedan abandonadas así como numerosas plantaciones. Aquellos que sobrevivieron tenían una vida fácil y ellos se dejaron llevar por su flojera natural, no preocupándose de asegurar su sustento, pero cuando llegó el momento de compartir los frutos de la tierra, hubo discusiones que rápidamente degeneraron en peligrosas guerras. Estas peleas trajeron consigo destrucción y robo y consecuentemente hambre y es por todo esto que la población disminuyó rápidamente". (Zumbohn, G.1879: 662).

1864-1872. Misioneros y Colonizadores

Primeros Establecimientos Europeos. Estado Inicial

Nuestra revisión de la documentación histórica, nos ha permitido considerar la conveniencia de fijar en esta fase el estado inicial del proceso de aculturación o "punto cero", derivado del hecho que en éste se producen los primeros asentamientos permanentes de europeos. Entre ellos, cuatro misioneros católicos franceses de la orden de los Sagrados Corazones, que dan origen a dos misiones, acompañados de dos ayudantes de nacionalidad chilena y tres ayudantes de Mangareva. Además, en el transcurso de la fase, se instalan en la Isla el comerciante francés Dutrou-Bornier y otros dos europeos.

En 1864 llega a Isla de Pascua el primer misionero católico. El hermano Eugenio Eyraud, de la Congregación de los Sagrados Corazones permanece durante nueve meses en la Isla. Durante este período logra aprender el idioma, traduce el catecismo e instruye a algunos nativos, que aprenden nociones básicas del Cristianismo y algunas oraciones. En 1866 Eyraud regresa con otros misioneros y se establece una misión definitiva en Hanga Roa. Al año subsiguiente, se funda una segunda misión en Vaihu. A la llegada de los misioneros, la población nativa estaba distribuida por toda la costa, con asentamientos importantes en Hanga Roa, Mataveri, Hanga Hahave, Hanga Poukura, Vaihu, Akahanga, Hotu Iti, Hanga O Honu y Anakena (Métraux, 1940:120; Roussel, M.s.: 209).

El establecimiento de las misiones en Vaihu y Hanga Roa, atrajo a un número significativo de población hacia esas áreas, lo que origina, entre otras consecuencias importantes, profundos cambios en los patrones de residencia de los isleños, alterando la relación de los distintos linajes con sus territorios ancestrales. (Mc Coy, 1976: 147; Cristino, 1979: III). Algunos grupos de los distritos de Akahanga, Hotu Iti, Hanga O Honu y Anakena, se resistieron a la catequización, permaneciendo en sus territorios hasta 1868. En ese año, los misioneros, amparados por catecúmenos armados de todas las tribus, los redujeron por la fuerza, concentrándolos en las misiones de Hanga Roa y Vaihu. (Bornier, 1871 M.s.: 410). Los que aún oponían resistencia, no tardaron en convertirse por temor al ataque de los conversos. En octubre de 1868, todos los habitantes habían recibido el bautismo. (Zumbohn, 1868 M.s.: 213).

Ese mismo año, se establece en la Isla un comerciante y aventurero francés, de nombre DutrouBornier, quien, como capitán de la goleta que había traído a los misioneros en años anteriores, había adquirido un terreno. Dutrou-Bornier no tarda en confraternizar con los misioneros y, juntos, deciden crear el denominado Consejo de Estado de Rapa Nui. Luego de concentrar a la mayor parte de la población en Hanga Roa, fundan la Villa de Santa María de Rapa Nui (Roussel, 1868 a, Ms.: 204209; 1868 b, Ms.: 242). La concentración de los nativos en esta área, contribuye al deterioro de los sistemas de producción local, lo que, dada la variabilidad ecológica de la Isla, debe haber ocasionado la drástica disminución de algunos productos alimenticios. De hecho, la desintegración de los sistemas locales de producción, sumado a la epidemia de tuberculosis que tenía postrada a gran parte de la población, alteró los sistemas de distribución e intercambio y produjo hambre y una fuerte dependencia hacia los productos que podían ofrecerles la Misión Católica y Dutrou-Bornier.

En esta fase, se crea una Compañía Comercial formada por el Capitán Dutrou-Bornier y John Brander, propiedad de los "Establecimientos Brander" de Tahiti, una de las mayores

casas comerciales de la Polinesia Oriental, con el objeto de adquirir terrenos en la Isla y dedicarlos a la ganadería, a fin de abastecer el mercado de Tahiti con carne, y exportar lana.

Como consecuencia de las enfermedades contagiadas a los isleños, resultado de la repatriación de los 16 Rapa Nui desde Perú, a quienes nos referimos anteriormente, la tuberculosis hace estragos en la población. En 1868, los religiosos Roussel y Zumbohn, mencionan la prevalencia de las enfermedades pulmonares entre los nativos, quienes sobrevivían de dos meses a un año una vez contraído el mal. En ese mismo año, Eyraud muere de tuberculosis y, en un período de dos meses, Zumbohn debió enterrar 37 personas de ambos sexos en Vaihu y Roussel a 30 en Hanga Roa, por la misma causa (Roussel, 1868c: 233-234).

El mismo Roussel, reporta en marzo de 1866, cuando la misión comenzó oficialmente su labor evangelizadora en la Isla, que la población era de 1.200 Rapa Nui; en noviembre del mismo año, ésta se había reducido a 900 personas y, en mayo de 1869, no había más de 600 personas. "La población se veía reducida un tercio cada año, falleciendo un promedio de 20 personas mensuales en Hanga Roa". (Roussel, op. cit.).

Como consecuencia de esta situación, numerosos linajes se extinguen, perdiéndose en gran medida el conocimiento sobre la propiedad de gran parte de las tierras. Este hecho fue aprovechado por los europeos, para adquirir las tierras que no tenían propietarios claros y, es en este punto, donde se originan los posteriores problemas en torno a la tenencia de la tierra. Estos contratos de compras de tierras se efectuaban a través del Consejo de Estado de Rapa Nui, algunos de los cuales están registrados en documentos del Arzobispado de Santiago, como por ejemplo, la compra de 700 hectáreas en el Rano Kau, por parte de Dutrou-Bornier, quien pagó a los isleños 300 francos.

La negativa de los misioneros de refrendar a través del Consejo de Estado, algunas compras de tierras efectuadas por Bornier, produce un distanciamiento entre ambos. Bornier, que se había establecido en Mataverí y que ya contaba con un grupo de adherentes que habían vuelto a defender sus "costumbres paganas", no tardó en incitarlos contra los misioneros. Es así como, en un corto plazo, no tardaron en formarse dos grupos antagónicos de isleños, quienes reviviendo antiguas rencillas tribales, tomaron uno u otro bando.

La catequización de los isleños, se había basado en la práctica común de atraerlos a la misión por medio de obsequios, y por la curiosidad que producía entre ellos la introducción de objetos, tecnología y animales nunca vistos, lo que los llenaba de admiración y asombro. Zumbohn relata que "la vista de objetos por ellos desconocidos excitó su hilaridad y, cuando una carretilla de mano recibió su carga y se puso en marcha, nuestros insulares elevaron un grito de admiración: la rueda que giraba les parecía que estuviera viva. El desembarco de una vaca y un novillo redobló su admiración; mas, cuando uno de los marineros bajó a tierra montado en un bello caballo el entusiasmo culminó. En ese momento se produjo una especie de pánico; se imaginaban que el jinete y el corcel eran uno sólo; nuestros bravos comenzaron a temblar y se echaron a correr a todo lo que daban sus pies, y otros se acostaban en la tierra. Para aquellos que fueron lo suficientemente valientes para observar la extraña cosa más de cerca, no fue poco su asombro al ver al animal partirse en dos piezas cuando descabalgó su jinete". (Zumbohn, 1879; 660-667).

Durante este período, además de los animales antes mencionados, los misioneros introducen asnos, ovejas, cabras, cerdos, conejos, perros, gatos, patos y palomas. También, se introducen nuevos cultígenos tales como arvejas, porotos, maíz, repollos, tomates, zapallos, papas y el tabaco, cuyo uso pronto es adoptado por la mayoría de la población.

Entre 1866 y 1868, los obsequios de los misioneros y la llegada regular de una goleta con mercancías y alimentos para la misión, hace ver a los nativos que, estando de parte de los misioneros, podrán usufructuar de estos productos, lo que acelera y refuerza su conversión. Aquellos que aún resisten a la conversión, son algunos jefes, puesto que la conversión les obligaba a desprenderse de sus mujeres y eran desposeídos de todo poder, quedando sometidos a la voluntad de los misioneros.

Otros cambios operados en esta fase, fueron la prohibición establecida por los misioneros de que los isleños anduviesen desnudos, como también la de tatuarse. A propósito de esto, les repartieron algunas ropas, las que debieron haber sido insuficientes, ya que Zumborn cuenta que "estas ropas, principalmente de marineros europeos, eran pasadas de mano en mano entre los parientes para asistir a los servicios religiosos". (1879: 636-638; cfr. Mc Call, op. cit.: 68). Por otra parte, los misioneros señalan que los isleños tratan de emular el comportamiento de los europeos. Roma, un nativo que era jefe de la confederación de tribus de la costa Este de la Isla y jefe de la "policía eclesiástica", presentaba signos evidentes de esforzarse en su "europeización", Roussel cuenta que "Roma, el que hizo temblar a tanta gente y llenaba de espanto a tantos corazones se ha vuelto dócil y dulce; antes tan celoso de sus antiguas costumbres y tan interesado en mantenerlas, abomina hoy del paganismo con sus costumbres viciosas y reprime con severidad la menor tentativa de malicia en el individuo, y no puede sufrir que se le llame por su antiguo nombre. Antes yo era Roma, dice, ahora soy Tepano". (Cfr. Englert, 1964: 44).

Desde la llegada de los misioneros, el contacto marítimo con la Isla disminuyó considerablemente, con relación a la fase anterior y, a excepción de las goletas que abastecían a la Misión y a Dutrou-Bornier, sólo recalán en ella algunos buques de guerra ingleses y la corbeta chilena O'Higgins, que visitó la Isla en 1870. Las tripulaciones de las goletas de abastecimiento eran mayoritariamente constituidas por polinésicos, los que no tenían mayor interés por adquirir objetos tradicionales. Sin embargo, los tripulantes de los buques ingleses y chileno intercambian camotes, plátanos, conejos, gallinas y algunos objetos materiales, tales como figuras de piedra o de madera, cetros de jefes y tocados de plumas de los nativos, por ropas, en especial pantalones, prefiriéndose los de paño a los de brin. Uno de los buques ingleses y la corbeta chilena O'Higgins se llevaron cada uno una estatua de piedra, una de Hanga Piko y otra de la aldea de Orongo

La corbeta chilena O'Higgins, fue el primer buque chileno en visitar la Isla de Pascua, a solicitud del Gobierno de Chile y con el objeto de realizar un reconocimiento detallado de la misma, incluyendo un examen de su flora, fauna y su geología, y levantar una carta. Algunos autores, señalan que el primer barco de la marina de Chile en visitar la Isla habría sido la corbeta Colo-Colo, en 1836, pero, un examen de su bitácora nos permite afirmar que la corbeta O'Higgins sería sin duda la primera en hacer escala en ella. En 1868, el Gobierno chileno había demostrado intenciones de enviar un navío blindado para tomar posesión de Rapa Nui, contactándose incluso con los misioneros de los SS.CC. en Valparaíso y

ofreciéndoles llevar víveres y abastecimientos a los misioneros allí destacados. (Reveil, U. 1868b: 210). Esta gestión no se realizó, debido a que un diario de Valparaíso publicó una información errónea en la que se decía que la Isla de Pascua era un protectorado francés. (Reveil, V. 1868a: 212).

El médico de la corbeta O'Higgins, Dr. Guillermo Bate, examinó a toda la población, manifestando que el resultado había sido doloroso. En el parte que emite, señala que la mayor parte de los naturales parecían estar "atacados por la tisis, siendo su constitución en general, escrofulosa y débil a causa de la falta de alimentación" (Bate, T. 1885: 488-500). El Dr. Bate coincidió con los misioneros en afirmar que se podía predecir la extinción de esta raza, si no se acudía en su auxilio con grandes medios. Las mujeres, en general, parecían ser las más enfermas y debilitadas. Además, la escasa proporción en que se hallaban con respecto a los hombres, había forzado a los mismos misioneros en consentir y aun provocar y efectuar matrimonios de niñas excesivamente jóvenes, no núbiles aún, que provocó en ellas una "consunción acelerada" (op. cit.: 500).

A raíz de todas estas enfermedades, la población disminuyó significativamente, lo que incide aún más en la producción local de alimentos, consolidándose la dependencia con respecto a los europeos. La escasez de alimentos provoca una proliferación de los robos entre los dos bandos isleños, especialmente entre los Marama de Hanga Roa, los que, unidos a los Miru de Anakena, ambos partidarios de Dutrou-Bornier y armados con armas de fuego, se dedican a saquear las plantaciones en torno a la Misión, pertenecientes a los partidarios de los misioneros, los que habían usurpado las tierras de los anteriores. Como resultado de esta situación, las casas de ambos grupos son quemadas, las plantaciones devastadas y el cementerio de los misioneros es profanado en dos oportunidades.

En 1871, a causa de las luchas entre Dutrou-Bornier y sus partidarios, por una parte, y los misioneros y su gente, por la otra, el obispo de Tahiti decidió retirar a estos últimos de la Isla. Para estos efectos, contrató conjuntamente con Brander un barco de Tahiti enviándolo a Isla de Pascua. Los misioneros se embarcaron llevándose a 168 pascuenses a la misión de Mangareva. Por su parte Dutrou-Bornier embarcó un contingente de 231 isleños a Tahiti para trabajar en las plantaciones de Brander, aprovechando la ocasión para enviar a todos aquellos isleños que podían producirle problemas, tales como los jefes y sus guerreros. Roussel, relata que muchos de ellos decidieron partir antes de quedarse bajo el mando de Bornier, sin casa, terreno o alimentos, pero que no había cabida para todos en el barco. Después de estos hechos, y de acuerdo a lo consignado por el almirante francés de Lapelin, en 1872, la población de Isla de Pascua había quedado reducida a 175 personas, de las cuales sólo 55 eran mujeres (cfr. Metraux, 1940: 23).

1872-1888. Explotadores y Colonizadores

En la fase anterior, habíamos dicho que con la partida de los misioneros, quedaron en Pascua solamente 175 habitantes (de Lapelin, 1872; Jausen, 1874). Los únicos europeos residentes eran Dutrou-Bornier y un carpintero danés de nombre Christian Schmidt, además de un tahitiano que se desempeñaba como catequista. Desde esa fecha, Dutrou-Bornier establece una sociedad formal con la casa Brander de Tahiti, para la explotación de la Isla. Los 175 habitantes que permanecen en ésta, se radicaron en su mayoría en los alrededores

de la casa de Dutrou-Bornier, en Mataveri, construyendo casas de estilo europeo, con madera de naufragios, en torno a una plaza rectangular. Una isleña de nombre Koreto Pua A Kurenga, es nombrada Reina en forma arbitraria por Bornier, quien vive con ella. La autoridad es centralizada por éste, quien, en varias oportunidades, intenta obtener el protectorado francés para la Reina.

Es importante recalcar que en 1875, de acuerdo al informe de la corbeta O'Higgins, que viaja por segunda vez a Pascua, la población se concentra en Mataveri, Hanga Roa y "algunas chozas en Vaihu", mientras el resto de la Isla permanecía deshabitado.

Entre 1872 y 1877, Dutrou-Bornier convierte la Isla en una hacienda que tenía por inquilinos a la mayoría de sus habitantes, produciendo lana, cueros y animales que eran exportados cada cuatro meses en una goleta enviada por el comerciante Brander, retornando de Tahiti con cuanto era menester para su consumo. En esa época los bovinos alcanzaban a 4.000 cabezas y había además setenta vacunos, veinte caballos y trescientos cerdos. En 1875, la mayor parte de las tierras pertenecen a la Sociedad Brander-Bornier y, el resto, a la Reina. El producto de las tierras otorgadas por ella a los nativos, se reparte en terceras partes, una para la Reina, una para Dutrou-Bornier y la última para el labrador (López, J. 1876: 81).

Como consecuencia de la partida de los misioneros, resurgen algunos aspectos de la antigua religión, especialmente algunas ceremonias y ritos relacionados con el culto del hombre-pájaro (Tangatamanu) en Orongo. El comandante de la corbeta O'Higgins, menciona que el elegido se convertía en la "autoridad eclesiástica de la Isla y debía vivir en reclusión durante un año, dejándose ver sólo cuando se sepultaba a alguno de los habitantes, o cuando se le hacían consultas sobre vaticinios, siendo éstas las únicas oportunidades en las que se le veía y oía". Ya en 1866, Thomson señalaba que "a pesar que todos profesaban ser cristianos, existía una tendencia a volver a las antiguas ideas y muchas supersticiones y prácticas aparecen mezcladas con su religión". (Thomson, 1980: 53).

En 1877, derivado de rencillas entre Dutrou-Bornier y algunos nativos, éste muere asesinado. Inmediatamente después de este hecho, arriba el almirante francés Pinart, quien es recibido con toda pompa por la Reina Koreto. Sobre ella, Pinart relata que: "Era curioso ver cómo la regenta nos imitaba en cuanto hacíamos; comía y bebía como nosotros y, al servirla, contestaba "mereti" queriendo decir nuestro "merci". También sus hijas tenían que repetir esa palabra y a cada instante el marinero que las atendía tenía que traerles tenedores limpios. Era una figura interesante y atractiva aquella Reina, gente incivilizada que imitaba las costumbres francesas". (Pinart; 1878 236; véase también Mc Call 1976: 76).

A su llegada, Pinart no encuentra ningún europeo, lo que permite suponer que antes de la muerte de Dutrou-Bornier, C. Schmidt habría hecho abandono de la Isla para radicarse en Tahiti, donde más tarde falleció. Schmidt dejó numerosos descendientes en ambas islas. Entretanto, el 15 de junio de 1877, fallece en Tahiti el comerciante Brander. La muerte de Brander y Dutrou-Bornier origina una serie de litigios de herencia entre ambas sucesiones, y el Obispo de Tahiti interpone a su vez un recurso de amparo en favor de los isleños, quienes reclaman sus territorios ancestrales. Mientras se intentaba resolver la situación, las distintas partes convienen en enviar a Pascua un administrador, rol que recae sobre Ari'i

Paea Salmon, noble tahitiano emparentado con la familia real de Tahiti y cuñado de Brander. En esta época había en Pascua 18.000 ovejas. Hacia 1879, Salmon se traslada a Pascua acompañado de 20 tahitianos y no tarda en convertirse en la autoridad de la Isla. La Reina Koreto, luego de la muerte de Dutrou-Bornier, pierde su rango y se convierte en una simple doméstica de Mati Mereti, un viejo jefe amigo de los misioneros. (Roussel, 1878, M.s. 488). Desde entonces "llevó una vida retirada y tranquila dedicada a la piedad, falleciendo muy anciana, en el año 1917" (Englert 1964:58).

El R.P. Roussel aprovecha el viaje de Salmon para llegar a Pascua y, con posterioridad, realiza otros tres viajes durante los cuales bautiza isleños, dejando informes de lo que vio durante esas visitas. En 1882 erigió una monarquía al estilo Tahitiano para regir la Isla (Mc Call, 1976: 75). Para simbolizar el status de las figuras fundadoras, el rey y la reina, escogidos por la unanimidad de los isleños, por ser descendientes directos del último rey de la Isla y "por sus cualidades católicas", fueron rebautizados como Adán (Atamu) y Eva, iniciándose así lo que podría denominarse un periodo de restauración. (Roussel, 1883, M.s. 507; Mc Call, 1976: 75; Edwards, E. 1980).

En 1881, un jefe pascuense acompañado por 20 isleños, viaja a Tahiti para solicitar la anexión de la Isla a Francia, y demandar el envío de un administrador residente para que velara por ellos. Su llegada pasó casi desapercibida para las autoridades, quienes, luego de recibirles, respondieron que Francia desde hacia largos años consideraba a los isleños como sus protegidos, pero que los escasos recursos naturales de la Isla, unido a su mala posición estratégica, no permitían este lujo administrativo. (La Unión Liberal, París, 29-10-1888; Mayer, 1888; Cassagnac, 1888; Havard, 1888).

Creemos que la llegada de Salmon con el contingente tahitiano, originó una serie significativa de cambios. Roussel señala que éste permitió que continuaran las "costumbres paganas". (Mc Call; 1976: 75). De acuerdo a relatos de algunos nativos, Salmon organizó una banda destinada a buscar cuevas y escondites secretos, que ocultaban objetos de interés etnográfico y empleó a artesanos hábiles para producir tallas en madera, reproduciendo modelos prehistóricos, con la finalidad de venderlos a los buques de paso. Colecciones importantes así reunidas, fueron vendidas a varios Museos, entre ellos el Museo de Berlín y a la Smithsonian Institution.

A mediados de 1885, don Benjamín Vicuña Mackenna escribe un artículo titulado "El reparto del Pacífico", el cual tiene una amplia distribución en los medios noticiosos de Chile. En éste, menciona que varias potencias europeas y norteamericanas, se han anexado sistemáticamente o apropiado de diversas islas y archipiélagos del Pacífico Sur y se pregunta por qué Chile no ha tomado posesión de ninguna de ellas y, en especial, de Isla de Pascua que es la más cercana a su territorio. A comienzos del año siguiente, quizás como una respuesta, el gobierno francés incluye a la Isla de Pascua dentro de su Atlas Colonial. Ese mismo año, la Marina Chilena envía a la corbeta "Pilcomayo" en un viaje de instrucción, la que luego de visitar varias islas de Polinesia, arriba a San Francisco en donde el Teniente Juan Williams hace declaraciones a la prensa local recalcando que... "de las muchas islas que ha visitado en esta excursión, ninguna ofrece más interés que aquella que reconoce a Chile, como su Madre Patria y que cada tres meses es visitada por buques de la Marina Chilena" Luego agrega que... "los naturales de Rapa Nui cultivan relaciones

muy amistosas con los chilenos, quienes no les exigen impuesto alguno y cuya moneda reconocen como la única de curso legal". (El Mercurio, 1887)

Estos artículos son ampliamente reproducidos por la prensa de Santiago y Valparaíso. Paralelamente a esto, se comisiona a la corbeta "Abtao", para que realice otro viaje de instrucción por el Pacífico, encargándosele que recale en Isla de Pascua, en donde debía entregar obsequios a los isleños. A bordo viajaba el Teniente Policarpo Toro, quien en una memoria dirigida al Ministro de Marina, da a conocer las múltiples ventajas que tendría la anexión a Chile de esta Isla. La "Abtao" transportaba, además, correspondencia de la legación de Chile en Tahiti, la cual señalaba que el obispo de Tahiti vería con buenos ojos esta anexión.

El 30 de septiembre de 1887, el Obispo de Tahiti, Monseñor Verdier, escribe al Arzobispo de Santiago, informándole que está dispuesto a cederle, con el acuerdo de la Santa Sede, la jurisdicción eclesiástica de la Isla, la que sería de inmediato traspasada a Chile. Al mismo tiempo le informa que el Gobierno de Chile puede tomar posesión de esa Isla y colonizarla. La cesión de las propiedades consistía en 635 hectáreas de terreno que poseía la misión en el Distrito de Hanga-Roa, además de algunas parcelas que poseía en otros distritos de la Isla, especialmente Vaihu, todo esto en la suma de 8.000 francos. Al mismo tiempo, se iniciaron negociaciones para que Monseñor Verdier realizara una visita a la Isla, previa a la anexión por parte de Chile, para explicar a los habitantes las implicaciones de este hecho.

En 1886, llega a la Isla una expedición norteamericana con el objeto de reunir material etnográfico para la Smithsonian Institution y llevarse una estatua. La labor científica de la expedición estaba a cargo de W. Thomson, quien hace un exhaustivo recorrido de la Isla, describiendo por primera vez muchos de sus monumentos, y recopilando gran cantidad de información etnográfica. En dicho informe, hace ver que la población se mantenía estable; tiene acceso a un censo realizado por Salmon, el cual estipula que el 8 de febrero de 1886, la población total de la Isla era de 158 habitantes dividida en 65 hombres y 41 mujeres, 23 niños y adolescentes hombres y 29 niñas y adolescentes mujeres. (Certificado del Censo de Salmon, R.P. Melchor 1973, M.s.). Thomson señala un total de 155 habitantes, dando la misma fuente. Basándonos en estos antecedentes, más los certificados de bautismo, matrimonios y confirmación emitidos por misioneros de los SS.CC. que visitaron la Isla en los años 1879, 1883 y 1885, ha sido posible reconstruir la evolución de la población desde el mínimo de 111 habitantes en 1877 hasta el presente. (Vargas, Edwards, Cristino, 1981). En 1886 residían en Pascua 6 tahitianos que trabajaban para Salmon, un francés llamado Vicente Pont, dos ingleses y dos norteamericanos.

En esa época, existía la costumbre de colocar durante algún tiempo los cadáveres al sol, antes de enterrarlos en cuevas, ahu bajo la imagen postrada de una gigantesca estatua, o en una excavación, ya sea en el frente o piso de la plataforma o simplemente colocados en un lugar conveniente y cubiertos con piedras. En las planicies erigían, frecuentemente, un cono truncado de 6 a 8 pies de altura construido de piedras sueltas, sobre los restos. (Cooke; 1899; 719-20). Los nativos vivían principalmente de la agricultura, cultivando caña de azúcar, camotes, plátanos y otros cultígenos tradicionales, en los antiguos manavai o cierros circulares de piedra para protegerlos de las depredaciones de las 18.000 ovejas y 600 vacunos que existían a esa fecha. Casi todos los bosques de la Isla habían desaparecido,

quedando solamente en uno u otro lugar pequeños grupos de Edwardasia, Broussonetia y otros, secos, ya que los animales habían desnudado su corteza. Como combustible para cocinar, se usaba guano de animales, que era recogido por los niños durante el día y guardado seco en canastas de juncos, dentro de cada casa; pescaban con redes arrojadas y tenían acceso a toda la costa de la Isla; mantenían como mascotas perros escuálidos y llenos de pulgas. (Thomson, 1980: 4246).

A mediados de 1887, el Presidente de la República y su Consejo de Ministros había tomado la resolución de anexar Isla de Pascua, para lo cual se comisionó al Capitán don Policarpo Toro Hurtado con el objeto de entablar las negociaciones correspondientes con el Sr. John Norman Brander, quien se había adjudicado por remate público las propiedades de la sucesión Brander-Bornier en Isla de Pascua.

Con fecha 26 de septiembre de ese mismo año, el Ministro de Hacienda autorizaba por decreto al Director del Tesoro para que procediera a celebrar con el Sr. John Brander un contrato de Promesa de Venta, en favor del Estado, de las propiedades y enseres que le pertenecían en Isla de Pascua y que constaban en el Inventario. La escritura definitiva se realizaría con arreglo a las prescripciones legales una vez presentados y encontrados correctos los títulos mencionados. Además, este contrato debía ser sometido a la consideración y ratificación del Congreso Nacional.

Policarpo Toro viajó a Tahiti a fines de 1887, en donde suscribió una promesa de venta con el Sr. Tati Salmon, cuñado de Brander, por sus propiedades en la Isla, además de ratificar la promesa de venta con Brander, en la suma de 4.000 libras esterlinas. Una vez finalizados dichos trámites, Policarpo Toro se embarcó de regreso a Valparaíso a bordo de la corbeta "Chacabuco" de la Armada de Chile, portando la cesión de los derechos eclesiásticos, además de las compraventas antes mencionadas. Como aún los derechos de Brander sobre la Isla de Pascua se encontraban impugnados y aún no fallaba la corte de Burdeos, donde habían sido remitidos todos los antecedentes para su fallo definitivo, P. Toro suscribió además un contrato de arriendo de sus propiedades y enseres por un canon de 1500 dólares americanos anuales.

El 9 de septiembre de 1888 arriba a Isla de Pascua la corbeta "Angamos" de la Armada de Chile, al mando del capitán Policarpo Toro Hurtado, quien toma posesión formal de la Isla, firmándose un acta de cesión por parte del rey Atamu Tekena y seis de los jefes principales, (otras fuentes señalan "doce nativos principales". Ibáñez, 1978: 161), oficiando de testigos los señores Salmon, Brander y dos de sus empleados. A bordo de esa misma nave, llega el capitán de Pedro Pablo Toro, quien debía asumir el puesto de Agente de Colonización, más doce colonos chilenos. La toma de posesión no implicó la inclusión de la Isla en el régimen jurisdiccional de la República. Para lograr esto, se sugería anexarla al Departamento de Valparaíso en calidad de Subdelegación, como se había hecho con el Archipiélago de Juan Fernández. Sin embargo, esto no ocurrió hasta el año 1890.

Para los isleños, la significación de la toma de posesión por parte de Chile era limitada, ya que no podían saber que esto implicaría la superposición de una nueva estructura socio política ni podían prever las consecuencias que pudiera depararles en el futuro. Sin dudar pensaban que este hecho les traería numerosos beneficios, especialmente un contacto

marítimo regular y la posibilidad de acceso al mundo exterior y a un flujo constante de bienes materiales. Sin embargo, mantenían algunas tradiciones tales como su sistema de jefatura, administrar la justicia y conservar sus costumbres y la propiedad de sus tierras ancestrales. El principal problema que genera la toma de posesión se centra en torno a la propiedad de la tierra y los conflictos entre los nativos y los europeos, que desde 1866 habían configurado desechos a través de compras o usufructo.

En 1888, al margen de los terrenos de los nativos, los hermanos Salmon eran propietarios de animales adquiridos de los misioneros y de terrenos comprados a los nativos; los mismos misioneros también eran propietarios de terrenos; John Brander hijo, era propietario de animales y tierras compradas a la sucesión Brander y adjudicados a éste provisoriamente por el tribunal de Papeete y, por último, la sucesión Bornier, en juicio con la sucesión Brander. Luego de una serie de gestiones de Policarpo Toro y el mismo gobierno, en agosto de 1888 los derechos en Pascua habían quedado de la siguiente manera: El gobierno de Chile era dueño de los terrenos y edificios de la misión y de los animales y terrenos de los hermanos Salmon; Policarpo Toro como arrendatario de edificios, terreno y animales de Brander y, además, las tierras de los nativos (Ibañez, 1978: 162-64).

Esta situación, que en la referencia anterior no indica las extensiones de las propiedades ni especifica los derechos de los nativos, requiere de algunas consideraciones. En primer lugar, la firma del acta de cesión por parte de Atamu Tekena no implicó la cesión de la tierra, sino como el mismo rey lo señaló, el uso o usufructo de ellas. Los terrenos adquiridos por el Gobierno en Tahiti a la misión católica correspondían a 635 Hás. en Hanga Roa más las propiedades de Salmon en Vaihu (aledañas a la segunda misión), a la que se sumaba un sector en Mataveri y propiedades en otras áreas de la Isla, todo ello estimado en aproximadamente 700 Hás. (Vergara, 1939:914). La sociedad Brander-Bornier declaraba ser propietaria de aproximadamente 10.000 Hás., que se comprometía a ceder al Gobierno de Chile por medio de una promesa de compraventa suscrita ante el Notario Público de Tahiti. Pero dichos títulos, fueron siempre impugnados por los isleños residentes tanto en Tahiti como en Pascua, quienes se consideraban aún los legítimos propietarios de las tierras, aún cuando reconocían el derecho de usufructo por parte de la Sociedad, destinando las tierras a la ganadería ovina. Por último, considerando que la superficie de Isla de Pascua es de aproximadamente 16.000 Hás., todavía permanecían fuera de litigio y supuestamente en poder de los isleños, 4665 Hás. distribuidas por toda la Isla, pero especialmente en las localidades de Anakena, Rano Raraku, Hotu Iti, Akahanga, Vaihu y Hanga O Teo.

1888-1895. Colonización Chilena

El inicio de esta fase caracteriza por la instalación de los primeros funcionarios gubernamentales chilenos, y de tres familias de colonos que suman un total de 12 personas de habla castellana, la disminución de los contactos marítimos con Tahiti y la partida de los europeos radicados en la Isla.

La llegada del capitán Pedro Pablo Toro como Agente de Colonización, y la de los colonos, no habría interferido—según el mismo señala—mayormente en la organización interna de los isleños, ya que creyó conveniente dejar, en lo posible, al jefe indígena la más completa

libertad de acción respecto a sus súbditos. Este jefe o rey (**ariki**) elegido por los misioneros, era asistido por tres consejeros, especie de ministros, uno de los cuales habría sido representante ante el Agente de Colonización, y que eran designados por el mismo rey entre los notables. El rey iba comúnmente acompañado de seis individuos que hacían las veces de policías a los cuales "comienzan a dar el título de 'pacos', nombre que el pueblo da en Chile a los que desempeñan dichas funciones" (Toro, 1893: 204). Todos los delitos eran llevados ante un Juez, quien debía resolver sobre ellos (Archivos Parroquiales, Censo de Salmon, 1886, copia mecanografiada Padre Melchor pág. 15). En casos graves, el rey se asociaba además de 4 ó 6 notables para discutirlos y resolverlos ante el pueblo reunido. Según la gravedad de los delitos, las penas consistían en encierros, azotes y, principalmente, en multas que se hacían efectivas en dinero o en especies, "todo lo cual se repartía de tiempo en tiempo entre el rey, los consejeros y los 'pacos' " (Toro, op. cit. 205). En ocasiones especiales, el rey "ostentaba vistosamente como insignias, un par de charreteras, un sombrero apuntado y una levita con botones amarillos adquirida de algún oficial de marina y, sólo a última hora, ha agregado zapatos. A corta distancia de la bandera chilena, enarbola la suya propia, blanca con una C roja al centro" (Toro, op cit.). La población de Pascua en 1888 era de 178 personas, de las cuales 100 eran hombres y 78 mujeres.

En el contexto que nos interesa, vale decir la intensidad y el carácter de los contactos, P.P. Toro menciona que los isleños han manifestado singulares aptitudes para la civilización, en términos de que la influencia de 4 ó 6 blancos establecidos en la Isla, ha bastado para modificar radicalmente en menos de 30 años la vida de aquella pequeña sociedad, su religión, sus ideas, sus costumbres, hasta su idioma". (op. cit.: 202).

Como consecuencia de la enseñanza de los misioneros, muchos isleños aprendieron a leer y escribir en tahitiano, el cual tiende a generalizarse hasta modificar la antigua lengua de Pascua, que ya en esa época hablaban únicamente los ancianos. Las creencias y prácticas religiosas antiguas fueron, desde la llegada de los misioneros, paulatinamente reemplazadas por la religión católica, la cual profesaban todos los isleños, de forma tal que "dos veces al día se reunían en la capilla a rezar, dirigidos por un catequista que, al mismo tiempo, lleva el registro de matrimonios, de nacimientos y de defunciones, dirige el rezo y los coros y hasta dice misa, a su modo, los domingos. Imita ante el altar los movimientos de los sacerdotes católicos, lee en un librito de oraciones con frases latinas, asistido por un ayudante y recita los Evangelios en tahitiano, a lo que los fieles contestan cantando en coro, arrodillados los hombres a un lado y las mujeres al otro. Miran con reverencia los canacas el crucifijo y las estampas dejadas por los misioneros en la capilla, leen y recitan maquinalmente algunas oraciones y hasta rezan el rosario en la capilla y en sus casas. Reciban de los misioneros de Tahiti, con gran interés, rosarios de cuentas de madera y de hueso, y además escapularios, e invocaban casi exclusivamente a Jesucristo y a la Virgen María" (Toro, 1893:203). A pesar de esto, los isleños seguían demostrando temor ante los espíritus malignos llamados aku-aku, a tal punto que se abstenían de salir solos de noche. Tanto los matrimonios como el bautizo de los recién nacidos y el entierro de los muertos, iban precedido de lecturas y ceremonias religiosas en la capilla, dirigidas por el catequista y semejantes a las del culto católico.

Los matrimonios tenían que ser autorizados por los padres, como también por el rey, derivado del hecho que existía la prohibición de casarse entre parientes hasta tercera generación; Cuando ello ocurría "la cuestión se llevaba delante del rey y sus consejeros o ministros y, en una conferencia a que asistían los interesados y el pueblo en general, se discutía largamente el punto, tres o cuatro horas, hasta que al final resolvía la mayoría de los parientes y el 'kin' (rey) ordenaba o no proceder al matrimonio" (Toro, 1893:204).

De conformidad a las observaciones de P.P. Toro, no existía el derecho particular y permanente de la propiedad, propiamente tal, ya que "cada individuo cultiva y siembra un pedazo de terreno que abandona después de las cosechas para tomar otro después" (op. cit.205). Es posible que los terrenos así cultivados, hayan de hecho pertenecido a algún pariente y eso explicaría la aparente anarquía observada por Toro. Contrasta con lo anterior, un concepto bien definido de la propiedad individual sobre bienes muebles u objetos, siendo penado el robo. Estimaban particularmente el dinero, el que obtenían trabajando para los colonos o anteriormente para Brander-Bornier y a través de la venta de artesanía.

La agricultura y la pesca constituían las principales actividades económicas que se practicaban, siguiendo las formas tradicionales. Existían tres embarcaciones fabricadas por ellos mismos y algunas pequeñas canoas para una sola persona, las que habían fabricado ahuecando trozos de algún grueso madero de buques que habitan naufragado frente a la Isla. La preparación de los alimentos se efectuaba por lo general de la manera tradicional, aún cuando la introducción de algunas ollas de fierro permitió el inicio de la cocción de los alimentos con agua. La introducción del tabaco, en el período de los misioneros, determinó que en esta época el hábito se generalizara, fumando tantos hombres, como mujeres y niños.

La gente continuaba habitando casas de planta rectangular, descritas en la fase anterior, con techos de totora y pasto, de dos aguas, divididas en dos o tres piezas, en las cuales vivían hasta 10 ó 12 personas. Estas dormían sobre esteras de totora extendidas en el suelo, sobre una capa de pasto seco, pero algunos de ellos ya habían reemplazado esta manera tradicional por frazadas de lana importadas de Tahiti y de Valparaíso. Algunos de ellos incluso habían construido catres de tablas. Su único otro mobiliario eran baúles de madera en donde guardaban la ropa y otros objetos preciados.

En esta fase, la ropa europea se había generalizado a tal grado que "cuando transcurre largo tiempo como ya ha sucedido dos veces en los últimos cuatro años sin llegar buque a la Isla, se produce naturalmente una escasez de ropa que los indígenas lamentan mucho y los hace abstenerse en lo posible de salir de sus casas por cierto sentimiento de pudor". Todos los hombres usaban bigotes o patillas, acostumbraban afeitarse con navaja y se cortaban el pelo a la usanza europea. Las mujeres se hacían trenzas y llevaban pendientes en las orejas o argollas metálicas y collares del mismo material. Algunos hombres llevaban al mismo tiempo 8 ó 10 pequeños relojes de péndulo y 2 ó 3 de bolsillo. Se señala que el deseo de europeización era tal que aquellos que habían sido tatuados cuando niños "manifestaban deseos de poder quitárselos". (Toro, op. cit.: 207-208).

Debido a los trastornos políticos que culminaron con la revolución de 1891 y el suicidio del Presidente Balmaceda, la Isla de Pascua se vio aislada de Chile continental. Entre 1888 y

1892 arribaron a ésta ocho barcos, de los cuales cuatro eran goletas, dos naves de guerra de la Armada de Chile y dos barcos de paso que hicieron escala por algunas horas. Con posterioridad a 1889, P.P. Toro no recibió ninguna instrucción del Gobierno, ni ayuda económica. Como consecuencia de esto, relata que "muchos llegaron a temer que el Gobierno de Chile hubiera abandonado definitivamente la Isla. Los canacas mismos, viendo que en más de dos años y medio no había aparecido en ella ningún barco nacional, creyeron también que ya no se enviaría ningún otro y comenzaron a reclamar sus derechos sobre la Isla y a tomar una actitud arrogante y amenazadora que antes no habían manifestado" (Toro, op. cit.: 200).

Durante esta fase se construyeron, con mano de obra isleña, algunos pozos y aguadas para animales, reparándose también los caminos de subida a los volcanes Rano-Kau y Rano Aroi, cuyos cráteres tienen lagunas naturales de agua dulce, construyéndose además 90 cuadras de pircas de piedra en los alrededores de Rano Raraku. Es interesante hacer notar que, en aquella época en diversas partes de la Isla existían innumerables grupos de toromiro (*sophora toromiro*) secos de 2 a 3 metros de altura, los cuales eran usados como leña. Fueron también introducidas nuevas especies vegetales tales como el eucaliptus, pimientos, cipreses, higueras y otros árboles frutales, además de piñas, frutillas, frijoles, trigo, cebada y alfalfa, entre otras especies. Se introducen también algunas especies animales como las perdices y aparece enfatizada la presencia de la rata noruega. Existían gatos ferales y gallinas silvestres en gran número, además de 15.000 ovejas, 2.000 vacunos y 250 caballos que pastaban libremente en toda la Isla.

El intento de colonización fue desastroso. Los colonos no se adaptaron y dos de ellos abandonaron la Isla con sus familias en julio de 1889, es decir, casi un año después de su llegada, muriendo tercero un mes después.

Entre 1889 y 1892 el Agente de Colonización permaneció prácticamente solo en la Isla. En diciembre de 1891, arribó la "Clorinda", pequeña goleta de propiedad de Policarpo Toro, quien, preocupado al no recibir noticias de su hermano y ante el desinterés de las autoridades por la Isla después de la Revolución, la envió en su auxilio. P.P. Toro procedió a la esquila de las ovejas, cuya lana fue embarcada en esta goleta a Tahiti, con el objeto de pagar los cánones de arrendamiento que se le adeudaban al señor John Brander desde 1888, y para traer víveres y otros elementos de regreso. Desafortunadamente, a los pocos días de zarpar de Papeete, la goleta debió regresar a puerto por averías, gastándose gran parte de los fondos en su reparación. Como aún quedaba lana en Isla de Pascua, P.P. Toro arrendó otra goleta con la cual regresó a Isla de Pascua, recogiendo la lana, la que fue embarcada a Papeete para pagar la reparación de la "Clorinda". A su regreso, ésta traía numerosos víveres pero, durante la primera noche de su arribo, naufragó a causa de un súbito temporal. De esta forma, P.P. Toro, los tripulantes y algunos pasajeros, quedan una vez más abandonados en la Isla. El piloto y el primer oficial de esta nave, desesperados por la situación, decidieron partir en un bote hacia el Continente para solicitar ayuda, no volviendo a saberse de ellos. En octubre de 1892, hizo escala en Pascua la corbeta "Abtao" de la Armada Nacional, cuyo comandante, ante la desesperada situación de los naufragos, decidió embarcarlos a todos con destino a Valparaíso. La Isla quedó entregada a la administración de don Carlos Higgins, un tripulante de la "Clorinda", que decidió permanecer en la Isla.

Con anterioridad a estos acontecimientos, en marzo de 1892, (Castillo, 1892) muere el rey Atamu Tekena y es elegido en su reemplazo Ko Riro A Ngure, primo de Atamu Tekena y del linaje Honga de los Miru. El 20 de junio de 1893, John Brander recibió la sentencia de la Corte de Burdeos que declaraba absolutamente válidos los procedimientos de los Tribunales de Papeete, por los cuales se le habían adjudicado los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad Brander-Bornier, con lo cual podía exigir el inmediato cumplimiento de la promesa de compraventa firmada con el Gobierno de Chile por sus propiedades y enseres en la Isla; como también, los dineros adeudados por el arriendo de la Isla desde 1888 hasta esa fecha, que había quedado sin cancelar y cuya suma ascendía a 3.500 pesos chilenos de plata. El Gobierno de Chile, desinteresado por su nueva posesión, adujo que dicho contrato había sido firmado a título personal por el capitán Policarpo Toro, quien, desesperado ante el apremio, debió pagar dicha deuda hipotecando para ello sus futuras jubilaciones; mas, no logró obtener el dinero suficiente para comprar la Isla para sí, ni interesar a financistas o alguna empresa chilena en la explotación de la misma.

En el intertanto, John Brander viajó a Valparaíso, en donde encontró comprador y, con fecha 25 de mayo de 1895, se realizó una promesa de compraventa entre éste y un acaudalado comerciante francés avecindado en Chile, de nombre Enrique Merlet, quien adquirió para sí, en la suma de 4.000 libras esterlinas, todos los derechos sobre bienes raíces y muebles, comprendiendo terrenos, edificios, cierros, animales y otros. En dicho documento se especificaba que los bienes materia del contrato son o están en aquella parte de la Isla de Pascua que no habría pertenecido a Tati Salmon y a la Misión católica que allí existía; es decir, que fuera de esas dos propiedades pertenecientes en ese momento al Gobierno de Chile, el resto de la Isla sería de propiedad de Brander con excepción de pequeñas hijuelas, si las había, pertenecientes a nativos; o terrenos que no representarían valor alguno para el cultivo, habitaciones o fines análogos. De este modo, los isleños fueron desposeídos de las tierras que aún conservaban en su poder.

Algunos meses después, el 3 de septiembre del mismo año, Merlet firmó un contrato de arriendo con el Fisco chileno, por un plazo de 20 años, de todos los terrenos, edificios, enseres y animales que éste poseía en la Isla, en la suma de 1.200 pesos anuales. Sus únicas obligaciones eran mantener en la Isla, por su cuenta, a tres familias chilenas como base de colonización y devolver al cabo de 20 años todo lo que había recibido en arriendo más las mejoras que hubiere realizado. Conjuntamente con esto, debía mantener comunicación con la Isla por lo menos una vez al año, y suministrar carne fresca de vacuno a los buques de la Armada que la visitaran, y reparar un pequeño muelle para recibir la carga de los lanchones y construir un depósito para almacenar carbón. Por su parte, el Gobierno se comprometía a transportar gratuitamente a la Isla todo lo que fuere necesario, por medio de los buques de la Armada, una vez por año.

1895-1953. Hacienda Ovejera

En sus comienzos, esta fase se caracteriza por la instalación de una compañía (Merlet y Cía.) que convierte toda la Isla en una gran hacienda ovejera, relegando a los rapa nui al rol de inquilinos, perdiendo sus tierras, enseres y animales. Esta compañía y la que la reemplazará posteriormente en 1903 llamada Compañía Explotadora de la Isla de Pascua (Williamson & Balfour y Cía.), se asemejan en alguna medida a las grandes estancias

ovejeras del sur de Chile, desde el punto de vista económico y, desde el punto de vista de su organización, guarda curiosas semejanzas con los sistemas empleados en las Oficinas Salitreras del Norte de Chile. Isla de Pascua se transforma en una "Ciudad-Compañía". A partir de este momento y hasta 1965, los nativos de Isla de Pascua giran en torno a la actividad económica dominante, convirtiéndose en peones ganaderos y pastores. Esto implica un cambio radical de su modo de vida y, aún cuando el ciclo de actividades tradicionales persiste a algunos niveles, la ganadería es la actividad principal.

Así, este pueblo de pescadores y agricultores ve su medio transformado en forma profunda y la explotación ganadera determina nuevas formas de asentamiento y trabajo, y el aprendizaje de toda la tecnología vinculada a esta actividad. Se inicia una "cultura ganadera" comenzando por el uso masivo del caballo, rodeos, esquilas, talabartería, etc. Este cambio singular afecta definitivamente la relación del isleño con su medio, lo que sólo sufrirá modificaciones significativas con el advenimiento de la "sociedad moderna" en 1965.

En 1896 la población de la Isla alcanzaba a 214 habitantes, con igual número de hombres y mujeres. En este mismo año, se detecta la presencia de lepra, presumiblemente introducida desde Tahiti hacia 1888, lo que determina, dados los escasos conocimientos de la época, la prohibición de que los isleños abandonaran la Isla. Todo el poder se concentra en manos del Administrador de la hacienda, quien hasta 1915 es a su vez Subdelegado Marítimo.

En 1915, debido al maltrato que se le daba a los isleños, el Gobierno decide nombrar un Subdelegado Marítimo ajeno a la Compañía, y se crea una comisión de Gobierno para estudiar los problemas de la población nativa.

Entre 1915 y 1930 se consolidan los cambios ocurridos a partir de 1915, y a partir de 1930 los isleños comienzan a producir maíz, el que se transforma en un bien-dinero en su comercio con la Compañía. En general, entre 1930 y 1952, la situación consolidada anteriormente se mantiene. Falta información sobre importantes detalles de la vida diaria de la población, debido a que la documentación existente es muy limitada y la información disponible muy contradictoria. Sin embargo, las condiciones de vida no cambian mayormente y los rapa nui comienzan a mirar hacia el pasado, idealizándolo, en fuerte contraste con las fases anteriores.

Esta caracterización general que hemos realizado hasta aquí, requiere de algunos detalles de importancia para nuestro análisis, los que exponemos a continuación. Una vez consolidada la adquisición de los bienes de Brander y el arriendo de las tierras y ganado fiscales, Enrique Merlet envía un barco con un Administrador, 20 obreros continentales y numerosas mercaderías para una pulpería.

Este nuevo Administrador, señor Alberto Sánchez Manterola, a la vez traía el nombramiento de Subdelegado Marítimo, con la autorización de nombrar a su reemplazante en caso que debiera abandonar la Isla, sin tener que consultar a las autoridades.

La población nativa, desde la partida de P.P. Toro había consolidado la "monarquía" impuesta por H. Roussel, y los sistemas de justicia y autoridad mencionados en la fase

anterior, estaban en plena vigencia. Muchos isleños habían vuelto a ocupar terrenos ancestrales en Hanga O Honu, Anakena, Hanga Oteo, Vinapú, Vaihu, Akahanga y Hotu Iti, en donde cultivaban y criaban animales. Aún cuando existían numerosos asentamientos a lo largo de la costa, la población se congregaba en Hanga Roa los fines de semana, para asistir a los servicios religiosos. La autoridad isleña, debido a la falta de representantes del Gobierno Continental, había adquirido una gran autonomía. Aún más, la única bandera izada era la nativa, reconociendo la población como única autoridad a su rey. Debido a que entre 1892 y 1896 ningún barco había visitado la Isla, existía gran demanda de las mercaderías y ropas llevadas por Sánchez Mantecosa, ya que casi todos andaban prácticamente desnudos. Los continentales se establecen en las antiguas casas de Mataverí, las que son refaccionadas y se convierten en el centro administrativo de la Isla.

En 1896, la población total de la Isla era de 214 habitantes, siendo igual el porcentaje de hombres y mujeres (Sánchez, 1921:5). Cincuenta isleños fueron empleados de inmediato en la construcción de pircas y otras faenas relacionadas con la ganadería. Una vez construida una "magnífica pirca de piedra de tres metros de altura", Sánchez, siguiendo las instrucciones de Merlet, confina a los nativos dentro de un área de mil hectáreas, parte de la actual Hanga Roa, quitándoles además su ganado, ya que supone que los isleños no tenían animales de su propiedad. Los isleños, confinados en este recinto, no tienen libre circulación por la Isla, a excepción del volcán Rano-Kau en donde deben procurarse agua, especialmente durante las sequías. Todo esto deriva del hecho de que en la escritura suscrita entre Merlet y Brander, el primero se da por propietario de toda la Isla, a excepción de los terrenos del Gobierno chileno, que eran arrendados por Merlet y que alcanzaban a 635 hectáreas en Hanga Roa. A raíz de estos acontecimientos, el rey Riro (Ko Riro A Ngure) solicitó permiso para viajar al Continente en uno de los viajes de la goleta de Merlet, con la finalidad de pedir amparo al gobierno por la pérdida de sus tierras, enseres y animales. Sánchez le escribió a Merlet sobre el expresado viaje del rey, carta que fue enviada en la misma goleta en que éste viajó. Sánchez relata que "llegada la goleta a Valparaíso, se le prohibió bajar a tierra hasta tener un plan fijo con respecto a él. Se le confió a un alemán, Jefferis, que antes estuvo en Pascua y conocía a Riro Roco y éste se encargó de embriagarlo y llevarlo a lugares sospechosos hasta que cayó enfermo y en estado grave fue llevado al hospital donde falleció a los pocos días". (op. cit.: 17).

A partir de este hecho, el dominio de la Compañía se consolida quedando la autoridad centrada en el Sub-delegado Marítimo, al mismo tiempo Administrador de Merlet. Así, el mismo Sánchez nos indica que "desde que supe de la muerte del rey puse mano firme para terminar con esta dinastía y creo haberlo conseguido porque no se habló más en la Isla del sucesor de Riro Roco" (op. cit.). El R.P. Joseph Eich, quien visitó la Isla en dicha época, escribe que la antigua realeza es otra causa de problemas; no solamente ella persiste y no desea morir, sino que todas las quejas de los individuos dependen de su protección por lo que tiene un vigor singular y que ellos (los chilenos) no lo imaginan. Un isleño llamado Ika y descendiente del linaje de los Hanga y, además, emparentado con la realeza tradicional, había sido nombrado rey en el reemplazo de Riro A Ngure.

En los primeros días de 1900, Merlet llegó a la Isla para conocer sus propiedades. Derivado de esta visita, Sánchez Manterola relata que "su estadía en la Isla no pasó desapercibida por los canacas, quienes lo miraron con horror, como el causante de sus pobreza. Bien sabían

ellos que los había amenazado con sacarlos de la Isla si no trabajaban por 20 centavos diarios" (op. cit.: 23). Merlet sale armado al campo, e incendia el pasto alrededor de las plantaciones de los isleños. "Se vio tomar tales proporciones al incendio, que concluyó con todas las plantaciones de cana, camotes, tabaco y hasta con las crianzas de gallinas que tenían en el campo" (op. cit.: 3-24).

En noviembre de 1900, Sánchez es reemplazado por Horacio Cooper, quien se ensaña con crueldad contra los isleños, asesinando a algunos de ellos, mutilando a otros con cuchillo y secuestrándoles sus esposas e hijas (Estella, 1920: 18), lo que produce numerosos motines. Los caudillos de estas revueltas son embarcados por la fuerza con destino al Continente, en donde "se dejaban morir de hambre o bien morían aquí en los hospitales" (Sánchez, op. cit.: 26). En 1903 la Isla es visitada por la corbeta "General Baquedano", y su Comandante, don Basilio Rojas, como superior del Sub-delegado Marítimo e impresionado por el motín que se está desarrollando, con Cooper atrincherado en Mataveri y rodeado por una turba de isleños a caballo armados con lanzas, decide embarcar a los siete caudillos sindicados por Cooper al continente, muy probablemente desconociendo los hechos que motivaron el motín. Se le entrega a Cooper cinco fusiles Grass y 500 tiros para su defensa personal, lo que refuerza el dominio absoluto de la Compañía sobre la Isla y sus habitantes. Por otra parte, el Comandante de la corbeta "General Baquedano" decreta que cada jefe de familia isleño debe proporcionar por lo menos un miembro de ésta en los trabajos que demanda la Compañía, tales como faenas de esquila, trabajo que sería remunerado de conformidad al salario estipulado por ésta y que era de 20 centavos diarios. También en esta oportunidad se le confiere al isleño Juan Tepano, quien como acompañante del rey Riro Roko había viajado al continente, donde había realizado su servicio militar y que contaba con la confianza de las autoridades, el nombramiento de cacique, encargándole la administración de justicia y la creación de un cuerpo de policía isleño que debía velar para que los nativos no transgredieran las normas establecidas por la Compañía, tales como salir de Hanga-Roa sin autorización, robo de ganado, pleitos domésticos, etc., sistema éste que persiste durante casi toda esta fase.

Este mismo año de 1903, Merlet "constituye una sociedad en comandita por acciones con capital de 20.000 libras esterlinas, con el objeto de adquirir los terrenos de propiedad particular que existen en la Isla de Pascua; adquirir o tomar en arrendamiento los que pertenecieran al Estado; explotar unos y otros y adquirir naves y los demás objetos que se necesiten para desarrollar o complementar esta explotación" (Vergara, 1939:47). En esta sociedad, Merlet se asocia con su hermano Numa, y tres meses después vende conjuntamente con éste a una sociedad denominada Compañía Explotadora de Isla de Pascua, la cual adquiere "todos los derechos y acciones de toda especie que sobre Isla de Pascua había adquirido don Enrique Merlet en virtud de los contratos celebrados con Mr. John Brander, comprendiéndose en la venta los terrenos, edificios, animales, muebles, útiles, enseres y objetos de toda especie que existen en la Isla y que por cualquier título pertenecían a don Enrique o don Numa Merlet, o bien a la sociedad que ambos habían formado" (Vergara, 1939: 48). El 75% de las acciones de esta Sociedad fueron adquiridos por la Firma Williamson & Balfour y Cía, pero Merlet continúa siendo el Presidente de la Compañía Explotadora.

En el año 1906, en la goleta "Sarita" de la Compañía, llegó a Pascua Percival Henry Edmunds, quien venía a reemplazar a Horacio Cooper. El hundimiento de la goleta "Sarita" determinó que permanecieran juntos un año en Pascua. A fines de 1907 Cooper abandonó la Isla, haciéndose cargo de su administración el Sr. Edmunds.

En 1911, la corbeta "General Baquedano" volvió a visitar la Isla, trayendo una misión científica chilena que venía a realizar estudios meteorológicos, botánicos y lingüísticos (Knoche, Martínez, Calderón y Fuentes) junto al Pro-Vicario Castrense, Sr. Zósimo Valenzuela. La situación de los isleños no habla sufrido mayor cambio desde que fueron reducidos al área de Hanga Roa. Los hombres andaban semi-desnudos, descalzos y con sombrero de paja y fibra de plátano; las mujeres se cubrían apenas con una especie de bata corta y deshecha, algunas llevando en brazos un pequeñuelo que chupaba un trozo de caña de azúcar. Los niños, en su mayoría completamente desnudos, y las niñas con una corta camisa o bata sucia hecha jirones. En esa época, las casas de los isleños se alineaban frente a la calle que, partiendo de la caleta de Hanga Roa, se dirigía hacia la Iglesia y en ambos costados de la actual Av. Policarpo Toro. Las viviendas "(...) son estrechas, bajas y con poca ventilación. Al llegar a la puerta pedía que abrieran la única ventanita que no todas tienen, para que el aire circulara mejor; pues, en verdad, qué peligro habla de asfixia al entrar en aquella pobre y asquerosa buhardilla, de paredes de madera, techo de paja y por alfombra pasto medio seco y corrompido. Un catre de madera que sostiene dos o tres tablas y una frazada o una estera, es lo único que hay para dormir. Colgada de las vigas se ven algunas prendas de vestir, una caja, un banquillo, algunos jarrones de zinc, y embutidas en la pared, cucharas de lata, que completan el mobiliario de casi todas las chozas. Y pensar que, dentro de estos miserables cuartos, pasan gran parte del día y duermen, por término medio, diez personas de ambos sexos, verdaderamente apiñados como animalitos" (Valenzuela, Z. 1912: 782).

Un informe sanitario presentado por el médico de la corbeta "General Baquedano", concluía que los isleños tenían una constitución débil, una alimentación deficiente, habitaciones poco higiénicas, presentándose además algunos casos de tuberculosis y lepra entre jóvenes que evidentemente habían sido contagiados por los ancianos que la habían contraído en Tahiti (Valenzuela, Z. op. cit.: 963). Debido a que no existía ninguna prevención, esta enfermedad se extendió rápidamente, presentándose muchos nuevos casos en los años sucesivos.

En esta época, la Isla no contaba con escuela, ni servicios médicos, ni sacerdote. Los nativos hablaban escasamente el castellano, por lo cual su contacto con las autoridades que visitaban la Isla dependía del "cacique" Juan Tepano, quien favoreciendo a la Compañía, informaba a los comandantes de los buques de la Armada que los Administradores "se portaban bien y nadie tenía reclamos" (Estella, 1920 156).

El estado de abandono, el aislamiento, la pobreza, el deterioro de la autoridad tradicional y de todas sus instituciones, determinó que los rapa nui buscaran refugio en los rudimentos de su religión católica. Es así, como una catequista llamada María Angata Veri Tahí empezó a cobrar singular relevancia en la comunidad, ya que se suponía que ella podía comunicarse con Dios a través de sueños y visiones, adquiriendo el status de una profetisa. Esto culmina en 1914, con una verdadera revolución sustentada por un movimiento de corte religioso

inspirado en el Antiguo Testamento, que une a la población y que por algunas características guarda cercana relación con los cultos mesiánicos de Melanesia (*cargo-cults*). No es posible extenderse aquí sobre este singular episodio de la historia de Pascua. Sin embargo, es importante señalar que los isleños llegaron a creer, después de varios días de temporal y lluvias intensas, en el advenimiento de un nuevo Diluvio, del cual ellos se habían salvado por ser los elegidos de Dios, con lo cual la Isla les pertenecía nuevamente, así como también todos los bienes de la Compañía. A consecuencia de esto, se estableció un Gobierno, integrado por varios ancianos rebautizados con nombres de profetas del Antiguo Testamento, llegando incluso a construirse un Arca de la Alianza y practicándose holocaustos de animales frente a la Iglesia. Derivado de lo anterior, el Administrador Edmunds, el cacique Juan Tepano y aquellos extranjeros que trabajaban para la Compañía, se atrincheraron en Mataveri, quedando los isleños en libertad de circular por toda la Isla y capturar ovinos para su alimentación. Mientras todo esto ocurría, se encontraba en la Isla una expedición arqueológica dirigida por Mrs. K. Routledge, quien deja un interesante relato de estos acontecimientos (Routledge, 1919:140-149).

La sorpresiva llegada de la corbeta "General Baquedano" en el mismo año, puso fin al movimiento y dio origen a un sumario al que fue sometida toda la población. Las conclusiones a las que llegó su comandante, tuvieron honda repercusión ante las autoridades continentales; así, por ejemplo, señala: "El infrascrito no duda que es un delito matar ganado ajeno, pero esta falta se atenúa si se toma en consideración que el ganado muerto por los naturales no es otra cosa que su propio ganado, arrebatado inescrupulosamente por un concesionario abusivo y sin conciencia. El infrascrito está convencido de que actos brutales y salvajes penados por todos los códigos han sido cometidos en esa colonia chilena por el señor Merlet y sus administradores..." (Hernández, A. 1914:13). En otra parte señala: "Para poder obrar con entera conciencia ya que el presente informe es un reflejo pálido de lo que ocurre en la Isla, sería menester ordenar el traslado de un personal judicial y castigar con severidad a todos los que ya sea, cumpliendo órdenes del concesionario o por la impunidad en que quedan sus delitos, han abusado en forma inaudita flagelando mujeres y hasta niños, robándoles su ganado, incendiándoles sus cultivos, invadiendo éstos con animales a fin de que pasten en ella y retirando de la Isla con supuestos llamados o falsas cartas a naturales que más tarde han fallecido de manera sorprendente en uno de los hospitales de Valparaíso" (op. cit.: 14).

Derivado de esto, el comandante de la corbeta "General Baquedano" señor Almanzor Hernández dejó como Sub-delegado Marítimo y representante del Gobierno de Chile al señor Ignacio Vives Solar y determinó, además, una serie de medidas dictadas con la finalidad de reducir o impedir el conflicto entre la Compañía y los isleños, detallando disposiciones específicas para impedir el abuso y la explotación. Algunas de ellas fueron la abolición del trabajo forzado, obligación de la Compañía de vender carne, autorización para circular por las costas de la Isla en faenas de pesca, reparto de vacunos fiscales para proveerse de leche, apertura de un libro de reclamo, instrucción obligatoria de los niños, actuando el Sub-delegado como Preceptor (en 1914 habían 47 alumnos), aislamiento de los leprosos asegurando su alimentación. Todas estas disposiciones son emitidas con carácter transitorio, mientras el Gobierno no tomara conocimiento de los hechos y resolviera en función de la información existente.

Todos los acontecimientos que hemos relatado, ocurrían cuando ya se había declarado la Primera Guerra Mundial y así, en octubre de 1914, la Flota Imperial Alemana del Pacífico (5 buques y 9 carboneros) bajo el mando del Almirante Maximiliano Von Spee, arribó a Isla de Pascua luego de haber bombardeado el puerto de Papeete, permaneciendo en ella algunos días. Algunos meses más tarde arribó otro buque alemán, el Prinz Eitel Friedrich, remolcando al buque francés "Jean", capturado en aguas de la Polinesia Francesa, el que es hundido frente a la costa de Pascua. Desembarca en ésta su tripulación y a otros prisioneros de nacionalidad inglesa, sumando un total de 50 personas, quienes permanecen en Pascua hasta marzo de 1915, cuando son rescatados por un buque noruego. En 1912 la población de la Isla alcanzaba a 248 personas (Knoche, 1925: 156) y en 1916 era de 254 personas (Mc Call, 1976: 320). A pesar de no tener datos para los años 1914-15 es dable suponer que la población era probablemente del orden de las 250 personas. Así, el impacto de 50 europeos, es decir un 20% de la población isleña, debe haber sido notable.

En el mes de junio de 1915, regresó la corbeta "General Baquedano", y su Comandante, señor Ward, informó que con la supresión del trabajo obligatorio, los isleños no muestran ningún interés en trabajar para la Compañía, a pesar de que el salario había sido aumentado de 20 a 60 centavos diarios por Hernández, en 1914 (Ward, 1915: 4). Este mismo comandante, sugiere traer una misión evangélica inglesa para "moralizar a los isleños", lo cual produce inquietud entre las autoridades eclesiásticas católicas chilenas, quienes desde hacia años habían estado solicitando el envío de un sacerdote a la Isla, (debe recordarse que en esa época la Iglesia dependía del Ministerio del Culto y Colonización, no existiendo separación entre la Iglesia y el Estado). A raíz de esto y a solicitud de la Santa Sede, en el mes de julio de 1916 viajó nuevamente la corbeta "General Baquedano", llevando al primer Vicario Castrense, Monseñor Rafael Edwards, quien a su regreso publicó un extenso informe que impactó fuertemente a la opinión pública chilena, a las autoridades de Gobierno y a la Santa Sede. En este informe se señalaba por ejemplo, que: "Se les ha robado cuanto tenían. El suelo en que nacieron, sus casas, sus barcas, sus animales, sus vestidos mismos (y esto sin referirse a la honra y a la paz de sus hogares ultrajados) todo, todo ha sido objeto de la brutal codicia de los hombres sin Dios ni ley, sin entrañas y sin pudor. Arrinconados como animales perseguidos en el último rincón de su propia isla viven de la merced de quienes los han despojado. Allí vegetan, sin poder alimentarse suficientemente sin tener ni el trabajo que ansían, ni la caridad a la que les daría derecho su miseria". (Edwards, R. 1916: 5).

El conocimiento de este informe, más una extensa campaña de prensa en los periódicos "El Mercurio" de Santiago y Valparaíso y "La Unión" de Valparaíso, además de conferencias y charlas, motivó la movilización de varias organizaciones católicas de ambas ciudades, interesadas en colaborar en la solución de los problemas de los habitantes de Pascua. Toda esta campaña culminó con la promulgación del decreto 1291 del Ministerio de Relaciones Exteriores, del 7 de noviembre de 1916, que creó la Comisión Isla de Pascua, presidida por Monseñor Rafael Edwards y que tenía por misión estudiar los problemas jurídicos y administrativos de la Isla y proponer al Gobierno las medidas conducentes a salvaguardar los intereses fiscales y mejorar las condiciones de vida de los isleños (Vergara, 1939: 50). Automáticamente, se le caducó el contrato de arriendo de las tierras y animales fiscales a la Compañía Explotadora y se dispuso que la corbeta "General Baquedano" regresara a la Isla en enero de 1917, para realizar un extenso estudio de las condiciones de vida de la

población y tratar de determinar cuáles eran las extensiones de los terrenos adquiridos originalmente por Brander-Bornier, y ubicar sus deslindes, ya que éstos formaban los terrenos de que era propietaria la Compañía Explotadora. A su vez, se pretendía determinar los terrenos que pertenecían a los isleños y que habían sido usurpados por la Compañía. Derivado del informe de ubicación de sitios (Ilabaca: 1917 MS), cuyos derechos habían sido vendidos a la sociedad Brander-Bornier, se determina que su extensión real no era de más de 921 hectáreas, repartidas en diferentes puntos de la Isla, y que los terrenos del Gobierno chileno adquiridos a la Misión sumaban otras 635 hectáreas en Vaihu y Hanga Roa, siendo todo el resto de la Isla "supuestamente" de isleños que habían muerto, muchos sin dejar descendencia directa. El Gobierno chileno, con el fin de dar una solución inmediata a la situación imperante y debido a que Merlet había pretendido inscribir la Isla a nombre suyo en el Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, interpuso una demanda que impidió tal inscripción, asegurando así el control sobre las 635 hectáreas mencionadas, delimitando los terrenos de la sucesión y tomando bajo su custodia los terrenos deshabitados de los isleños, en virtud de "el artículo 590 del Colegio Civil que reserva para el Estado todas las tierras situadas dentro de los límites territoriales y que carecen de otro dueño". (Vergara, 1939: 57). Estas disposiciones legales no consideraron la ley tradicional isleña, por la cual éstos eran legítimos dueños de los terrenos desocupados. De hecho, este problema tiene plena vigencia en el año 1981, ya que los actuales habitantes consideran que las tierras a las que se hace referencia les han sido usurpadas. La resolución de la demanda en favor del Gobierno originó que la Compañía tratara de obtener nuevamente el arriendo de la Isla, lo cual, luego de largas negociaciones, le fue concedido en mayo de 1917, cuando se firmó un Temperamento Provisorio que tendría una duración de 20 años. En éste quedaba estipulado que la Compañía continuaba en posesión de la Isla y del ganado existente en ella, y se encargaba de la administración general de los terrenos y de la conveniente conservación del ganado. También se destinaban a los servicios públicos y para la radicación de los isleños 2.000 hectáreas de los terrenos en las inmediaciones de Hanga Roa, más otro terreno para la construcción de un lazareto. Con la entrega de estos terrenos en Hanga roa, se pretendía que los isleños desistieran de sus reclamos de terrenos. Las demás cláusulas del contrato confirmaban en general lo decretado por el comandante Hernández en 1914, pero en gran medida se beneficiaba manifiestamente a la Compañía, en perjuicio de los intereses fiscales y de los isleños, con respecto al contrato de 1895 (Vergara, op. cit.: 51). Esta situación se mantuvo durante casi 20 años y "contribuyó a ahondar más y más los conflictos de orden legal y administrativo, producidos entre el Fisco chileno y la Compañía Explotadora; esta última mantuvo en todo momento sus pretensiones absolutas de dominio sobre terrenos y playas de la Isla, con lo cual se creaba un serio obstáculo que hacia poco menos que imposible toda expectativa de arreglo" (Vergara, op. cit.: 52).

El 29 de enero de 1917, se dicta la ley 3220, por la cual se autoriza la construcción de un lazareto y una escuela en Isla de Pascua, que desde ese momento pasa a depender de la Dirección del Territorio Marítimo de Valparaíso, quedando sometida a las autoridades, leyes y reglamentos navales. A pesar de que la Isla de Pascua era territorio nacional y los isleños ciudadanos chilenos, no gozaron de las garantías que otorgaba la Constitución hasta el año 1965.

El 2 de agosto de 1917, llegaron 55 marineros y tres oficiales alemanes en la goleta "Fortuna", hecha presa de guerra en una isla de las Tuamotu, la que naufragó en la costa de Hanga Roa. Este grupo de europeos permaneció en la Isla hasta febrero del año siguiente, en que son trasladados a Talcahuano en la goleta "Falcón". En 1918 arriba el sacerdote capuchino Bienvenido de Estella, quien permaneció durante 6 meses en la Isla, el que en años posteriores publicó varios documentos sobre su estadía y sobre la situación de sus habitantes. A partir de 1919 y hasta 1929, la información es muy escasa, y aparentemente las condiciones de vida de los habitantes no sufren grandes cambios. Ocasionalmente, la Isla es visitada por la corbeta "General Baquedano", la que traía ropa y otros artículos que eran repartidos a la población. Los artículos de pulpería eran traídos por la goleta "Falcón" de la Compañía Explotadora, que en su viaje de retorno embarcaba animales, lana y cueros.

Durante este periodo, y debido al desinterés que muestran las autoridades, y muchas veces con la anuencia del Sub-delegado Marítimo que de una u otra forma dependía en gran medida de la Compañía, el trabajo obligatorio vuelve a implantarse, creándose la institución de los denominados "lunes fiscales", de forma tal que todos los isleños estaban obligados a trabajar en faenas requeridas por la Compañía durante ese día, en forma gratuita, lo que continuó hasta el año 1965.

Entre 1929 y 1933, el Gobierno entra nuevamente a negociar la liquidación del Temperamento Provisorio de 1917, llegando finalmente a decretarse la posesión de la Isla de Pascua a nombre del Fisco chileno, la que se lleva a cabo el 11 de noviembre de 1933. En 1935 el decreto 103 del Ministerio de Tierras declara a la Isla Parque Nacional y en el mismo año por decreto 4536 se declara a la Isla Monumento Histórico.

A pesar de que el contrato de arriendo había caducado en 1929, la Compañía Explotadora continúa usufructuando de la Isla hasta el 13 de febrero de 1936, sin que el Fisco obtenga compensación alguna. El 13 de febrero de 1936 se firma un nuevo contrato de concesión con una duración de 20 años. En éste se establecía que el arrendatario tenía la obligación de pagar un canon anual de arriendo, y de introducir mejoras y hacer nuevas instalaciones que importaban un desembolso superior a 200.000 pesos, tales como instalar una radio-estación, una farmacia y enfermería, y construir casas para el personal de la radio-estación, que sería operada por la Armada de Chile. Además, se incluía la reparación de la Iglesia y del lazareto. En este contrato, como en los anteriores, no existe ninguna obligación de mejorar la condición de los isleños. Posteriormente el decreto N° 81 del Ministerio de Defensa, con fecha 28 de abril de 1936, crea un reglamento de régimen interno de vida y trabajo para la Isla de Pascua. Lo más significativo de este decreto es la obligación de establecer contratos de trabajo entre patrón y obrero. En estos últimos años, podemos constatar los siguientes hechos: casi todos los isleños adultos comprenden el castellano; la escuela cuenta con 120 alumnos y la enseñanza es impartida generalmente por las esposas de los Sub-delegados de turno. Los isleños empiezan a plantar maíz, el que es vendido a la Compañía convirtiéndose en un bien-dinero; los precios eran fijados por la Compañía y, en varias oportunidades, cuando había sobreoferta, los precios pagados eran irrisorios (Ramírez 1935: 174).

En 1935, la población es de 454 habitantes, los que ocupan 1950 hectáreas en Hanga Roa, de las cuales el 40% es pedregoso e incultivable; tampoco cuentan con agua. Los isleños fabrican sistemáticamente "souvenirs", los que eran trocados por ropa, jabón, agujas, hilos,

tijeras y otros artículos a las tripulaciones y pasajeros ocasionales del barco de la Compañía que visitaba la Isla (Ramírez, op. cit.: 17). En 1937 la Isla pasa a depender, eclesiásticamente, del Vicariato Apostólico de la Araucanía y, en 1938, se instala la radio-estación naval que mantiene una comunicación diaria con el Continente. Ese mismo año, las labores educacionales son encargadas a monjas de la Congregación de las Hermanas Misioneras Catequistas del Divino Corazón de Jesús, con sede en Boroa, provincia de Cautín, quienes destacan a tres religiosas en la Isla, las que permanecen a cargo de la escuela hasta 1956. (Englert, 1964: 102).

Desde 1917, los isleños habían comenzado a criar animales en las 1.950 hectáreas, en los alrededores de Hanga Roa, los que alcanzaban en 1939 a 880 vacunos y 600 caballares; también producían queso, crema y mantequilla, y criaban 200 cerdos en los terrenos contiguos a sus casas en donde a su vez plantaban hortalizas. Ese mismo año, es enviado a la Isla el misionero capuchino R.P. Sebastián Englert, quien permanece en ésta hasta su muerte en 1968.

En 1939, la Armada, por su cuenta, había construido una pequeña posta médica de 12 camas, que contaba con una sala de cirugía menor y curaciones, un servicio dental y una farmacia, todo lo cual era atendido por un enfermero naval.

A partir de 1940 se efectuaban contratos anuales entre la Compañía y los isleños, estableciéndose la jornada de trabajo en 8 horas. A los isleños no se le permitía hacer abandono de la Isla y en circunstancias especiales se autorizaba a uno o dos de ellos al año. Esto se debía a que casi todos los informes médicos estipulaban que era posible que introdujeran la lepra a Chile continental, y porque se creía que con seguridad contraerían la tuberculosis. Existía prohibición absoluta de llevar a la Isla bebidas alcohólicas, tabaco y artículos suntuarios, aún cuando los pascuenses cultivaban su propio tabaco.

En 1947 los señores Humberto Molina Luco, Federico Felbermayer y otros, crean la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua, logrando reunir importantes donaciones en dinero, ropas y materiales de construcción, que se utilizaron en la edificación de un nuevo lazareto, el que fue terminado en 1949. En los primeros días de enero de 1948, siete adultos y dos niños isleños que salieron de pesca en un pequeño bote, se perdieron en el mar debido a un temporal, llegando 28 días después, el 30 de enero, a la Isla Reao, una de las islas del sector este de las Tuamotu, los que son posteriormente repatriados desde Tahiti vía Panamá-Valparaíso. Esta gente fue recibida con júbilo por la población. Derivado de este hecho y principalmente fascinados por las noticias de un fantástico mundo exterior, numerosos isleños acarician la idea de abandonar la Isla en la misma forma, para conocer otras tierras, burlando la prohibición de hacer abandono de la Isla.

En el comienzo de los años 50, comienzan a publicarse en la prensa tanto chilena como extranjera, numerosos artículos que dan cuenta de las condiciones desfavorables en que viven los isleños; por otra parte, la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua, que cuenta entre sus socios a numerosas personalidades vinculadas al Gobierno y a las Fuerzas Armadas, ejercen presión para que el contrato con la Compañía Explotadora sea caducado y se realice un programa destinado a mejorar el nivel de vida de los isleños, ofreciéndoles otras posibilidades de desarrollo, tales como producir productos agrícolas tropicales, que

podrían ser exportados a Chile continental, y desarrollar el turismo. Esta campaña culmina con el desahucio de la Compañía en diciembre de 1952. En este año, la Isla tenía una población de 785 habitantes (Mc Call, 1976: 320).

En enero de 1953, la Compañía Exportadora hace entrega de todos los terrenos de la Isla y de los bienes muebles e inmuebles, traspasándolos a la Armada de Chile, la que es encargada de su administración; además, de algunos terrenos en Mataveri que son entregados a la FACH para la construcción de un aeropuerto, derivado del impulso dado a la ruta transpacífica por el vuelo del hidroavión "Manutara", desde el continente a la Isla, en 1951, bajo el comando del entonces comandante Parraguéz.

1953-1965. Administración de la Armada de Chile

Durante esta fase, Mc Call señala que el tenor de la autoridad del Sub-delegado Marítimo no estaba determinada por reglas formuladas desde Santiago sino, en gran medida, por el temperamento o carácter de cada Sub-delegado (op. cit. 1976: 79).

Con el traspaso a la Armada de los terrenos, bienes e instalaciones de la Compañía, se producen numerosos cambios en la administración de la Isla. Todos los civiles hacen abandono de ésta, quedando a cargo personal de la Armada. Esta establece un servicio de encargos para los isleños, por medio del cual, pueden traer desde el continente, libre de flete, materiales de construcción, muebles, víveres y otros. La pulpería aumenta el número de artículos para la venta, expendiendo 102 artículos de paquetería y 78 artículos de mercería y materiales de construcción; además de 14 artículos alimenticios de primera necesidad. Todo ello se vende al 50% del precio de costo en el continente, ya que los salarios en la Isla son más bajos.

Para las faenas de la hacienda, son contratados 50 isleños, cuyos salarios son aumentados en un promedio de un 55% en comparación a los salarios pagados por la Compañía. Estos obreros tienen derecho a algunas regalías, tales como 4 ovejas mensuales, víveres y semillas. La hacienda provee de carne a los habitantes con una cuota fija de venta de 150 ovejas mensuales; el valor de un cordero equivalía a medio día de salario de un obrero de la hacienda.

La Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua, por su parte, enviaba regularmente en el viaje anual del barco de la Armada, alimentos y medicinas para los enfermos de lepra, ropa para la población en general, además de otros obsequios. La pequeña posta médica existente es ampliada y transformada en un pequeño hospital con un médico permanente, un dentista y dos o tres enfermeros navales; como personal auxiliar se contrataba a isleños. El hospital es dotado de rayos X y electricidad. La administración de justicia sigue en manos de los isleños. Dos jueces elegidos por la población, aplican los castigos o multas, previa consulta con el Sub-delegado Marítimo. Existía una Alcaldía honoraria, cuyo alcalde era generalmente nombrado por el Sub-delegado.

En 1954, llega a la Isla personal del Ejército, creándose un destacamento militar en Vai-tea, en donde 30 conscriptos entre 18 y 23 años de edad hacen su servicio militar los días viernes y sábados. Al año siguiente, se decide que es más productivo enviar los jóvenes al

continente, o que efectúen su servicio en la Armada, por lo que el personal militar abandona la Isla. Otros isleños son llevados al continente por diversos servicios públicos, que no tenían asiento en la Isla, con el fin de capacitarlos para desempeñar posteriormente sus funciones en ésta.

La Isla se abastecía regularmente por un transporte de la Armada, que viajaba a ella en los meses de diciembre o enero, llevando víveres, medicinas y combustibles para un año. En estos buques comienzan a llegar los primeros turistas a la Isla, en un número que oscila entre 50 y 60 por viaje, derivando en una mayor difusión y conocimiento de la Isla y sus habitantes en Chile continental. Al mismo tiempo, los isleños, por primera vez, comienzan a conocer un número significativo de chilenos de otras esferas sociales, quienes posteriormente se asocian a la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua y, en algunos casos, actúan como apoderados, llevando a su cargo niños isleños a estudiar al continente.

La Fuerza Aérea de Chile, destaca personal en Isla de Pascua, el que, con su grupo familiar, suman aproximadamente 30 personas. Diez isleños son contratados por ésta para labores menores.

El mayor conocimiento que adquieren los isleños del continente y del mundo exterior en general, aumenta sus ansias de hacer abandono de la Isla, pero no pueden realizarlas, pues aún existía la prohibición de salir de ella. Algunos isleños escapan en bote, repitiendo la experiencia de enero de 1948. Así, en diciembre de 1954, un grupo de tres hombres escapa llegando a la Isla Kauehi, el archipiélago de las Tuamotu. En octubre de 1955, un hombre y una mujer escapan en otro bote y se pierden en el mar. En diciembre de 1955, un grupo de cinco isleños logra llegar al archipiélago de las Islas Cook. En 1958, otra embarcación escapa con ocho enfermos de Hansen, los que desaparecen; varias otras embarcaciones corren igual suerte.

El 26 de octubre de 1955, llega a la Isla la expedición arqueológica noruega al mando de Thor Heyerdahl, la que permanece hasta el 6 de abril de 1956. Al margen de la importancia científica de la expedición, ésta genera una serie de actividades y cambios que tendrán importantes consecuencias en los años siguientes. Gran número de isleños trabaja para la expedición, y otro de ellos viaja con el grupo de científicos cuando éstos abandonan la Isla. Hay un incremento notable de la artesanía y se inicia la falsificación de "antigüedades" por parte de los isleños, y se revitaliza el saqueo de sitios arqueológicos con el objeto de obtener piezas que son vendidas a la expedición. Este comercio aumenta desde ese momento año tras año. Una de las consecuencias más importantes de la expedición, es la enorme difusión que tiene Isla de Pascua a través del libro *Aku-Aku* que, convertido en best-seller y traducido a numerosos idiomas, la transforma en un punto potencial de atracción del turismo internacional (Heyerdahl, 1958).

En 1956, mueren ahogados en la playa de Anakena, el Director de la Escuela de Hanga Roa, profesor Lorenzo Baeza, y tres niños isleños. Su esposa, como una manera de perpetuar la memoria de su esposo, junto con la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua, gestiona ante el Ministerio de Educación diez becas para los mejores alumnos de la escuela, los que en 1957 viajan al continente. Algunos de ellos estudian en la Escuela Normal José Abelardo Núñez y su mantención es costeadada a través de dicha Sociedad.

Durante estos años de la administración de la Armada, los isleños continúan produciendo maíz, que es su fuente principal de ingresos en dinero, lo que les permite adquirir artículos en la pulpería. Por lo general, los isleños se autoabastecían de productos hortícolas y criaban ganado. Además, la pesca era abundante.

La Armada permite un mayor movimiento de los isleños entre la Isla y el continente, pero siempre muy controlados por temor a la enfermedad de Hansen. A raíz de esto, algunos isleños comienzan a establecerse en Quilpué y Valparaíso, en pequeños grupos. Otros ingresan como grumetes a la Armada.

A fines de 1959, llega una expedición de la Universidad de Chile al mando del arqueólogo norteamericano William Mulloy, iniciándose a principios de 1960 la excavación y posterior restauración del Ahu A Kivi, lo que generó una actitud de búsqueda y revitalización del pasado por parte de la población. En esta obra se contrató un número de 50 isleños, a quienes se les pagaba un sueldo vital, además de algunas regalías, como un cartón de cigarrillos "Liberty" a la semana. Es importante hacer notar que los cigarrillos constituían un bien de enorme valor derivado de su escasez, pudiendo canjearse un cartón de cigarrillos por un novillo, una cajetilla por un cerdo lechón y un cigarrillo por una gallina o una docena de huevos. Las gallinas existían en gran número, criándose en forma salvaje en toda la Isla, aún cuando tenían propietarios conocidos. Estas eran reconocidas, dentro de un territorio dado, por una marca que consistía en mutilar una o más falanges de los distintos dedos de sus patas.

La restauración del Ahu A Kivi tiene profundas repercusiones en la política de desarrollo turístico de fines de la década y crea conciencia en las autoridades, de la importancia y valor del patrimonio arqueológico de Isla de Pascua. Así se inician investigaciones arqueológicas y otras restauraciones que se continúan hasta el presente. Estas investigaciones generan trabajo para un número importante de isleños.

Durante toda esta fase, el R.P. Sebastián Englert tiene gran autoridad, ya que además de ser Capellán de la Armada y Cura Párroco, actúa como consultor de los diferentes Sub-delegados Marítimos, dada su larga permanencia en la Isla, y es él quien sugiere quien puede viajar al continente. En 1964 y 65, algunos de los estudiantes becados en 1956 regresan con título de Profesor Normalista. Entre éstos se destacan Alfonso Rapu y Carmen Cardinali, quienes son contratados por la Escuela Co-educacional # 72 de Isla de Pascua, como profesores primarios. Rapu organizó una brigada de scouts, cursos de alfabetización de adultos en las noches y un conjunto de danzas y bailes con Luis Paté Tuki. Ese mismo año llega Francis Maziere, escritor francés, acompañado de su esposa Tiraa, de origen tahitiano, quienes venían a realizar labores científicas. El Sub-delegado Marítimo los autorizó para realizar algunas excavaciones sobre la base a credenciales que ellos presentaron. A consecuencia de ello, se reinicia el saqueo de cuevas y sitios arqueológicos en busca de antigüedades. Maziere escribe un libro, "Los Misterios de la Isla de Pascua" el que se convierte en un best-seller en Europa y que es posteriormente traducido a varios idiomas, aumentando así el interés turístico por la Isla (Maziere, 1965).

El regreso de los isleños que habían obtenido títulos de profesores normalistas, trajo consigo un mayor conocimiento del funcionamiento de la nación de la que formaban parte.

En particular, Alfonso Rapu se transformó rápidamente en un líder local, dados sus conocimientos sobre el funcionamiento del Gobierno y sus instituciones y de los derechos que garantizaba la Constitución a todo habitante del Territorio Nacional, lo cual no regia en la Isla ya que ésta estaba sujeta a las ordenanzas navales. Abrumado por las quejas que le presentaba la población, en especial la prohibición de viajar fuera de la Isla, decidió enviar una carta abierta al Presidente de la República, la que fue firmada por todos los isleños. En ella se reclamaba la restricción que existía de transitar libremente por la Isla y de hacer abandono de ella; la falta de autoridades locales que representaran los intereses de la comunidad, elegidos democráticamente; la instalación de una red de agua potable en Hanga Roa; la construcción de caminos y una infraestructura turística; la construcción de un aeropuerto internacional; apoyo financiero para adquirir elementos de trabajo; mejoramiento de las condiciones sanitarias; la creación de becas para los alumnos más destacados de la escuela y la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Esta carta fue enviada al continente por medio de un barco canadiense que traía una Expedición Médica, la que permaneció 6 meses en la Isla realizando diversas investigaciones. También recibió copias de esta carta la prensa chilena. El Sub-delegado Marítimo, debido a una desinformación de los acontecimientos que ocurrían, pensó que se fraguaba un levantamiento y que los isleños deseaban anexarse a Francia, integrándose a la Polinesia Francesa, debido a que circulaban en la Isla insistentes rumores al respecto. Al enterarse de esta situación, las autoridades navales del continente dispusieron el envío de la escampavía "Yelcho" con una dotación de defensas de costa para prevenir cualquier incidente. Las autoridades arribadas en la "Yelcho", luego de mantener algunas reuniones con Alfonso Rapu y la población en la escuela, se dieron cuenta que las peticiones de los isleños eran legítimas, pero irrealizables por la Armada, pues no contaba con los medios, ya que no existía presupuesto fiscal especial para la Isla de Pascua y escapaba a su jurisdicción.

Al tomar conocimiento el Presidente de la República, don Eduardo Frei, de la petición de los isleños, la que tuvo gran difusión en la prensa chilena, dispuso que la "Yelcho" regresara al continente y, al mes siguiente, fue enviado el transporte "Águila" que traía el relevo anual de la dotación de la Armada, con un representante del Presidente de la República y algunos periodistas; al día siguiente de su llegada, se llevó a cabo una elección para designar un Alcalde y 7 Regidores, con la finalidad de constituir una Municipalidad, resultando elegido Alfonso Rapu con el 98°/o de la votación.

La restricción de circular por las costas de la Isla fue levantada, y el Presidente de la República, por medio de su representante, comunicó a los isleños que sus peticiones habían sido aceptadas y que a partir de 1965 la Isla pasaría a depender de la administración civil. Efectivamente, en 1965 se instala la Administración Civil en la Isla. La hacienda y los bienes muebles hasta ese momento administrados por la Armada, son traspasados a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). El hospital pasa a depender del Servicio Nacional de Salud. Se crea el Departamento Isla de Pascua por Ley 16.441 del 10 de marzo de 1966, y se instalan los Servicios Públicos y la infraestructura administrativa que se cree necesaria para incorporar a la Isla a la vida nacional.

1965-1973. Sociedad Abierta

Esta fase se caracteriza por la apertura total del sistema La Isla se vincula estrechamente con el mundo exterior a través de los medios de comunicación, contactos aéreos permanentes y la llegada de grandes contingentes de funcionarios continentales, extranjeros y turistas, que generan profundos cambios del modo de vida isleño. El isleño busca la "continentalización" y adhiere a todas las formas externas de la cultura occidental, modificando día a día su modo de vida "tradicional".

Los cambios ocurridos en esta fase son de tal magnitud, que sus repercusiones son difícilmente perceptibles en forma global. Sin embargo, algunos de los cambios más conspicuos son, por ejemplo, el uso generalizado del dinero, la casi total desaparición de las actividades cooperativas "tradicionales", la introducción del alcohol y sus secuelas, surgen necesidades de bienes de consumo y artículos suntuarios, se generan cambios profundos en la alimentación, movimientos migratorios definitivos de porcentajes significativos de la población, que se radican en el continente, Tahiti y otros países; la aparición masiva del asalariado que vende su trabajo al Fisco o empresas particulares, acceso de algunos isleños a la educación superior, etc.

En 1965, de acuerdo con un convenio previo, originado durante el Gobierno de don Jorge Alessandri, entre la Fuerza Aérea de Chile (FACH) y la US Air Force (USAF), se inician los estudios y trabajos para la instalación de una base rastreadora de satélites en Isla de Pascua. Formalmente, este proyecto conjunto era dirigido por la FACH.

En junio de 1965, llega el primer buque norteamericano, con 40 oficiales que, instalados en un campamento en Mataverí, efectúan los estudios de diseño y emplazamiento de la base. En agosto del mismo año llega el carguero "Wyendoth" portando parte de las instalaciones, equipos y maquinarias pesadas para la construcción de una pista de aterrizaje, terminal de combustible, cabinas, etc. Este buque traía una dotación de aproximadamente 1 000 hombres, de los cuales alrededor de 400 estaban siempre en tierra, alternando con la población y realizando trabajos. Desde su llegada, comienzan vuelos regulares de aviones norteamericanos C141 y C 139 provenientes de Panamá, que portaban correspondencia y encargos para el personal de la base y del buque, los que eran arrojados en paracaídas sobre Mataverí. Debido a este hecho, los rapa nui, indirectamente, tienen acceso a bienes materiales, que hasta el momento no estaban al alcance de los isleños, tales como bebidas gaseosas, chicles, maní, chocolate, artículos eléctricos, cigarrillos, etc. Para la Navidad de este año, los norteamericanos inundan la Isla de regalos para los isleños. A fines del 65 se marcha el "Wyendoth" el que es reemplazado por su gemelo, el "Kelly", que continúa con las tareas.

En el asentamiento militar que se establece en la Isla, el personal norteamericano fluctuaba entre 50 y 80 personas, las que contaban con toda la tecnología y comodidades usuales para el standard norteamericano, tales como cine, cafetería, bolos, canchas de béisbol, tenis, golf, basketball, servicio de correos, enfermería, médicos, bar y un P.X., depósito por medio de cuyos catálogos el personal norteamericano, personal isleño contratado y personal de la FACH, podían encargar a Panamá miles de artículos liberados de impuestos y a un bajo costo. Estos artículos suntuarios, no eran adquiribles en Chile continental debido a las restricciones de las importaciones. El personal FACH y los isleños tenían un límite de 50 dólares mensuales para encargos, pero cualquier isleño tuvo acceso a adquirir los bienes a

través de lazos de amistad con el personal norteamericano destacado en Pascua. Durante este periodo, los isleños tuvieron la oportunidad de "vivir" el impacto del mundo del desarrollo y, al mismo tiempo, estuvieron en condiciones de hacer comparaciones con el continente, las que fueron desventajosas para este último. Allí nace el término de "tire veve" (chileno pobre).

La promulgación de la ley 16441 para Isla de Pascua, del 10 de marzo de 1966, no surge de un estudio acabado de situación, sino más bien deriva de la necesidad urgente de dar solución a un problema político y legal con la finalidad principal de incorporar administrativamente a Pascua al territorio nacional, dando a los pascuenses los derechos que les correspondían de acuerdo a la Constitución. Esta ley: "Crea el Departamento de Isla de Pascua, en la provincia de Valparaíso, que comprenderá los territorios de las Islas de Pascua y de Sala y Gómez; crea, asimismo, la Municipalidad de la comuna del mismo nombre y un Juzgado de Letras de Mayor Cuantía; fija normas especiales para la organización y funcionamiento de los diversos servicios públicos que se instalen en el referido departamento; autoriza otorgar, en las condiciones que indica, título de dominio en los territorios fiscales urbanos de la Isla de Pascua; establece un gravamen adicional sobre el valor bruto de cada entrada al Casino Municipal de Viña del Mar, cuyo producto se destina a atender las necesidades de la Municipalidad de Isla de Pascua y financiar las investigaciones arqueológicas, etnológicas y a la conservación y restauración de monumentos de la referida Isla; autoriza para el departamento de Isla de Pascua, por un plazo de quince años, la libre importación con cambio libre bancario, de los elementos que indica, la que estará exenta, además de los derechos e impuestos que expresa; destina fondos para el mejoramiento y construcción del aeropuerto Mataveri, construcción de edificios públicos y casas de funcionarios y para obras de agua potable; autoriza al Presidente de la República para nombrar una Junta de Vecinos en la nueva comuna-subdelegación de Isla de Pascua, quien tendrá a su cargo la administración comunal hasta que entre en funciones la Municipalidad; deroga la Ley 3.220 de 9 de febrero de 1917, que concedió fondos para establecer una escuela y un lazareto en la Isla de Pascua y dispuso que esta Isla quedara sometida a las autoridades, leyes y reglamentos navales; agrega el artículo 50 de la Ley 15.840 de 9 de noviembre de 1964, que aprobó el texto de la ley de Organización y Atribuciones del Ministerio de Obras Públicas y Servicios dependientes" (Publicada en el "Diario Oficial" N° 26.378, de 10 de marzo de 1966).

Como consecuencia de lo anterior y en un plazo muy breve, distintos organismos del Estado reciben instrucción para establecer oficinas en Isla de Pascua, enviando un número determinado de funcionarios, quienes percibirían un 200% de asignación de zona sobre su sueldo base, más otros beneficios establecidos por dicha ley. En abril de 1966, llegan estos funcionarios en el vapor "Antofagasta", pequeño transporte de la Empresa Marítima del Estado, quien desde ese momento reemplaza a la Armada en el abastecimiento regular de la Isla, dos veces al año.

En el año 1966 se le entrega a la Empresa Constructora Longhi la construcción del aeropuerto de Mataveri motivando la llegada de un gran contingente de obreros. Esta empresa se instala en Mataveri donde se sitúa el terminal actual, formando un campamento con cabinas para sus obras, pulpería, panadería, comedores, luz eléctrica, talleres mecánicos, tornería, maquinarias, etc. Es interesante consignar que las "mediaguas"

características de las poblaciones marginales del continente y que en Pascua son denominadas "pae-pae", hacen su aparición, utilizándose por primera vez tambores de asfalto y gasolina, transformados en planchas, que proliferan rápidamente dadas las necesidades de la población:

La Expedición Médica Canadiense mencionada anteriormente (véase fase anterior), al hacer abandono de la Isla, deja en ésta todos sus implementos, los que son trasladados a un costado de la actual escuela, transformándose en un hospital administrado por el S.N.S.

En 1965 había en Pascua un total de 143 continentales, divididos en 19 funcionarios civiles, 23 uniformados y un total de 101 familiares. (ODEPLAN; 1968: 18). La llegada de los servicios públicos aumenta notablemente esta cifra. Aún cuando no tenemos la cifra exacta para 1966, es dable suponer que la cifra de 538 entre funcionarios continentales y sus familias en 1968 es básicamente la misma para ese año, ya que corresponde al total de personas necesarias para hacer funcionar dichos servicios, agregándose el personal de Longhi que en 1968 era de 60 personas, dando un total de 602 personas. Cabe hacer notar que el personal de esta Empresa, encargada de la construcción del aeropuerto, se había reducido notablemente pues las obras se determinaron oficialmente en abril de 1967. De esta forma, entre 1966 y 1968, los funcionarios públicos y de las Fuerzas Armadas, más familiares, aumentan en un 376% (op. cit.). Además de esta cifra, es necesario agregar 63 extranjeros y 60 obreros de Longhi, lo que da un total de 665 personas. La población nativa era 1.200 personas, lo que da un total de 1865 habitantes. Los funcionarios públicos, extranjeros y familiares, en total, correspondían al 37,65%. Es interesante señalar que un estudio de la población estratificada en edades muestra que el porcentaje de contingentes extranjeros y continental adulto es mayor al número total de isleños de esa misma edad.

Derivado de la llegada de los funcionarios públicos, que en un principio llegan sin sus familias, se instala un almacén de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), con 160 productos diferentes cuyo transporte era subvencionado por el Estado, vendiéndose al mismo precio que en el continente. Se inicia la construcción de viviendas y oficinas, lo que dio trabajo a gran parte de la población, la cual abandona en masa sus actividades productivas tradicionales y así comienza a percibir dinero y adquirir productos manufacturados, incorporándose al sistema continental y dependiendo exclusivamente de la ECA y el almacén para el personal norteamericano, que eran las dos únicas fuentes de abastecimiento.

Los continentales y sus familias no cambian grandemente sus hábitos de alimentación y, considerando su alto ingreso, no tenían problema para, por ejemplo, comprar vacunos, cerdos, etc. La población que desconocía el valor potencial de sus animales, los transforma en dinero, deteriorando su patrimonio. En 1965 había en la Isla 850 vacunos pertenecientes a los nativos. En 1970 quedaban sólo 500 y en 1971 350, (Odeplan, 1972:146). En la actualidad el ganado vacuno en poder de la población es de 35 animales.

Hasta ese momento, los pascuenses no daban gran importancia a la propiedad de los efectos personales, los que eran indistintamente utilizados por los componentes del grupo familiar. Sin embargo, el manejo del valor dinero transforma esta actividad, comenzando un fuerte sentido de propiedad privada de objetos que pasan a ser entonces considerados

"personales". A raíz de estos drásticos cambios, el ciclo anual mencionado en la fase anterior y caracterizado por su estabilidad durante un periodo de más de 40 años, fuertemente centrado en las actividades agropecuarias, se quiebra, generándose una serie de desajustes, deterioros y problemas que a partir de ese momento y hasta la fecha han ido en aumento.

A partir de 1965 y en un período de aproximadamente dos años, la alimentación tradicional es paulatinamente reemplazada casi en su totalidad por productos importados, especialmente conservas, harina de trigo (fideos y pan), leguminosas y muchos otros. Durante este período, las áreas cultivadas disminuyen notablemente y muchos campos en producción son abandonados por la atracción de empleos remunerados y acceso a servicios públicos como agua y luz, limitados a una pequeña zona de Hanga Roa, que se va ampliando paulatinamente. En este proceso, numerosas variedades de camote, taro y ñame, productos básicos de la dieta tradicional, desaparecen completamente. La falta de control fitosanitario de aviones y buques, acarrea la introducción de numerosos insectos que agudizan cambios que atentan contra el precario equilibrio ecológico de la Isla. Una de las consecuencias más graves fue la casi total destrucción de los 5.000 cítricos (naranjas y limones) del área de Hanga Roa, que eran parte importante de la alimentación nativa.

Los drásticos cambios involucran modificaciones importantes de los hábitos isleños en lo que se refiere, por ejemplo, a uso de espacio, tipo de vivienda, mobiliario, ropa, la construcción de baños, etc., que se une a lo anteriormente señalado. Otro aspecto importante es la introducción masiva del alcohol y el comienzo de la contaminación ambiental derivada del cambio en el tipo de desechos. Como resultado se producen problemas de sanidad ambiental. Anteriormente, los desechos eran casi en un 100% orgánicos, utilizados como fertilizantes o alimentos de porcinos y aves. La introducción de productos manufacturados genera un desecho no reciclable que crea importantes focos de infección. Con la electricidad, aparecen la radio y los electrodomésticos. La energía eléctrica era gratuita, y lo fue hasta principios de la década del 70

Se inicia la "remodelación" de Hanga Roa y se construyen calles anchas de ejes rectos concebidos para vehículos motorizados con criterios del continente, se destruyen las arboledas de higueras y pimientos de la actual calle Te Pito Te Henua, plantados por P.P. Toro en 1888-1891. Aparecen camiones, camionetas, jeeps; el caballo comienza a ser reemplazado, proceso que se acelera en la década del 70. Se calcula que en 1965 había en Pascua 825 caballos de la población, en 1971 la cifra se eleva a 4.600 (Odeplan, 1972: 147). En la actualidad casi no es usado como medio de transporte y sobreviven 650, los que están siendo utilizados como alimento, especialmente animales jóvenes, idea inconcebible diez años atrás.

Con la iluminación de las calles y de las casas, el día se alarga y las actividades tradicionales que se desarrollaban al atardecer desaparecen, siendo reemplazados por la música importada y las discotecas y, a partir de 1975, por el tremendo impacto de la Televisión.

El 3 de junio de 1966, se modifican los límites del Parque Nacional fijados por decreto N° 103 del 16 de enero de 1935, reduciéndolo a los sectores de Rano Kau y Maunga Tere

Vaka, el que a su vez es modificado por Decreto N° 520 del 25 de octubre de 1968, del Ministerio de Agricultura, y posteriormente sufre nuevas modificaciones.

De esta forma, nuevamente se delimitan áreas en función del uso, que afectan toda la costa de la Isla hasta 1 km. al interior, fijando límites a las parcelas de cultivo y al área urbana. Todos los servicios se concentran en Hanga Roa y Vai Tea como centro administrativo de la Hacienda Hasta esa fecha y en años posteriores, la Isla sigue siendo una hacienda ganadera.

En 1966, en un plazo de aproximadamente 5 meses, se construye un camino costero desde Hanga Roa a Anakena y desde ésta a Hanga Roa cruzando por Vai Tea, el interior de la Isla. La falta de planificación y desconocimiento del recurso arqueológico redundó en destrucciones significativas de sitios y monumentos arqueológicos. Esta fase se caracteriza por un conglomerado de cambios y obras de infraestructura que tienen como fundamento la idea de "modernizar" Pascua.

Con los funcionarios públicos, llega a Pascua la política partidista. Este cambio ocurre durante el Gobierno de don Eduardo Frei y la mayoría de los funcionarios que llegan son del partido de Gobierno. Se crean cooperativas que tenían en mente aprovechar la organización tradicional isleña, pero se descuidan consideraciones de jerarquía y relaciones interfamiliares en la creación de éstas. Así se originan conflictos y divisiones, desconfianza hacia las directivas que, sumadas a la carencia de asesoría técnica, planificación y formas crediticias, llevan a estas organizaciones al fracaso.

Alfonso Rapu, mencionado en la fase anterior y como hemos dicho, elegido alcalde, ve limitada su gestión ya que la Municipalidad no tenía fondos y es poco lo que se puede hacer a través de ésta para canalizar las inquietudes de la comunidad. Rapu no se asocia con los demócratacristianos, originándose una dualidad de cooperativas y centros de madres. Derivado de este hecho, se le comienza a acusar de separatista y anti chileno, lo que en definitiva redundó en la inoperancia de ambos sectores. (Véase Mc Call 1976: XXXII).

Con la llegada de un número significativo de hombres solteros extranjeros de la USAF y obreros continentales, comienzan los matrimonios mixtos que redundan en una emigración de mujeres, cuando esta gente termina su período de trabajo en la Isla. En muchos casos, los obreros, que pertenecen a estratos bajos del continente se quedan en Pascua. Derivado del contacto entre estos grupos y mujeres pascuenses, nacen numerosos niños ilegítimos.

En 1967, con la terminación del aeropuerto de Mataverí, una agencia de turismo norteamericana (Lindblad Travel) renta un avión DC6 B de LAN, el que es acondicionado para cubrir la distancia entre Santiago y Pascua, quedando con capacidad para 44 pasajeros. Durante este año se realizan 10 vuelos con pasaje completo y Lindblad Travel tiene el monopolio del turismo en la Isla. El avión permanecía durante 10 días en ésta, demorando 10 horas en cubrir la ruta. Esta agencia establece un convenio con Hotelera Nacional S.A. (HONSA) para la instalación de un campamento donde los turistas alojaban en carpas, teniendo comedores de construcción sólida y baños, luz, agua y un bar. La llegada de los turistas tiene como consecuencia la creación de grupos folklóricos que los recibían con vestimentas inventadas y coronas de flores absolutamente ajenas a la tradición de Pascua.

Lindblad Travel crea toda una propaganda turística copiada de la Polinesia (especialmente de Hawaii y de Tahiti) para satisfacer las expectativas de "exotismo" de los turistas.

En 1968, los conflictos existentes entre isleños y continentales, consecuencia del choque cultural y problemas de presupuesto y planificación, determinan que el Gobierno encargue a Odeplan los estudios para un "Plan Integral de Desarrollo" el que es emitido en noviembre de ese año (Odeplan, 1968). Este plan no fue ejecutado y en 1969 Odeplan genera un nuevo documento con el cual se pretendía solucionar los problemas de la Isla. Estos planes fueron elaborados en Santiago, sin que se realizara ningún estudio previo de la realidad de Pascua y generalmente por funcionarios que tenían un conocimiento superficial de sus potencialidades y de las características de la cultura isleña.

Los antecedentes que permitirían una evaluación de estos planes para el momento en que fueron concebidos, no están disponibles y un análisis de ellos desde el presente implica un trabajo que escapa a los fines del presente estudio; aún cuando su consideración es importante para comprender algunos errores de la política del Estado en Isla de Pascua.

Durante el año 1968 se reinician investigaciones arqueológicas, con la primera etapa de la prospección arqueológica, se levanta la estatua del Ahu Ko Te Riku en el complejo de Tahai, lo que es difundido extensamente por la Revista Paris Match, que publica en tres números seguidos gran cantidad de información sobre Pascua.

La International Fund for Monuments, organización de beneficencia norteamericana orientada a la investigación y preservación de monumentos, se interesa en Pascua, lo que se suma a estudios contratados por UNESCO y encargados a expertos como Mulloy (1966) Paterson (1967) y Angelini (1968), fijándose las bases para una política de investigación y restauración orientada hacia el turismo y que persistirá hasta mediados de la década del 70. La International Fund auspicia un viaje del R.P. Englert a USA, con fines promocionales, quien durante el viaje fallece en New Orleans.

En el lapso de 1969-70, que correspondió al período pre-electoral en Chile, la estructura de gobierno se orienta hacia la consecución de un nuevo período, no generándose nuevos proyectos ni obras. A excepción de la construcción de una hostería de material prefabricado de 120 camas por parte de CORFO y Hotelera Nacional. Todos los demás proyectos anteriormente mencionados quedan inconclusos.

En 1970 la elección de Salvador Allende, sustentada por la Unidad Popular, determina una serie importante de cambios que afectan la Isla. Entre ellos, uno de los más significativos, es la partida de todo el personal USAF de Pascua y el desmantelamiento de todas las instalaciones a fines de septiembre de 1970.

El cambio político trajo consigo el reemplazo de todos los funcionarios públicos destacados en la Isla, siendo sustituidos por partidarios del nuevo régimen a través de un cuoteo político. Con el nuevo Gobierno, el Director de Odeplan pasa a tener el rango de Ministro, y este organismo se ve facultado para emitir decretos. Una de las primeras acciones del nuevo ministro es crear la oficina Isla de Pascua dentro de Odeplan, la que se abocó a la elaboración de un Plan de Desarrollo en el cual colabora un sinnúmero de personas. Este

plan es publicado en enero de 1972 y genera una estructura organizativa para implementar dicho Plan (Odeplan 1972: 77-90).

Todos los partidos políticos de la Unidad Popular están presentes en Pascua, abriendo sedes, en las cuales numerosos isleños ingresan, fundamentalmente con la finalidad de participar de los posibles beneficios del sistema, originándose el hecho que dentro de una misma familia sus componentes ingresan a partidos diferentes, incluyendo a la oposición, que también se hace presente en la Isla.

En este período, el hecho más significativo para el pascuense es el surgimiento del mercado negro de divisas. Como este continúa vendiendo su artesanía en dólares a los turistas, sus ingresos se ven sustancialmente aumentados, lo que le permite adquirir bienes en el continente, ganando la diferencia entre el dólar oficial y el dólar negro. Por otra parte, los vuelos de LAN Chile a la Isla eran subvencionados por el Estado de forma tal, que el pasaje era de bajo costo, siendo un atractivo para el turista nacional que se veía imposibilitado de viajar al extranjero por falta de divisas. Es así como en el año 1972, de un total de 5.123 turistas que visitaron la Isla, el 81,5% era chileno. El incremento notable del turismo trae como consecuencia que los isleños comiencen a transformar sus casas en residenciales, habilitándoles uno o dos dormitorios y baño para recibir esta gran afluencia de turistas. Esta es de tal magnitud y el ingreso de los rapa nui tan alto, que la Hostería de la Honsa se transforma en el centro de atracción de la Isla, sirviéndose hasta tres turnos de cena y con un bar abierto toda la noche. La demanda de alojamiento de turistas origina que todo lo disponible esté absolutamente copado y HONSA llega a arrendar espacios para dormir en los sillones del living de la Hostería. El valor del pasaje aéreo para el tramo Santiago-Pascua-Santiago llega a valer el equivalente de US\$ 16 mercado negro del año 1973, lo que permite a una gran cantidad de isleños viajar al continente.

Derivado de las formulaciones del Plan Sexenal de Desarrollo (Odeplan 1972), se crea el Consejo Departamental de Desarrollo. Este Consejo era una entidad local compuesta por 20 miembros, 12 de ellos elegidos por la comunidad, que representaban a todos los sectores de la población, tales como artesanos, agricultores, pescadores, obreros, etc.(...) (Odeplan, 1972: 87-88). Este Consejo tenía por fin la elaboración de la política, planes programas, proyectos y presupuestos para el desarrollo social, económico y cultural, así como la administración de éste, formando parte del sistema nacional de planificación (Odeplan, 1972:81). Sin embargo, en la realidad este Consejo fue inoperante y las decisiones siguen siendo tomadas en Santiago. La Comisión Nacional Asesora del Departamento de Isla de Pascua, creada por Decreto 1131 del 10 de agosto de 1971, que opera en Santiago, compuesta de 23 miembros de distintas reparticiones del Gobierno y de distintos partidos políticos, hacían absolutamente inoperante el sistema (véase Odeplan, 1972:85-86). Por ejemplo, en lo referente a la gestación de cooperativas, se trata de crear una sola cooperativa multiactiva, la que recibiría apoyo directo del Gobierno, con la finalidad de que todos los isleños fueran socios de ésta y que se cubrieran todos los rubros de actividad económica, calculando que de esta forma, a cada jefe de familia isleño le tocaría un ingreso que les permitiría vivir cómodamente. Esta política no consideró los niveles de organización y los conflictos internos o intereses individuales de la población, lo que restringió la acción de la cooperativa en cuanto al abastecimiento de víveres, implementos

de pesca, un tractor de uso común de los socios, un refrigerador industrial y un taller mecánico

En términos generales, estos años traen prosperidad para los pascuenses por la gran afluencia de turistas, pero al margen de beneficios económicos no se producen cambios significativos con respecto a lo social. Es importante señalar que la gran afluencia turística crea una serie de expectativas y se piensa que el mercado tendrá un crecimiento de aproximadamente un 30% por año (Odeplan, 1972).

Esto determina que un elevado porcentaje de la población isleña vierta todo su esfuerzo y capital en la implementación de la infraestructura turística y consolida la creación de algunas agencias locales que ven aumentar cuantiosamente su capital. El pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973, determina una drástica disminución del turismo derivado de la campana internacional contra Chile, de la regulación del cambio de divisas, y del hecho de que el pasaje a Pascua recupera su valor real. Así, de 5.123 turistas registrados en el año 1973 (Conaf, 1976: 33) disminuye a 1.273, en 1974 (Sernatur, 1981), lo que equivale a un 75,16% de reducción.

Con el nuevo Gobierno, se produce nuevamente un cambio total de funcionarios públicos en la Isla. Esta queda sometida a un nuevo régimen administrativo que, con la nueva política de regionalización del país, se transforma en Provincia de la V Región. Hasta 1980, la planificación estaba en manos de Odeplan-Santiago a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de Isla de Pascua (CONAPID); en el presente, la Isla depende directamente de la V Región.

Con la llegada del nuevo Gobierno, se disuelven las cooperativas y el Consejo Departamental de Desarrollo y el Alcalde es designado por las autoridades. Se pone gran énfasis en la implementación de infraestructuras; así, se construyen un hospital, un frigorífico, se amplía el aeropuerto, se amplían los caminos y campos deportivos, y se inicia el desarrollo del Parque Nacional.

La subvención de que gozaba LAN con respecto a los pasajes a la Isla, queda sin efecto, por lo que se produce un alza significativa de las tarifas aéreas; sin embargo, se crea una tarifa especial para los residentes en la Isla. El alza de las tarifas de carga y pasajeros genera un desmesurado aumento del costo de la vida, reduciéndose aún más la afluencia de turistas.

La hacienda Vai Tea importa 700 vacunos Hereford para reproducción, con la idea de autoabastecer de carne la Isla. Los ovinos y caballares sufren significativas reducciones de número, derivado de la determinación de no seguir desarrollándolos. El énfasis está dirigido hacia el autoabastecimiento y autofinanciamiento. Así el plan operativo de la Gobernación Provincial de la Isla de Pascua señala como objetivo: "Lograr el más amplio desarrollo humano, cultural y material de la población de Isla de Pascua, con el propósito de alcanzar su mejor grado de autoabastecimiento, integrarla al Plan de Reconstrucción Nacional de acuerdo a lo establecido en las líneas generales de la Honorable Junta de Gobierno (Gobernación Provincial 1974: 3)"

A partir del año 1977, la Universidad de Chile destaca investigadores permanentes en la Isla de Pascua, desarrollando estudios arqueológicos, históricos y etnográficos. En 1979, la Universidad crea el Centro de Estudios Isla de Pascua, implementando una serie de proyectos de investigación de los cuales forma parte el presente trabajo.

El análisis del periodo 1973-1981 constituye nuestro estado actual, cuyos aspectos más relevantes se exponen en detalle en las secciones siguientes.

Segunda Parte

Bases para un Diagnóstico de la Realidad Sociocultural

I. Antecedentes Demográficos Generales

Desde el punto de vista de la residencia, la población de Isla de Pascua puede ser clasificada en dos amplias categorías. La primera corresponde a aquellas personas que residen permanentemente en la Isla, compuesta mayoritariamente por personas de origen rapa nui; incluye también a continentales y a algunas extranjeros que conviven o están casados con personas de dicha etnia, algunas familias continentales y a continentales solos. La segunda categoría está compuesta por continentales que, por razones de trabajo, residen en forma temporal en la Isla y permanecen en ésta con sus familias por un periodo de tiempo definido, el cual varía entre dos y cuatro años.

1. Crecimiento Natural de la Población

Considerando el total de población de la Isla, vale decir las personas que residen permanentemente y aquellas cuya residencia es "temporal", las tasas anuales de crecimiento natural de la población, para los años 1976 a 1981, son las siguientes:

Cuadro N° 1

AÑO	TASA
1976	47
1977	34
1978	59
1979	52
1980	43
1981	44

Las tasas anuales de crecimiento natural de la población de origen rapa nui, residente en la Isla, entre los años 1976 y 1981 son las siguientes:

Cuadro N° 2

AÑO	TASA
1976	43
1977	34
1978	48
1979	39

1980 28
1981 34

2. Características Etnicas

La población de la Isla está compuesta por personas de origen rapa nui y continentales. De acuerdo a los antecedentes recopilados en un censo antropológico de la población (Vargas, González, Edwards, 1982: 20-21), durante el último trimestre de 1981 la población de origen rapa nui residente en Isla de Pascua era de 1.610 personas, 777 mujeres y 833 hombres; la población de origen continental residente era de 725 personas. Esta última cifra incluye a los funcionarios y sus familias cuya residencia puede ser considerada temporal, ya que su permanencia en la Isla varía entre 2 y 4 años, y a aquellos continentales que residen permanentemente en ésta.

Respecto al origen étnico de la actual población nativa de Isla de Pascua, podemos señalar que ésta es el resultado de una compleja mezcla de grupos étnicos. Es necesario recordar que en 1877 la población era de sólo 111 isleños. Esta fue aumentando en la medida que fueron mejorando las condiciones sanitarias y la alimentación, se intensificaron los contactos culturales y aumentó la población foránea residente.

Con respecto al mestizaje de la población, creemos que la relevancia de la diferenciación está dada en función de los cambios que se originan en la comunidad, como consecuencia de éste. Desde un punto de vista étnico podemos señalar que dado el alto grado de mestizaje y la existencia de un número no determinado de isleños, hijos de continentales y extranjeros, no reconocidos por sus padres y que llevan apellidos rapa nui, no es posible actualmente determinar quiénes son rapa nui y quienes mestizos. Así, al referirnos a la población isleña hablamos de personas de origen rapa nui, considerando por sobre todo el factor sociocultural.

Para ilustrar el actual proceso de "mestizaje" existen antecedentes confiables para los años 1980 1981.

En 1980 nacieron 55 niños en la Isla, 26 mujeres y 29 hombres.

—Hijos de padre y madre de origen rapa nui : 22

—Hijos de padre continental y madre de origen rapa nui : 9

—Hijos de padre de origen rapa nui y madre continental : 7

—Hijos de padre y madre continental : 17

El 29.1% de los niños nacidos en Isla de Pascua en 1980 eran hijos de parejas étnicamente mixtas.

En 1981 nacieron 60 niños en Isla de Pascua, 24 mujeres y 36 hombres.

Cuadro N° 3

AÑO 1981	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Hijos de padre y madre de origen rapa nui	8	10	18
Hijos de padre de origen rapa nui y madre continental	8	1	9
Hijos de madre de origen rapa nui y padre continental	6	4	10
Hijos de madre de origen rapa nui, padre (?)	5	2	7
Hijos de padre y madre continental	9	7	16
TOTAL	36	24	60

3. Población

El conocimiento de las características étnico-culturales de la población de la Isla es básico para la comprensión de la problemática sociocultural y para la estructuración de un diagnóstico de ésta. Tratándose de una población pequeña y en función de nuestros objetivos, se determinó llevar a cabo un seguimiento de la evolución de cada una de las familias isleñas e identificar la población continental que reside en la Isla. Esto tuvo como consecuencia la elaboración de un censo personalizado en el transcurso del cual se efectuó una evaluación del pre-censo 1979. En este Censo antropológico se determinó que el total de población residente en Isla de Pascua durante el último semestre de 1981, era de 2 335 personas; que representan 1610 personas de origen rapa nui y 725 continentales. Los gráficos N° 1 y 2 se refieren a la estructura de la población de Isla de Pascua según origen étnico, sexo y grupos quinquenales de edad. En éstos no se incluyen 12 mujeres y 11 hombres de origen rapa nui, a los cuales no se les conoce la edad y 24 continentales que no han sido debidamente identificados.

Gráfico N° 1
Población Continental

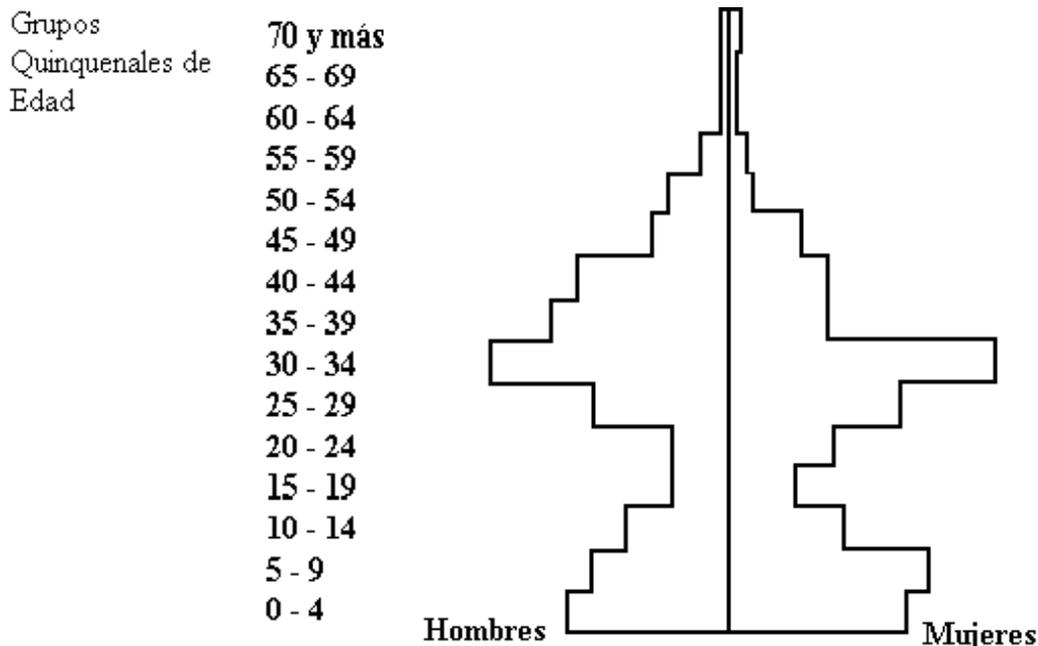
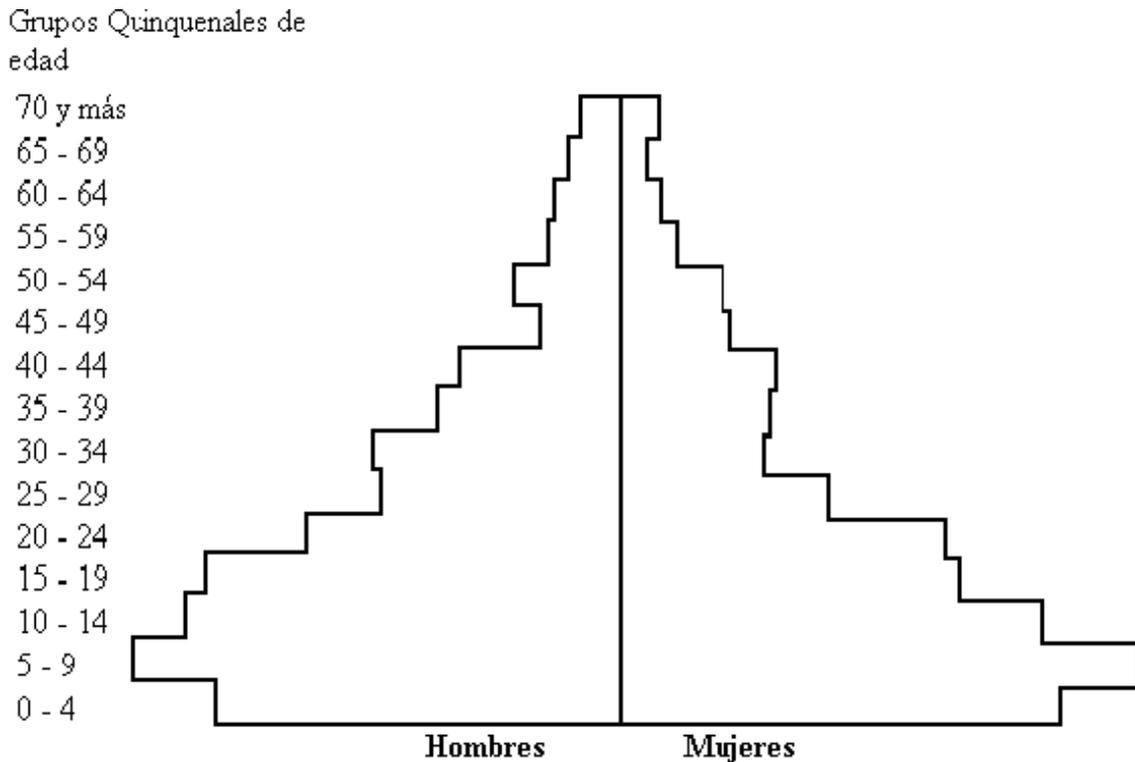


Gráfico N° 2 Población de Origen Rapa Nui



La población de Isla de Pascua en abril de 1982, de acuerdo a los resultados del Censo '82 era de 1.931 personas; 1.001 hombres y 930 mujeres. Al comparar esta cifra con la obtenida en el último trimestre de 1981, vemos que existe una diferencia de 404 personas. Esta diferencia se explica fundamentalmente por la migración, además del margen de error y omisión normal en un censo.

Respecto a la migración podemos señalar que ésta se ha producido fundamentalmente por el aumento de la cesantía. A fines de 1981 se produjo una fuerte baja en la oferta de los empleos que dependía de los planes de inversión fiscal. Las obras de infraestructura vial, ampliación de la pista y habilitación del terminal del Aeropuerto de Mataverí, la construcción de viviendas fiscales y otras obras que requerían de gran cantidad de mano de obra, finalizaron. Por otra parte, algunos alumnos que terminaron la educación básica en la Isla o los niveles superiores de la escuela, 1º o 11 medio, viajaron al continente para proseguir sus estudios. La cesantía, conjuntamente con la escasa afluencia de turistas, son los factores determinantes de la migración de una gran cantidad de personas de origen rapa nui. Con respecto a la población continental, podemos señalar que ésta también ha disminuido, principalmente, porque muchos de los funcionarios públicos que han regresado al continente con sus familias no han sido reemplazados. De los 725 continentales que fueron identificados residiendo en la Isla en el último trimestre de 1981, el 64% estaba constituido por funcionarios públicos y sus familiares. Un 17% correspondía a continentales casados o conviviendo con personas de origen rapa nui. El 19% restante estaba constituido por personas solas y familias que residen permanentemente en la Isla.

Los jefes de familia y los adultos en algunos casos se desempeñan en actividades relacionadas con el comercio, prestación de servicios menores y en trabajos ocasionales.

II. Estratificación Socioeconómica

Como parte de la investigación, hemos creído necesario configurar, de alguna manera, grupos socioeconómicos entre la población pascuense que deriven de la transformación operada a través del contacto. Para estos efectos, utilizamos un instrumento elaborado por el Ministerio del Interior cuyo objetivo fue identificar y seleccionar grupos de familias en las diferentes comunas del país, con el fin de atender, a través de programas sociales, a aquellos grupos que quedaran estratificados en los niveles de pobreza.

Las fichas aplicadas se conocen como CAS, que corresponde a la sigla de los Comités Comunales de Asistencia Social, quienes tienen a su cargo la organización, implementación y operación del "sistema de estratificación social". (Ministerio del Interior, nov. 1979). Este instrumento fue aplicado por la Municipalidad de Isla de Pascua en el segundo semestre de 1980 y el primer semestre de 1981.

Utilizamos el instrumento CAS con algunas precauciones, debido al hecho de que éste se confeccionó para la población nacional, por lo que los patrones de medición de la estratificación no corresponden totalmente a los patrones que era necesario aplicar en el caso de etnias singulares como la pascuense u otras de nuestra nacionalidad. Atendiendo a esto, su aplicación se hizo confrontando sus resultados con el conocimiento que de la población pascuense poseían algunos miembros del equipo investigador, como asimismo recurriendo a informantes solventes en la materia, además de otras fuentes de información.

Es importante señalar que los índices del CAS miden niveles de vida en términos de parámetros urbanos continentales, siendo su finalidad primaria definir niveles de pobreza, en función de esos mismos parámetros. Sin duda, el instrumento es adecuado para medir pobreza en los contextos urbanos marginales, pero no así en las zonas rurales, ya que ninguno de sus indicadores contempla detectar bienes tales como ganado, aves de corral, chacras, etc. cuya existencia incide en los niveles de vida. En el caso específico de Isla de Pascua, si bien es cierto que la población se concentra en Hanga Roa y ésta ha sido catalogada como área urbana, contiene tanto en su paisaje como en su funcionalidad muchas características rurales. Por otra parte, es obvio que aspectos singulares del modo de vida pascuense requieren índices igualmente particulares que den cuenta de usos, normas y costumbres etnoculturales que le son propias.

En términos operacionales nuestra utilización del CAS se centró en dos aspectos fundamentales:

A.—Nuestro objetivo no fue medir niveles de pobreza o definir niveles de estratificación social de acuerdo a los objetivos indicados en el CAS, sino más bien, utilizar la data básica del CAS para estructurar grupos que se ubiquen de alguna forma dentro de un espectro que vaya de lo tradicional a lo moderno de conformidad al modelo utilizado en la sección siguiente. (Véase el gráfico N° 3).

B.— La segmentación de la población dentro de los cinco grupos especificados como estratos socioeconómicos por el instrumento del CAS, nos permitirá establecer grados de aculturación, considerando que cada estrato refleja en alguna medida el grado de adopción de standards de vida continentales, en función de los indicadores del instrumento original.

Un análisis preliminar de los grupos familiares clasificados en los cinco estratos socioeconómicos, nos permitió advertir que había una distorsión de la realidad, ya que muchas familias aparecían en estratos que no eran correspondientes con la información que de ellos se tenía. Una revisión de los catorce ítems de la sección A del instrumento CAS nos permitió advertir que uno de ellos, el ítem 7, tenía una ponderación excesivamente alta, siendo determinante para que una familia quedara en un estrato superior (Véase instrumento CAS anexo). El ítem 7 mide la relación camas-personas dentro de un grupo familiar, obviamente buscando establecer el grado de hacinamiento desde la perspectiva urbana. En este sentido, la relación óptima es 1:1 (12 puntos). Sin embargo, en el contexto cultural de Pascua, hay varios factores que tomamos en consideración para bajar esta ponderación. Uno, que la connotación que tiene el término hacinamiento en el continente no es correspondiente con la situación de la Isla y, dos, que el hecho que el grupo familiar no ofrezca una relación 1: 1, en términos de camas-personas, no implica que más de una persona duerma en una cama. Ya que a pesar de estar especificado en el instructivo del CAS, (pág. 8), no se tomó en cuenta un problema terminológico: en la mayoría de los casos, el término cama fue tomado literalmente, vale decir, referido a un catre con colchón. Sin embargo, derivado tanto de patrones culturales como también de las condiciones climáticas de la Isla, algunas personas habilitan espacios para dormir que no son piezas dormitorio y utilizan elementos que técnicamente no son camas. Por otra parte, en la mayoría de los casos en que el puntaje fue óptimo, se trataba de residenciales y no se especificó el número de camas que estaban destinadas a los turistas. De acuerdo a estos antecedentes, se reformuló la ponderación del índice 7 por considerar que su puntaje era muy alto, además de ser uno de los más determinantes para que un grupo familiar quedara en uno u otro de los estratos socioeconómicos. Como pudimos comprobar, algunos grupos familiares que se encontraban en los extremos inferiores de los estratos, lo estaban únicamente en función de la alta ponderación del ítem 7. Al rebajar esta ponderación, se minimizó la incidencia que tenía el puntaje dado a este ítem en la caracterización de los distintos grupos. Esto determinó reagrupamientos distintos a los dados originalmente por el CAS, pero siempre dentro del mismo número de estratos. Por ejemplo, algunos de los que estaban en el extremo inferior del estrato 5, pasaron al estrato 4 y así sucesivamente. Esta readecuación configuró estratos más reales de acuerdo al conocimiento que se tenía de los jefes de familia encuestados.

Del total de la información que proporcionó el instrumento CAS, convenientemente evaluada, se tomaron indicadores relevantes para caracterizar las familias y los estratos, de acuerdo a los objetivos planteados precedentemente, constituyendo un instrumento de penetración en la realidad pascuense de mayor profundidad que lo que permitía el instrumento original.

1. Análisis de la Familia

La totalidad de las 270 familias que constituyen el universo sujeto a tabulación se repartió en los cinco estratos en forma relativamente homogénea, con un mínimo de 47 en el estrato IV a un máximo de 60 en el estrato III. En el cuadro N° 4 se señala el número de familias según estrato socioeconómico.

Cuadro N° 4

ESTRATO	I	II	III	IV	V
NUMERO DE FAMILIAS	57	52	60	47	54

La gratificación de la estratificación socioeconómica de la Isla, resultaría prácticamente rectangular, ya que no hay diferencias numéricas substanciales entre los grupos.

Por otra parte, desde la perspectiva de los niveles de vida, las diferencias existentes entre los estratos I, II y III como bloque y IV y V como un segundo bloque, son mínimas y son menos significativas aún al interior de éstos. Sin embargo, existe una diferencia radical entre los grupos extremos, no sólo desde el punto de vista de los niveles de vida, sino, más importante aún para nosotros, diferencias cualitativas en términos de tradicionalidad y modernización respectivamente.

La tabulación de los jefes de familia por sexo, configura el cuadro N° 5

Cuadro N° 5

ESTRATO	I	II	III	IV	V
Hombres	59.64%	76.92%	73.33%	98.87%	94.44%
Mujeres	49.35%	23.07%	26.66%	2.12%	5.55%

Consideramos importante distinguir el sexo de las personas identificadas como jefes de familia. En relación a esto es necesario señalar que los encuestadores del CAS, preguntaron "quién era el jefe de familia" y la definición correspondió al encuestado, lo que nos parece relevante por la connotación cultural que tiene. En todos los estratos el mayor porcentaje de las personas que se identificaron como jefes de familia, son hombres. Sin embargo, en el estrato I los porcentajes son de un 59.64% en los hombres y de un 40.35% en las mujeres, apreciándose un fuerte contraste en relación a los estratos IV y V, donde más del 94% son hombres. Con relación a lo anterior, podemos señalar que la connotación cultural de "jefe de familia hombre" dentro del grupo familiar, cualquiera sea su condición socioeconómica, es substancialmente de carácter exógeno.

A la luz de la data etnográfica, podemos señalar que las fronteras entre los cinco estratos, desde la perspectiva del continuum establecido del estrato I al V, son difusas. Pero, si son significativas las diferencias entre los polos, vale decir entre los estratos I y V, lo que nos permite inferir que esa diferencia cae dentro de un espectro de mayor tradicionalidad en el I y de mayor modernización en el V. Por ejemplo, en el cuadro N° 2 se evidencia una relevante diferencia entre ambos polos. Si agregamos a lo anterior, la variable 'origen

étnico' de los jefes de familia, vemos que el 96.5°/o de éstos en el estrato I son pascuenses y el 3.5°/o son continentales; en tanto que en el estrato V, baja al 70.37°/o la etnia pascuense y sube a 29.62°/o la correspondiente a continentales.

Todos los hombres continentales pertenecientes al estrato V, fueron definidos como "jefes de familia". Sin embargo, los hombres continentales pertenecientes al estrato I, a excepción de dos casos (padre e hijo que son pescadores continentales, provenientes de la Caleta Portales de Valparaíso, asentados por muchos años en la Isla y cuya experiencia en dicha actividad es reconocida por la comunidad), no fueron definidos o no se definieron como jefes de familia, rol que asumió la mujer. Esta situación se presentó en el estrato I tanto en los matrimonios como en los casos de convivencia. También hemos comprobado que en el caso específico de algunas familias rapa nui, que presentan un modo de vida marcadamente tradicional, las mujeres se definieron como jefes de familia, tanto si eran parejas de hombres rapa nui o continentales, lo que ocurre en los estratos I al V. La excepción sería el caso de una mujer casada con pascuense, perteneciente a una de estas familias, clasificada en el estrato V, en donde el jefe de familia es el esposo. Pero, en este caso, su residencia no está en los terrenos de la familia de la mujer, sino en los de él. Los antecedentes que poseemos sobre estas familias nos indican que en este comportamiento está implicada la posesión familiar de la tierra. Si el hombre es pascuense y la residencia de la pareja se establece en las tierras de la mujer, es ella quien se define como jefe de familia, tal vez como una forma de afirmar los derechos que tiene sobre la propiedad, quedando así establecido un patrimonio reservado de la mujer, lo que no es así cuando la pareja establece su residencia en los terrenos del hombre. Conocemos algunos casos en los que se ha producido el rompimiento de la pareja, generalmente convivientes, y la familia de la mujer ha actuado como un sólo cuerpo para expulsar al hombre de la tierra, utilizando a veces formas violentas para hacerlo, pero evitando producir daños irreparables a la vivienda. Este fenómeno quizás se pueda explicar si consideramos que en los estratos más bajos, la tierra es el único bien que poseen las familias y, también, la circunstancia que es un bien escaso, pues la totalidad de los terrenos que poseen los isleños en Hanga Roa son aproximadamente 260 hectáreas.

La norma existente, con relación a la distribución de la tierra que hace el jefe de familia, es inviolable y no está sujeta a discusión, aunque muchas veces ésta no sea equitativa para todos los miembros de la familia. Por otra parte, los terrenos que éste entrega a los hijos o familiares corresponden al área destinada a la construcción de una vivienda o un negocio, pero generalmente los límites no están definidos más allá de eso.

En el cuadro N° 6 podemos advertir que el mayor porcentaje de jefes de familia sin pareja se concentra en el estrato 1. Sin embargo, creemos que este porcentaje no refleja fielmente la realidad, ya que probablemente por razones económicas otras familias en las mismas circunstancias son parte de familias ampliadas o extensas. Al respecto, Metraux, en 1934, señala "Encontré algunas personas que vivían permanentemente en la casa de amigos. La mayoría de éstas eran mujeres solteras con hijos que no se atrevían a vivir solas o eran incapaces de hacerse cargo de sus plantaciones". (op. cit. 1940: 97-98).

Cuadro N° 6

ESTRATO	I	II	III	IV	V
Jefes de familia hombres, sin pareja	12.28%	13.46%	6.66%	6.38%	1.85%
Jefes de familia mujeres, sin pareja	26.31%	11.53%	15.00%	2.12%	3.70%
% total de jefes de familia sin pareja	38.59%	25.00%	21.66%	8.50%	5.55%

Con respecto a la relación étnica de la pareja por estrato, podemos advertir que es en el estrato I donde se concentra el mayor porcentaje de parejas pascuenses y, a su vez, que en el estrato V es donde se da el porcentaje más bajo de parejas pascuenses. (Véase cuadro N° 7). En los estratos inferiores, se ha detectado mayor tradicionalidad, lo que es congruente con la tendencia a buscar pareja pascuense. A esto se suma la poca movilidad espacial fuera de la Isla que tienen las personas de estos estratos, especialmente los del estrato I y los pocos continentales de estratos similares que llegan a la Isla a residir. Fundamentalmente, éstos han sido obreros que han llegado con empresas contratistas o empleadas domésticas que han llegado con los funcionarios públicos, algunos de los cuales se han quedado en la Isla. Al buscar pareja entre los estratos inferiores de Pascua, no resienten los niveles de vida que tenían en el continente; más aún, encuentran ventajas que no existían para ellos cuando residían en éste; como, por ejemplo, el encontrarse en una sociedad más abierta en donde es posible mantener relaciones de amistad entre los distintos estratos, y en donde las familias de los estratos inferiores con las cuales se relacionan a través de su pareja, poseen un prestigio por sobre su condición socioeconómica, que tiene que ver con su historia, sus ancestros y las relaciones de parentesco que existen con familias de estratos superiores. Además, en el caso de los hombres, los oficios que ejercían estos obreros continentales en las empresas contratistas, les permite mantener una situación laboral más favorable dentro del rango de su actividad, con respecto a los isleños.

El alto porcentaje de parejas étnicamente mixtas en el estrato V, puede explicarse, en parte, por la alta movilidad espacial de sus miembros fuera de la Isla. Al mismo tiempo, podemos anotar su mayor grado de aculturación; vale decir, son miembros de familias que tienen un contacto más directo con los continentales residentes en la Isla y extranjeros que la visitan, poseen como grupo el más alto nivel de escolaridad entre los isleños y, en general, gran parte de ellos ha estudiado en el Continente. Además, a través de una interacción más intensa con continentales y extranjeros, han adquirido usos y costumbres diferentes de los locales. Según relatos de algunos pascuenses, la presión que ellos sienten cuando están en el continente es la de esforzarse al máximo para no parecer "diferentes". Otro aspecto importante, es el de que en este estrato las alianzas matrimoniales se establecen preferentemente como una forma de consolidar lazos sociales y económicos. El matrimonio implica, si no una ampliación, por lo menos una mantención del status del grupo. En el caso de las parejas étnicamente mixtas hay dos tramos de estratificación superpuestos, de pascuenses y continentales. Salvo una excepción, un continental del estrato I no se casa con una pascuense del estrato V.

Cuadro N° 7

Relación Étnica de la Pareja según Estrato Socioeconómico

ESTRATO	I	II	III	IV	V
Hombre pascuense - mujer pascuense	71.42%	56.41%	48.93%	55.81%	41.17%
Hombre pascuense - mujer continental	14.28%	23.07%	17.02%	25.58%	29.41%
Hombre continental - mujer pascuense	14.28%	20.51%	34.04%	18.60%	29.41%

En el cuadro N° 8, correspondiente al estado civil de la pareja según estrato socioeconómico, observamos también diferencias entre los dos polos del espectro. En el estrato I, el 71.42% de las parejas constituyen matrimonios, mientras que en el estrato V casi el 100% de las parejas están legalmente casadas. El 3.92% de convivientes que aparece en el rubro, corresponde según nuestros informes, a dos casos que tienen un carácter circunstancial.

El mayor número de parejas convivientes detectado, estimamos que es correspondiente con un mayor grado de tradicionalidad. La permisividad en las relaciones sexuales premaritales tanto en la Isla como en la Polinesia en general, es un rasgo cultural señalado en la abundante bibliografía antropológica que ha dado cuenta de estos aspectos. (Véase por ejemplo Danielsson, 1956; Levy, 1973; Mead, 1975). Actualmente, las parejas de convivientes de los estratos "inferiores" son congruentes con esta tradición, aún cuando sean menos de la tercera parte del total. No están sujetas a la presión del "qué dirán" y son aceptadas sin problemas dentro del seno de las familias a las que pertenecen. Sin embargo, podemos anotar con respecto al hecho que las dos terceras partes de las parejas estén sujetas por lazos de matrimonio, la incidencia que ha tenido sobre la población la acción ejercida por más de un siglo por los distintos misioneros católicos y párrocos de la misma fe llegados a la Isla.

El alto porcentaje de matrimonios legalmente constituidos en el estrato V, podría explicarse en función de las relaciones sociales y familiares con continentales que hacen presumiblemente una presión social hacia la relación legal, por la connotación negativa que tiene la convivencia en ese contexto. Por otra parte, si los lazos matrimoniales tienen el objetivo de consolidar relaciones de carácter social y económico, esto no sucede mediante una relación de convivencia.

En el cuadro N° 9 se señala el tamaño medio del grupo familiar y el tipo de familia, según estratos socioeconómicos.

Cuadro N° 9

ESTRATOS	I	II	III	IV	V
Promedio de miembros	5.01	4.71	5.6	4.46	4.61
Tipo de familia: (*)					
Nuclear	80.00%	61.22%	69.09%	95.45%	79.62%
Ampliada	18.00%	36.73%	23.63%	4.54%	18.51%
Extensa	2.00%	2.04%	7.27%	0	1.85%

(*) Familia nuclear: la pareja y sus hijos; Ampliada: la pareja, sus hijos y allegados; Extensa: dos o más familias nucleares que residen juntas.

Con respecto al cuadro N° 6, podemos manifestar que el instrumento del CAS, no recoge específicamente información sobre tipos de familia, esto es, si se trataba de familias nucleares, ampliadas, extensas, etc. Al tabular los datos de la columna "relación de parentesco de los miembros del grupo familiar con respecto al jefe de familia", intentamos obtener dicha información. El resultado de ello según consta en el cuadro N° 6, nos entregó un alto porcentaje de familias nucleares. Sobre el 60% en todos los estratos y, específicamente, un 80% en el estrato 1, un 95.45% en el estrato IV y un 79.62% en el estrato V. El tomar estrictamente estos datos nos llevaría a proponer la existencia de una creciente modernización en este ítem. En términos generales, se ha estimado que la familia extensa es característica de las comunidades "tradicionales", mientras que la familia nuclear corresponde preferentemente al tipo urbano. Los procesos de cambio que implican una modernización de las comunidades tradicionales, conllevan generalmente una nuclearización de la familia extensa. Sin embargo, nos pareció conveniente integrar mayores antecedentes sobre esta materia para realizar este análisis.

En el año 1918, el religioso capuchino R.P. Bienvenido de Estella realizó un censo de la población consignando el número de personas que vivía en cada casa y la relación de parentesco que tenían con el jefe de familia. De esta data, hemos podido establecer la existencia de un alto porcentaje de familias ampliadas y extensas, (24 de un total de 39), siendo el resto familias nucleares o incompletas.

Por otra parte, Alfred Metraux en su trabajo realizado en Isla de Pascua en 1934, se refiere al hecho de que los hogares incluyen abuelos, a los padres con los hijos, a los hermanos con sus esposas e hijos y muchas veces a parientes y amigos que están de "visita". Con relación a esto último, aclara que la costumbre de vivir por un periodo indefinido en el hogar de un familiar o amigo es tan común, que se podría decir que se trata de una institución establecida. Señala además, que la alta densidad de personas en una casa de pequeñas dimensiones se explicaría en parte por la escasez de madera y el alto costo que significa la construcción de una nueva casa.

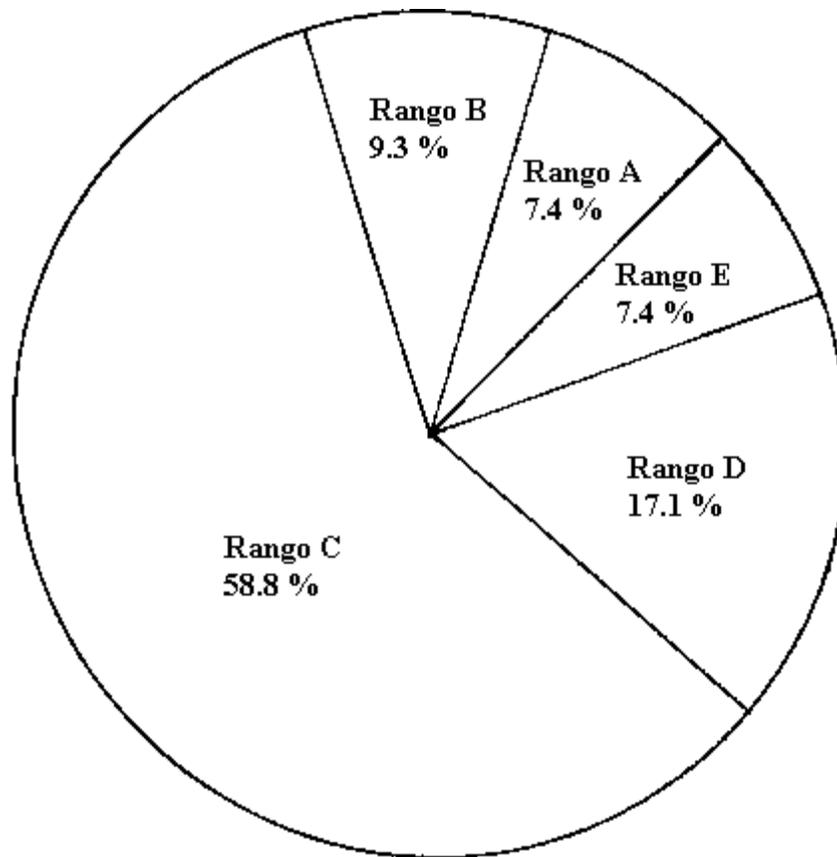
Por su parte, Grant Mc Call, antropólogo norteamericano que censó la población de la Isla en 1972-73, manifiesta que... "más de la mitad de las viviendas ocupadas hoy en día, lo están por familias nucleares o jóvenes parejas que pretenden tener hijos..." y que... "la familia extensa es un arreglo que los participantes ven como temporal". Esta condición de la familia pascuense, Mc Call la extiende hacia el pasado, utilizando el censo del R.P. Estella. Sobre este censo dice... "más de la mitad de las viviendas tenían menos de seis personas y esto representaba una tendencia para cada familia nuclear de vivir en su propia casa y territorio... todo lo cual confirma mi argumento de que la familia nuclear con casa propia era predominante en 1918". (Mc Call, 1976: 108). Sin entrar al análisis del censo realizado por Mc Call, debemos señalar que su interpretación de los datos del R.P. Estella es errónea, ya que éstos están confirmando precisamente lo contrario. Más aún, Metraux, veinte años después señala que en su generalidad la familia pascuense correspondía al tipo extensa.

La información que entregan los tres autores a los cuales nos hemos referido, nos permite señalar un proceso que tiende a la nuclearización, aún cuando en cada uno de los estratos hay porcentajes significativos de familias ampliadas.

La división territorial efectuada por agentes externos a la comunidad, vale decir, la repartición de los terrenos del área de Hanga Roa realizada en la época de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua, la cual fue ampliada posteriormente por la Armada; es un factor determinante en el patrón de asentamiento de la actual población y de las características especiales de la familia nuclear. En la asignación de parcelas de diferentes tamaños (desde 0.80 a 50 hectáreas en tiempos de la Compañía) a grupos familiares, encontramos la explicación de la persistencia de la familia extensa como unidad básica de organización de la comunidad. De esta forma, al estar imposibilitada la expansión de las familias nucleares fuera del territorio familiar, por factores externos a la comunidad, se han consolidado a través de la residencia contigua los lazos entre las diferentes familias nucleares, teniendo éstas en conjunto el carácter de una familia extensa.

La observación que hemos hecho con respecto a los patrones de asentamiento de algunas familias pascuenses del área urbana de Hanga Roa, nos permite señalar que hay una tendencia general a la ocupación de los terrenos familiares con varias casas que han ido construyendo y ocupando los miembros más jóvenes de la familia. De ahí, que en algunos terrenos hemos podido detectar una aglomeración de construcciones de distintos tipos y capacidades dentro de un patrón de contigüidad y conformando lo que podríamos llamar pequeñas aldeas. El que algunas de estas familias sean consideradas nucleares o ampliadas desde el punto de vista de la residencia, no implica aislamiento ni pérdida de lazos familiares como ocurre en las familias de este tipo en áreas urbanas del continente. En el contexto pascuense a que nos referimos, estas aglomeraciones de familias nucleares en casas contiguas en terrenos familiares, constituyen de hecho familias extensas, fundamentalmente porque entre ellas se siguen dando las relaciones de cooperación y ayuda dentro de una interacción cotidiana y permanente.

Mientras el área urbana de Hanga Roa no sea ampliada con la entrega de nuevos terrenos, el tamaño de los terrenos familiares incidirá en la factibilidad que tengan ciertos grupos familiares de mantener esa cohesión. Al incorporar nuevos terrenos en función de las necesidades de la población, éstos, probablemente de menor tamaño, serían entregados a familias nucleares. Lo que daría origen a un patrón de asentamiento diferente, segmentando la territorialidad de las familias. Así, podemos suponer la existencia futura de manzanas residenciales ocupadas por familias sin lazos parentales entre ellas, similares a las del continente. Por otra parte, es posible que la demanda de nuevos terrenos no aumente significativamente debido a la migración. Es probable que a mediano y largo plazo, numerosas familias nucleares, especialmente aquellas de mayor status socioeconómico, decidan radicarse en el continente con la finalidad de permitir que sus hijos completen sus estudios secundarios y obtengan una profesión. Además, en el caso específico que sean solamente los hijos quienes se radiquen en el continente o, incluso en el extranjero, para proseguir sus estudios, es poco probable que éstos regresen, si consideramos que en general la obtención de un título profesional no les será de utilidad en la Isla por lo restringido y específico que es el campo ocupacional en ésta.



Tradicionalidad / Modernización

Con la finalidad de hacer más clara la utilidad de usar la variable actividad económica en el presente trabajo, creemos conveniente distinguir de acuerdo a la información que poseemos, el set de actividades en términos de roles, en dos polos: uno, roles específicos de la sociedad tradicional pascuense y, dos, roles específicos de la sociedad moderna, introducidos a través del contacto cultural.

Con respecto a la sociedad tradicional pascuense, ésta puede ser caracterizada, en términos generales, al menos en las fases prehistórica tardía y protohistórica, como una sociedad abierta, ágrafa, cuya economía puede ser denominada mixta, siendo las actividades principales la agricultura, la pesca y la recolección. La definición de los roles y la posición de los individuos en una escala de prestigio social estaba determinada por su experiencia en el desempeño de estas actividades y por su ubicación en la estructura de los linajes. El aprendizaje de estos roles se obtenía a través de un proceso de socialización que emanaba del propio grupo y era coherente tanto con los medios de que se disponía para desempeñarlos, como los fines culturalmente definidos.

Con respecto a la sociedad moderna, debemos distinguir, en primer lugar, que la presencia de ésta en la Isla, en un continuum temporal desde su descubrimiento en 1722, se lleva a cabo a través de personas representativas de algunos segmentos de esa sociedad. El contacto no es con la cultura occidental como un bloque, sino con personas que portan

subculturas particulares. En este sentido, los contactos en las fases iniciales del proceso son mayoritariamente con navegantes, exploradores, balleneros y piratas, y posteriormente, con misioneros. Sólo a fines del siglo XIX se establece un contacto más permanente con asiento en la Isla, con la llegada de misioneros de la orden de los Sagrados Corazones y de un colono francés, Dutrou-Bornier. Es en esa época, que se inician una serie de actividades que son remuneradas y que permitieron a los nativos comprar mercaderías en la pulpería instalada para estos efectos por los colonos. Entre éstas, frazadas, ropa, ollas, harina, azúcar, etc. Luego de dos décadas de contacto permanente, Geiseler señala que... "todos nuestros artículos europeos de lujo son por ellos conocidos, espejos, cuchillos, tijeras y otros utensilios no despiertan en ellos el menor interés y ni siquiera son solicitados, incluso los juegos artificiales que amamos en Europa, tales como pequeños cohetes y petardos eran conocidos y considerados como cosas poco dignas de verse Un acordeón fue completamente desdeñado, aún por los niños, que usualmente tienen gran interés por estas cosas" (1883: 46, Ms). Este, es un ejemplo de la sucesión multifacética de cambios introducidos en Isla de Pascua por los contactos culturales, los cuales fueron en aumento a medida que éstos se intensificaron.

Entre las actividades introducidas a través de los contactos culturales, que implican nuevos roles a los que se incorporó gran parte de la población, modificando el sistema tradicional de vida de la comunidad pascuense, se destacan trabajos tales como el pastoreo de ovejas, el cuidado de vacunos, la construcción de pircas, pozos de agua y abrevaderos para el ganado, además de servicios domésticos. Roles tales como el de "policía", otros que requieren de cierta especialización como los de grumete, carpintero naval, enfermero practicante, miembro de las Fuerzas Armadas, empleado de la administración pública y aquellos relacionados con empleos no calificados como los de obrero, camarero, servicios menores, "mecánicos", etc., surgen a partir de 1888 con la llegada de Pedro Pablo Toro con los primeros colonos chilenos.

Las actividades económicas relacionadas con el turismo, se inician en 1967, trayendo consigo una participación creciente de los isleños, quienes inicialmente proporcionan alojamiento y sirven de guía a los turistas. Posteriormente, habilitan sus casas como residenciales, transformándolas e incorporando nuevos espacios en función de los turistas, crean empresas de turismo, se hacen cargo del transporte de los turistas en la Isla y un gran número de isleños se desempeña como artesano, folklorista y/o guía. A la fecha, además de un hotel, existen veintiséis residenciales registradas en la oficina de turismo local, que son propiedad de familias isleñas.

Desde los primeros contactos hasta antes de 1967, la introducción de nuevos roles en la Isla implicó movilizar a gran parte de la población, desde aquellas actividades que tenían un carácter tradicional a actividades que hemos caracterizado en este capítulo como empleos no calificados, (actividades del rango C). Es sólo a contar de 1967, cuando se asienta el proceso de administración civil del Gobierno chileno en la Isla, que los nativos tienen la oportunidad de incorporarse a roles que implican un mayor status y que corresponden a aquellos que hemos caracterizado como empleos calificados y actividades empresariales, (actividades del rango D y E). Durante todo este proceso, las actividades tradicionales como la pesca y la agricultura, (actividades del rango A), no desaparecen debido a que constituyen una alternativa de subsistencia para los isleños, fundamentalmente en los

períodos de crisis, además de haber sido incentivadas para los efectos de consumo por parte de los agentes del sistema externo, asentados en la Isla.

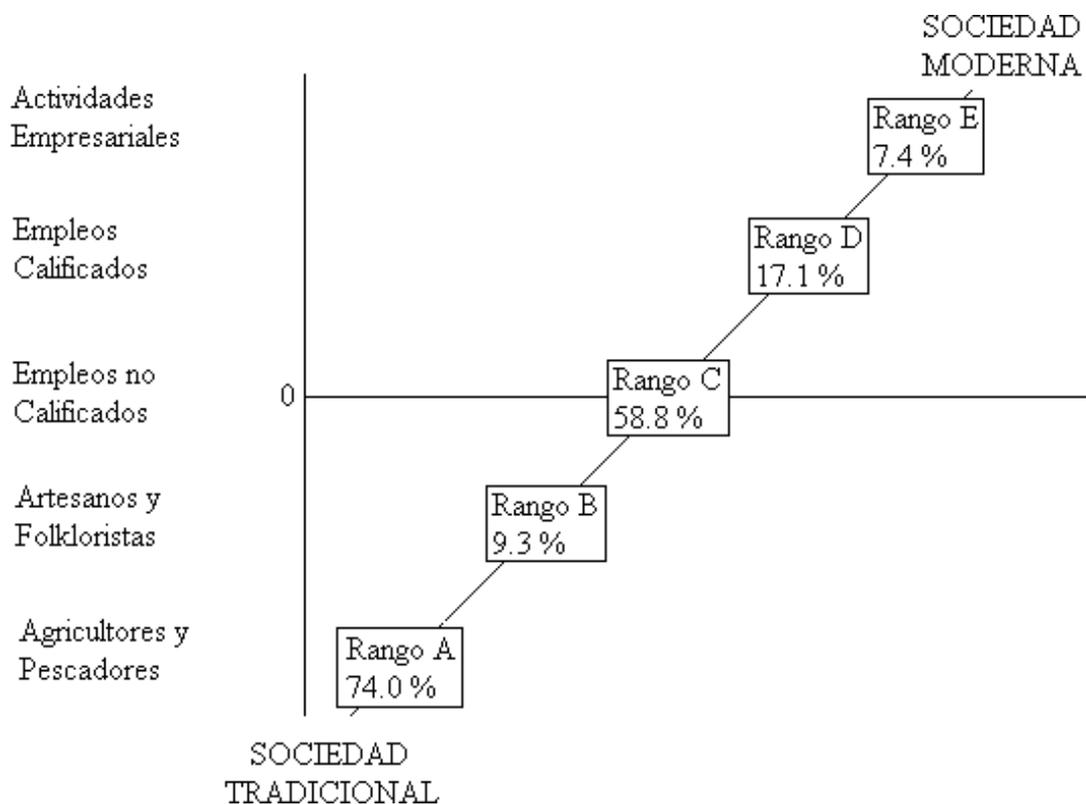
Los empleos que trajo consigo la instalación de los servicios públicos, la presencia de la Base de la Fuerza Aérea norteamericana y la empresa Longhi que construye la pista del aeropuerto Mataverí, (1965 en adelante), son cubiertos por una parte de los isleños, quienes pueden adquirir una serie de mercancías con el dinero que reciben. Aquella parte de la población que no contaba con dinero porque no tenía acceso a un empleo remunerado, y no estaba relacionada con la actividad turística, decidió vender sus bienes, fundamentalmente cerdos, vacunos, aves de corral, etc. para poder adquirir las mercancías que se habían hecho deseables, (radios a pilas, electrodomésticos, ropa americana, diversos tipos de víveres, etc.), con el consiguiente deterioro de su patrimonio.

En el período 1970-73, con la crisis económica en Chile continental, la afluencia de dólares a través del turismo y la gran diferencia que se obtenía al cambiar esta moneda en el mercado negro, se produce un flujo significativo de dinero, el cual se invierte principalmente en infraestructura destinada al turismo, aumentando considerablemente el patrimonio de las familias o grupos vinculados a esta actividad.

Todos los roles introducidos a través de los diferentes tipos de contactos y las consecuencias de éstos, dentro de una secuencia histórica, han sido tratados exhaustivamente en la primera parte de este trabajo: Historia de los contactos culturales.

En el proceso anteriormente descrito, encontramos las bases de las diferencias de status económico observadas actualmente en la comunidad, las que se expresan en los diferentes niveles de vida que son detectados o cuantificables con instrumentos como el del CAS. El análisis realizado nos permite reafirmar la caracterización de las actividades económicas actualmente vigentes en la Isla, en cinco rangos, dentro de un espectro que va de una mayor tradicionalidad a una mayor modernización, o de un menor a mayor grado de aculturación (véase gráfico N° 4)

Gráfico N° 4
Actividades de los Jefes de Familia



En el gráfico N° 4, la línea O representa una división arbitraria entre las actividades que tienen un referente en la sociedad tradicional y aquellas con un referente externo. La posición central en el continuum de aculturación que corresponde a las actividades económicas del rango C y el que estas concentran al 58.8% de los jefes de familia, nos indica que la comunidad pascuense está, desde el punto de vista de la actividad económica, en un período de transición teniendo como estado inicial la sociedad tradicional. Sin embargo, la modernización ha implicado que esté en un nivel marginal desde el punto de vista socioeconómico.

Las actividades del rango C, están sujetas a fuertes fluctuaciones derivadas de la oferta de empleos, dependiendo principalmente de los planes de inversión que realizan los diferentes servicios públicos, por ejemplo infraestructura vial, construcciones, ampliaciones, etc. En los momentos de depresión o de baja en la oferta de este tipo de empleos, las personas que desempeñaban esta clase de actividades, se incorporan a actividades más tradicionales, preferentemente a las de rango A y, en menor proporción, a las del rango B. Es decir, se reincorporan y revitalizan los sistemas básicos de subsistencia.

La persistencia, aún cuando minoritaria, de las actividades del rango A, esencialmente de subsistencia, se explica en parte porque constituyen una alternativa cuando la inversión estatal en la Isla disminuye y, por otra parte, porque son actividades enlazadas fuertemente con relaciones familiares, asociativas y de amistad, que configuran un modo de vida tradicional. En periodos en que la oferta de empleos aumenta, este grupo genera excedentes que comercializa, reafirmando su actividad tradicional.

Por otra parte, la actividad de artesano y la de folklorista, son absolutamente dependientes del sistema externo y subsidiarias del turismo. El incremento o disminución de la cantidad de personas que desempeñan estas actividades, es directamente proporcional a la afluencia de compradores.

En el segmento del gráfico N° 4 que está sobre la línea 0, se encuentran las actividades del rango D y E. Las actividades del rango D tienen directa relación con el sistema externo, siendo parte de éste. Son actividades coherentes con el sistema externo e implican un adiestramiento y una aceptación de los beneficios del mismo. Las personas que desempeñan estas actividades tienen un status de funcionarios públicos o empleados particulares. Estas actividades se caracterizan por la estabilidad que proporcionan al margen de todas las fluctuaciones del sistema. Podrían desaparecer sólo si los servicios del sistema externo cesan de funcionar en la Isla. Por esto, existe gran demanda por ocupar posiciones en las actividades del rango D, pero la oferta es estable y son escasas las personas que se incorporan al sistema.

El rango E, concentra todas aquellas actividades empresariales que son desarrolladas por los servicios públicos y que no tienen relación con actividades agropecuarias. No son actividades productivas, sino de servicios y están orientadas tanto al sistema externo como al interno. Representan lo que podríamos denominar el sector privado y concentra las actividades de pequeños empresarios, comerciantes, agencias de turismo y residenciales. Las personas que desempeñan las actividades del rango E, de conformidad a la cronología de los roles introducidos en la Isla, son las que pertenecen a familias que tuvieron mayores oportunidades de acceder y participar en el sistema externo a lo largo de toda la secuencia. El afianzamiento y desarrollo local de estas actividades características del sistema externo, deriva de una comprensión y aceptación de las ventajas de las mismas a través de relaciones permanentes con la, agentes de cambio externos.

IV. Educación

1. Antecedentes Generales

En 1914, junto con el Sub-delegado Marítimo, don Jorge Ignacio Vives Solar, llega a la Isla un maestro y se abre la primera escuela. Sin embargo, a pesar de contar con un maestro y diversos útiles escolares, ésta funcionó sólo escasos días. Katherine Routledge, etnógrafo inglesa, que se encontraba en la Isla ese año señala... "La Corbeta Baquedano ha traído algunas novedades a la comunidad de la Isla. Entre los recién llegados se encontraba un maestro de escuela chileno; él fue enviado por el gobierno y trajo una costosa escuela. . La escuela se inició rápidamente, pero después de unos pocos días los niños dejaron de asistir, el maestro declaró que él no era un 'oficial de asistencia' y, desde entonces hasta que abandonamos la Isla, casi un año después, no existió escuela". (op. cit. 1919: 150-151).

En 1917, con la llegada de un nuevo Sub-delegado, don Exequiel Acuña, comienza en forma mas o menos regular la enseñanza formal en Isla de Pascua. Con anterioridad a esta fecha, los únicos antecedentes relacionados con una enseñanza sistemática efectuada por personas ajenas a la comunidad se refieren a la labor de catequismo realizada por los misioneros católicos. El 29 de enero de 1917, se dicta la ley 3.220 que autoriza, entre otras

cosas, la construcción de una escuela. Es al Sub-Delegado Marítimo a quien le corresponde vigilar el funcionamiento de ésta y hacer cumplir la asistencia obligatoria de todos los niños (hombres y mujeres) entre 7 y 14 años de edad. Entre sus obligaciones, está la de enviar a buscar a los niños inasistentes y la de aplicar la pena de 1 a 6 horas de trabajo al padre que se niega a enviar a los niños a la Escuela por más de una semana. Esta pena podía ser aplicada en ausencia de éste, al que hacía sus veces, fuese hombre o mujer, sin perjuicio de los castigos escolares correspondientes. Al mismo Sub-delegado le correspondía conceder permiso para que un niño faltara a la Escuela por enfermedad u otra causa grave. Además, se otorgaban premios a los de mejor asistencia. Esta información corresponde a los artículos 6, 7 y 8 de las Obligaciones Generales del Sub-Delegado (Merino, J.T. 1917: 2-3).

Con la ayuda de su esposa y de su nuera, el Sub-delegado Vives Solar impartía en la Escuela nociones básicas de escritura y lectura, matemáticas, costura y baile. El programa para la Escuela, en 191170 contemplaba nueve aspectos generales:

- 1. Lecciones de cosas.** Por medio de objetos reales de uso ordinario, se enseñan los nombres y su pronunciación. La misma enseñanza con láminas. Importancia en la pronunciación.
- 2. Lenguaje.** Formar frases sencillas. Cambiar el género y número de los nombres. Cambiar las personas, números y tiempos de verbos, comenzando por los de uso más común.
- 3. Lectura.** Seguir el orden del silabario. Procurar que los niños comprendan el sentido de las palabras y frases que leen.
- 4. Escritura.** Formar en el pizarrón primero y, después en las pizarrillas y en el papel, los rasgos fundamentales, las letras, palabras y frases como las indica el silabario.
- 5. Aritmética.** Ejercicios de contar, graduados. Problemas de adiciones y sustracciones con objetos reales o con tablero contador.
- 6.** Todos los días se les hará cantar himnos religiosos, patrióticos y escolares al comenzar y concluir las lecciones. Pasos gimnásticos, bailes escolares, gimnasia.
- 7. Economía, higiene y labores.** Aseo personal de las ropas, útiles y habitaciones; lavado y cocina. Costura. Principios de higiene. Uso y conservación de los objetos.
- 8. Historia y geografía generales y patria.** Extensión. Población. Riqueza. Hermosura de Chile. Batallas. Trabajos de las ciudades y los campos.
- 9. Religión.** Doctrina Cristiana. Mandamientos, principales oraciones. Vida de N.S. Jesucristo Lectura por la maestra y después repetición con preguntas, por los alumnos". (Merino, J,T. op. cit.).

Referencias a los resultados obtenidos por el Sub-delegado y su familia con la aplicación de este Programa, se encuentran en un informe del Comandante de la Corbeta Baquedano sobre el viaje realizado a fines de 1918. Este informe está dirigido al señor Director General de la Armada, Valparaíso.

"En compañía del doctor, hice personalmente una visita a la escuela y constatamos bastante adelanto en los alumnos, pues de los 34 presentes en ese día, no había ningún analfabeto.

El edificio en que la Escuela funciona fue construido por la tripulación de la Goleta Fortuna, que naufragó en la Isla hace poco más de un año, sirviéndoles durante su permanencia en ella, de habitación. El edificio es sin duda inadecuado, está cerrado sólo por el Este y por esto en días de viento del Norte u Oeste es bastante desabrigado. Es de absoluta necesidad la construcción de una casa especial al objeto.

En la Isla se alaba la dedicación y constancia de la preceptora, a quien sus alumnos respetan y quieren. Regresa en este buque al continente, junto con cuatro hijos del Sub-delegado, por lo cual quedó éste a cargo de la Escuela. Es de urgente necesidad el nombramiento de otra persona que la reemplace". (Oficio N° 525,1918).

Algunos ancianos isleños a quienes pedimos información sobre esa época, nos manifestaron recordar con gran entusiasmo y admiración a sus profesores; una anciana comentó: "-la señora del Gobernador Sub-delegado enseñó a nosotros primero a leer letra por letra, con el pausa y coma. Segundo a escribir y tercero a sumar. Mucha gente me dijo a mí ¿quién le enseñó a usted? Yo explica muy bien, la profesora. Enseña a cortar también ropa. Por eso, yo más que los otros niñas, yo sabe cortar con figura para poner en ropa" (sic).

La escuela funcionó desde 1918 en adelante en forma más o menos irregular, dependiendo exclusivamente del Sub-delegado, quien cumplía otras funciones, como por ejemplo, la de Oficial del Registro Civil. La enseñanza en la escuela duraba tres años, los cuales según diversos informantes eran suficientes para aprender todo cuanto debían saber. El Sub-delegado enseñaba también los bailes de moda en Chile continental. La escasez de prendas de vestir y la dificultad para conseguirlas cuando arribaba algún barco, hicieron que la enseñanza del bordado y la costura fueran un éxito,

En 1931, el Comandante don Luis Alvarez Jaramillo, luego de visitar la Isla, hizo presente la necesidad de atender a la educación de los pascuenses enviando profesores continentales que enseñaran el idioma patrio. Señaló, además, la falta de recursos materiales y de atención médica (Alvarez, 1931) En 1933, otro capitán de Navío, reitera lo planteado por uno de sus antecesores, señalando la necesidad del funcionamiento de una escuela pública con maestros chilenos.

En 1934, el doctor Israel Drapkin, médico chileno miembro de la expedición franco-belga que visitaba la Isla, señalaba en su informe lo siguiente: "La instrucción pública en la Isla, hasta hace un año era muy rudimentaria. Largos períodos sin cursos de ninguna especie se alternaban con algunos meses de clases, más o menos accidentales. Sólo en el año 1934 se organizó la Escuela Pública, siempre bajo la Dirección Provincial de Instrucción Pública de Valparaíso. "Este es el motivo principal de la existencia de una gran cantidad de

analfabetos, a pesar de ser los pascuenses muy inteligentes y de tener verdadero afán por los conocimientos de toda índole". Más adelante agregaba. "Siendo la Isla de Pascua posesión chilena, el idioma oficial es el español, pero como hasta la fecha la influencia directa de nuestro Supremo Gobierno se ha reducido sólo a la presencia en la Isla del Subdelegado. No es de extrañarse que si bien la mayoría de los varones pascuenses comprende el castellano, sólo un grupo, más bien reducido de ellos, pueda expresarse correctamente en ese idioma". Finalmente, señalaba que: "Considerando como analfabetos a todos aquellos nativos que no leen y escriben ningún idioma, (una cantidad apreciable de ellos leen y escriben pascuense y tahitiano), y sin contar los niños menores de 10 años, hay actualmente en la Isla 147 analfabetos 153.89%, leen y escriben 126 (46.11%). Hay 183 niños menores de 10 años" (op. cit.1935: 290-291).

Hasta 1938, no hubo mayor preocupación por la Escuela y la calidad de la enseñanza en Isla de Pascua, contando con solamente un profesor continental. Las esposas de los Subdelegados estaban a cargo de la enseñanza y la escuela era en esa época la única fuente de conocimiento del idioma español. De ahí que su funcionamiento irregular afectaba directamente el aprendizaje de éste. El Gobierno chileno intentó arreglar el local escolar mediante una cláusula estipulada en el contrato de arrendamiento de la Isla a la Compañía Explotadora de Isla de Pascua, la cual no se cumplió.

En 1938, tres religiosas se hacen cargo de la educación de los isleños, las que permanecen a cargo de la escuela hasta 1956. El Obispo y Vicario Apostólico de la Araucanía informó de los resultados de esa gestión en una carta dirigida al Presidente de la República, con fecha 7 de febrero de 1953 sobre los resultados de esa gestión. En ésta señala que la escuela primaria de la Isla... "fue en general muy deficiente, el profesor no fue capaz de dominar a los niños, que son en realidad muy inquietos y díscolos. Los resultados, salvo algunas excepciones fueron casi nulos. La Armada prestó su decidida cooperación al envío de religiosas como profesoras, que se hicieron cargo de la escuela en 1938. Desde esa fecha, ha mejorado notablemente el estado científico y moral de los niños..." (Beck de R., G.1953: 1-2).

Durante el período en que la enseñanza estuvo a cargo de las religiosas, la escuela funcionó en forma regular. Existen antecedentes del funcionamiento y desarrollo de la escuela desde el año 1939. De este año queda un libro en el cual se lleva el control de asistencia y rendimiento de los niños. Los cursos se amplían hasta cuarto básico (entonces preparatoria) y se enseña lectura, escritura, matemáticas, historia y religión. Al consultar con informantes sobre la escuela en este período la mayoría coincidió en señalar que la deserción o la expulsión de los alumnos se producía por algún encuentro violento con las religiosas. Uno de estos informantes señala... "en esa época sí que se estudiaba, el monjita bueno para pegar al niño que se porta mal, que pega a otro... una monja alemana tenía un bambú, con eso corregía a los niños (sic)". A pesar de esos incidentes, el año escolar transcurría en forma rutinaria y tranquila. Seguimientos de cursos de esos años, hacen resaltar el hecho de que, a pesar de terminar en cuarto básico el proceso escolar en la Isla, muchos niños continuaron asistiendo hasta tres años más al mismo curso, sin haber reprobado el año escolar.

En el año 1946, el Inspector Provincial de Valparaíso, luego de una visita a la Isla declara... "la escuela de Pascua estaba en mejores condiciones que muchas escuelas rurales en el

continente, a pesar de las muchas dificultades del idioma y de otra índole. Pues los niños en gran parte hablan y entienden muy mal el castellano" (Daroch, 1947: 2). Sin embargo, luego de una visita a la Isla de algunas autoridades, entre éstas un profesor, se publicó en los periódicos y revistas del continente una serie de declaraciones sobre el mísero estado de los habitantes y el trato que reciben por parte de los encargados de la Compañía Explotadora. Refiriéndose a la Compañía y a la escuela un periódico señala... "ella no se ha preocupado jamás de los nativos, no ha mejorado sus misérrimas condiciones de vida. Los miran con absoluto desprecio... a pesar de que el contrato de arrendamiento de la Isla especificaba que deberían preocuparse de ellos, darles trabajo, humanas formas de vivir y todo lo inherente a una existencia mínimamente digna. La escuela que allí existe no es tal, es un simple barracón y no hay más maestros que unas buenas monjas que no son profesoras y que, por consiguiente, sólo pueden enseñarles catecismo y nociones muy rudimentarias de educación primaria". (Andrade, 1947:20).

En mayo de 1947, un grupo de personas que habían viajado a la Isla y mantenían de alguna forma contacto con sus habitantes, funda en Valparaíso la Sociedad "Amigos de la Isla de Pascua". La Sociedad elabora un programa en el cual clasifican en orden de prioridad los problemas de la Isla; en tercera prioridad estaba la construcción de una nueva escuela, proponiendo que la Armada se hiciera cargo de su construcción. A su vez, los miembros de ésta llevan algunos alumnos al continente a continuar sus estudios. El resultado de esa gestión fue positivo, ya que cuatro personas obtienen capacitación: una partera, una enfermera, un enfermero y un técnico agrícola, quienes regresan a trabajar en la Isla. En 1952, la misma Sociedad consigue a través del Ministerio de Educación, el envío de once becas para que alumnos isleños estudien en el Continente, con la finalidad de que éstos regresen a trabajar para la Isla. De los once que viajan al Continente, solamente cuatro de ellos tienen éxito, tres logran terminar los estudios de la Escuela Normal y uno en la Armada. Hacia 1953, realizan gestiones para llevar a la Isla dos profesores continentales. Respecto a esto último, el Obispo y Vicario Apostólico de la Araucanía en una carta al Presidente de la República, señala lo siguiente... "Ahora consiguió la Sociedad Amigos de la Isla de Pascua de Santiago, que fueran dos profesores a la Isla, que llevaron la alarma a la escuela, su profesorado y sus habitantes. Ruego encarecidamente a V.E. se digne considerar la inconsecuencia de esta determinación, que llevará inevitablemente a colisiones con las religiosas por la dualidad de autoridad, situación tan antipedagógica y cuya solución estaría solamente en el retiro de la Isla o de las religiosas o de los profesores recién llegados..." (Beck de R., G. op.cit). Sin embargo, la enseñanza en la escuela continúa sin mayores problemas y la Directora sigue siendo una religiosa. En 1953 asistieron a la Escuela 124 alumnos, repartidos entre primero y sexto básico. El profesorado estaba compuesto por tres religiosas y dos profesores básicos.

El Inspector Local de Educación, en su informe sobre su visita a la Escuela de Isla de Pascua en agosto de 1953, señala:

Sobre las condiciones del **Local Escolar**: "Es fiscal, reúne buenas condiciones, tiene tres salas de clases, dos de 9 x 6 mts. y una de 15 x 7.50 mts.; dos oficinas de 3 x 3 mts. y dos piezas con servicios higiénicos instalados, de 3 x 3 mts. que no pueden usarse por una absoluta falta de agua. En cuerpo separado del edificio se encuentra el comedor, la

dispensa y la cocina. La conservación del edificio es buena y los vidrios se encuentran en buen estado (...)"

Sobre los **Servicios Asistenciales**: "la Junta de Auxilio Escolar de Valparaíso proporciona los elementos para el desayuno y almuerzo escolar de todo el alumnado, el que es atendido en forma normal por la Escuela" (Libro de Registro escolar, 1953: 113).

En el primer Consejo de profesores, realizado en 1953, se llega, entre otros, a los siguientes acuerdos:

"—Llevar el Registro Escolar.

—Cada profesor deberá confeccionar un plan de trabajo anual, en estricto acuerdo con la realidad que se vive en la escuela y ajustarse a éste.

—Cumplir el Plan de Estudios vigente hasta donde sea posible, dando especial importancia al castellano, folklore pascuense y nacional, aun cuando se destinaran horas de otras asignaturas a éstas

—Adaptar la enseñanza de las Ciencias Naturales a la realidad biológica de la Isla, estudiando especialmente su flora y fauna.

—Organizar la escuela y los cursos, de tal modo que se supere el nivel cultural del alumnado (Registro escolar, 1953)."

De lo anteriormente expuesto, se deduce que la escuela de la Isla quedaba en un nivel inferior respecto al resto del país, lo cual es corroborado por autoridades de la Isla y personas que la visitan Carlos Salazar C, Jefe Militar de la Isla, al acudir a los exámenes finales de los alumnos, en 1953 señala: "en dichas pruebas pude palpar los adelantos alcanzados por los alumnos gracias al desvelo y abnegación desplegados por sus profesores, para quienes su tarea en la Isla es difícil por no dominar sus educandos el idioma castellano; por otra parte, por el poco interés que demuestran los padres por las labores educativas. Los alumnos han aprendido bastante en el transcurso del año o escolar, pero debe dejarse constancia que sus conocimientos se encuentran por debajo de los cursos paralelos de las Escuelas Primarias del Continente". (Libro de Registro Escolar, 1953: 115).

Los cursos que se imparten en la Escuela, son aumentados en forma gradual, en la medida que aumenta la demanda por parte del alumnado. En 1948 se imparte hasta 5° básico; en 1953 hasta 6° básico; en 1967 hasta 7° básico; en 1968 hasta 8° básico y, desde 1976, I y II Medio, que corresponde al nivel máximo que se imparte actualmente. Desde 1956, fecha en que las religiosas abandonan la Escuela va aumentando gradualmente el número de profesores y se incorporan algunos isleños que han cursado parcial o totalmente sus estudios en el Continente. Hasta 196g, el proceso escolar de cada promoción comenzaba y finalizaba en manos de un solo profesor, teniendo este un conocimiento cabal de las necesidades y problemas de cada alumno y, al mismo tiempo, éstos estaban acostumbrados a su trato y manera de enseñar. Al cambiar el sistema, incorporando diferentes profesores

para las distintas asignaturas de cada curso, los alumnos bajaron en gran medida su rendimiento escolar. Al respecto, uno de nuestros informantes señala... "la señorita nos enseñaba desde chiquititos, no dejaba pasar ningún materia sin algún niño no había comprendido. Cuando estábamos en clase, un silencio absoluto Cada niño salía bien con ella, explicaba hasta que entendiera, hasta el más pavo del curso.. era muy buena profesora y todos los niños la querían, nunca pegó en la cabeza a los niños, solamente en las manos, pero a los que hacían molestia, nada más. Al cambiarnos de profesores, nosotros nos vinimos abajo en las notas, no entendíamos cómo nos hablaban... qué nos trataban de decir. Los profesores no se preocupaban de ver si todos habían comprendido. Tan solo hacían sus clases y se iban . Uno copiaba y copiaba solamente, pero cuando llega a su casa no dan ganas de abrir el cuaderno porque no entendía lo que dice...". Como puede verse, si bien ese cambio estaba destinado a elevar el nivel de conocimiento del alumnado en las diferentes materias, destinando profesores especializados, éste fue interpretado como algo negativo. Creemos que esto deriva del hecho que, al estar en contacto permanente con personas de contextos culturales diferentes, la aculturación es un proceso que actúa en ambas direcciones y por lo tanto a través de una interacción continua se crea un vínculo que facilita la comunicación. El conflicto que se generó en el alumnado con este cambio, podría haber sido minimizado si los nuevos profesores hubieran sido capacitados para enseñar en un medio culturalmente diferente, conocimiento que los otros profesores adquirieron gradualmente y como una experiencia personal durante su prolongada permanencia en la Isla.

Desde 1966, con la instalación de los Servicios Públicos en la Isla, la Escuela tiene también alumnos continentales, hijos de los funcionarios que llegan a la Isla. El número de alumnos continentales fue aumentando en la medida que aumentó el número de familias continentales residentes Ese mismo año se inicia la construcción de un nuevo local para la escuela, iniciativa que contó con la participación de toda la comunidad. Las mujeres recogían diferentes tipos de piedra en el sector de Vinapú, en la costa sur de la Isla, transportando luego este material a caballo hasta el pueblo. Los hombres trabajaban en la construcción misma. Cuando el local estaba listo para ser inaugurado, en noviembre de 1967, un Inspector de la Sociedad Constructora de Establecimientos educacionales ordenó su demolición, argumentando que éste tenga fallas en sus fundaciones, las que hacían insegura su estabilidad. Se acuerda contratar a la Empresa Constructora Longhi, para que construya un local definitivo, el que se inaugura en noviembre de 1968. Asisten a la inauguración diversas autoridades, entre éstas el Ministro de Educación, quien respondiendo una solicitud de la población de la Isla, autorizó la ampliación de la enseñanza a 8° básico.

Hasta 1969, el desayuno y almuerzo escolar era repartido en forma equitativa entre todo el alumnado. Desde 1970 en adelante, éstos se dan solamente a aquellos alumnos que procedían de "familias de muy escasos recursos" En 1970 regresa a la Isla un nuevo profesor pascuense, el cual es nombrado Director de la Escuela Al cabo de tres años, éste regresa al continente e inicia estudios universitarios. En esos años existía en la Escuela un número apreciable de alumnos cuyas familias no poseían los medios económicos o no tenían contactos en el continente que permitieran que sus hijos continuaran sus estudios Es así, que se restablece el sistema de becas y se crea el Hogar Pascuense en el cual los alumnos viven y reciben alimentación. En el año 1972, viajan veinte alumnos a continuar

sus estudios en el Continente. La única exigencia es contar con un apoderado en el Continente que los represente y los apoye en sus estudios.

Numerosos jóvenes que fueron a estudiar al Continente y vivieron en el Hogar Pascuense en esa época, y que residen actualmente en la Isla, coincidieron en señalar lo difícil que fue para ellos esa experiencia. Los principales problemas se relacionan con un bajo rendimiento escolar, una falla de adaptación al medio social y cultural. Muchos de ellos señalaron que la alimentación que se les daba era mala y escasa, por lo que sus padres les enviaban desde la Isla diversos tipos de alimentos (incluso pan y pescado). El Hogar estaba a cargo de una mujer isleña, quien se preocupaba de la alimentación y el comportamiento de los estudiantes. Al poco tiempo el Hogar se transformó en un albergue y centro de reunión de los jóvenes pascuenses que visitaban, o estaban residiendo en el Continente. El resultado obtenido por los estudiantes es negativo, ya que muchos reprueban el primer año y más del 50% no termina la educación secundaria.

En 1975, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas otorgó becas a alumnos de la Escuela de Isla de Pascua, quedando constancia en el libro de Registro Escolar de ese año: "Con fecha 2 de marzo de 1975, se inicia visita a fin de evaluar la situación escolar y socioeconómica de los alumnos en Isla de Pascua. La visita a la Escuela, reuniones con profesores, comunicación directa y en domicilio con los padres y apoderados, conversaciones con diversas autoridades permiten obtener una visión del aspecto escolar que requiere la asistencialidad de la Junta de Auxilio Escolar y Becas. Se efectúa la selección de los alumnos que continuarán sus estudios en el Continente..."

Con la dictación del Decreto 991, de enero de 1976, el Ministerio de Educación inició un Plan de Educación Experimental y Laboral para Isla de Pascua. En los archivos de la Escuela no hay documentación e informes relativos a los años 1976, 1977, 1978 y 1979; sólo desde 1980 existe información al respecto. Este plan educacional especial para la Isla contempla, además de las materias que se imparten en forma regular en el resto del país, la enseñanza obligatoria del idioma pascuense entre 1° y 6° básico; un Plan Variable para 7° y 8° básico, en el cual los alumnos deben elegir entre electricidad, artesanía en madera o en lana, corte y confección, danza y folklore, y estampado en género; y un Plan Diferenciado que tiene básicamente dos áreas: Hotelería, Turismo y Artesanía. En la primera se entregan nociones básicas de administración hotelera, hotelería, arte culinario, etc.; en la segunda se enseña artesanía en lana, cuero y estampado en género.

2. Diagnóstico de la Situación Actual

De la sección B del instrumento CAS (véase capítulo anterior) que contiene entre otros, los datos de escolaridad de los jefes de familia y los miembros del grupo familiar, se extrajo la información allí contenida clasificándola en rangos de escolaridad para reducir la alta disparidad de niveles de escolaridad de los individuos estudiados. Así, se determinaron siete rangos, considerando que la implementación de la educación formal en Isla de Pascua ha sido gradual, en términos de los niveles que podían alcanzar y esto en forma muy irregular. Por ejemplo, para un sector significativo de los jefes de familia y miembros de los grupos familiares, el nivel máximo de escolaridad rendido, corresponde a la totalidad de los niveles que se impartían en la Escuela de la Isla en la época en que estaban en edad escolar

y esto varía según la edad de las personas. Hasta 1948 la instrucción que se impartía no sobrepasaba los niveles de alfabetización, lo que determinó que el grupo de personas que tienen actualmente 40 años o más, no tuviera acceso a mayor educación con excepción de algunos casos que tuvieron oportunidad de estudiar en el Continente. El grupo de edad inmediatamente inferior, repite el esquema aunque en grado menor debido a que contaron con una escuela en la Isla, que impartía mayores niveles de escolaridad.

De conformidad a lo anterior, se establecieron los siguientes rangos:

1. I a III básico	Desde 1917 en forma irregular
2. IV a VI básico	IV desde 1939. V desde 1948. VI desde 1953
3. VII a VIII básico	VII desde 1967. VIII desde 1968
4. I a II medio	Desde 1976, nivel máximo ofrecido actualmente en la Isla
5. III a IV medio	Continente
6. Técnico y Normalista	Continente
7. Universitario	Continente

A cada rango de escolaridad se le asignó un valor, correspondiéndole el valor mínimo (1), al de menor escolaridad y al valor máximo (7), al de mayor nivel (universitario). El valor 0 se asignó al analfabeto. Estos valores numéricos que representan los rangos fueron utilizados en términos matemáticos, obteniéndose de esta manera valores promedio para los jefes de familia y miembros del grupo familiar de los distintos estratos socioeconómicos. Por otra parte, los miembros de los grupos familiares fueron clasificados en tramos de edad, con intervalos de cinco años. El primer tramo corresponde al intervalo de 5 a 9 años, 11 meses y 30 días, y así sucesivamente hasta el grupo de edad comprendido entre 19 y 29 años, 11 meses y 30 días, que corresponde al tercer tramo; el cuarto tramo corresponde a los adultos de mediana edad, entre 30 y 44 años, 11 meses y 30 días y, finalmente, el quinto tramo corresponde a los adultos mayores de 45 años. De esta manera se correlacionó la variable escolaridad con los cinco grupos de edad explicitados. La escolaridad queda expresada en términos de un coeficiente.

Los jefes de familia de los distintos estratos, presentan un promedio de escolaridad que va en aumento proporcional desde los estratos más bajos a los más altos (véase cuadro N° 16. Asimismo, véase capítulo anterior).

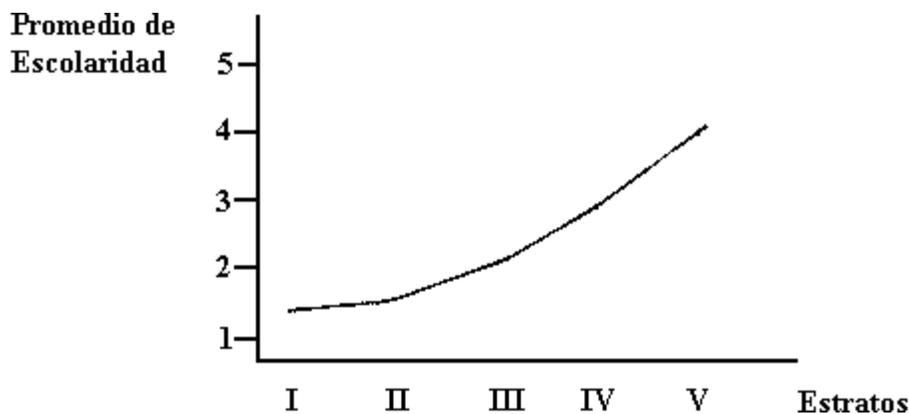
Cuadro N° 16

Promedio de Escolaridad de los Jefes de Familia, según estratos socioeconómicos

Estratos	I	II	III	IV	V
Promedio de escolaridad	1.33	1.50	2.20	2.93	4.05

La diferenciación que presentan los diferentes estratos socioeconómicos en términos de escolaridad, es congruente con lo que analizáramos anteriormente con respecto a la actividad económica. A medida que se avanza desde una actividad primaria como es la de

agricultor o pescador, hasta llegar a las actividades que implican una percepción, una evaluación y una manipulación mayor del sistema externo, lo que está implícito es un espectro, cuyos polos corresponden a una mayor tradicionalidad y a una mayor modernización, respectivamente. Aquellos que poseen un menor nivel de escolaridad, desempeñan actividades para las cuales el sistema no exige gran preparación. A su vez, los individuos de los estratos superiores, para desempeñar las actividades de mayor complejidad, requieren un nivel más alto de escolaridad, acusando de esta manera un mayor grado de aculturación. La diferenciación entre los jefes de familia de los diferentes estratos socioeconómicos en términos de escolaridad, se hace evidente en el gráfico N° 5.



En el cuadro N° 17, se señalan los resultados obtenidos al realizar un análisis porcentual de los niveles de escolaridad alcanzados por los jefes de familia de los distintos estratos socioeconómicos.

Cuadro N° 17

Escolaridad de los Jefes de Familia, según Estratos Socioeconómicos y Rangos de Escolaridad

Estratos	I	II	III	IV	V
Rangos					
0	21.05	21.56	6.89	-	-
1	35.08	29.41	12.06	17.39	7.54
2	33.33	37.25	51.72	36.95	26.41
3	7.01	5.88	17.24	8.69	7.54
4	3.50	-	6.89	13.04	5.66

5	-	5.88	5.17	21.73	33.96
6	-	-	-	2.17	5.66
7	-	-	-	-	13.20

Al analizar el cuadro anterior, observamos que el nivel máximo de escolaridad alcanzado por jefes de familia del estrato 1, corresponde al rango 4 y representa solamente al 3.50% de los individuos estudiados. Para los estratos II y III, el nivel máximo alcanzado corresponde al rango 5, pero representa solamente al 5.88% y 5.17% de los jefes de familia de los respectivos estratos. En el estrato IV, el nivel máximo alcanzado corresponde al rango 6, pero representa solamente a un 2.17% de los jefes de familia de ese estrato. Finalmente, en el estrato V, un 13.20% de los jefes de familia tiene estudios universitarios, que corresponden al rango 7 de escolaridad, pero esto no significa necesariamente que este porcentaje posea un título profesional. En los estratos I y II el porcentaje de analfabetismo en los jefes de familia es similar, con un 21.05% y un 21.56%, respectivamente. En el estrato III, el porcentaje de jefes de familia analfabetos se reduce a un 6.89%. En los estratos IV y V no hay jefes de familia analfabetos. Por otra parte, un 68.41% en el estrato I y un 66.6% en el estrato II, han alcanzado un nivel de escolaridad entre el rango 1 y el rango 2. En el estrato III, el mayor porcentaje corresponde al rango 2 de escolaridad, con un 51.72% de los jefes de familia. En el estrato IV, un 54.34% ha alcanzado un nivel de escolaridad entre el rango 1 y el rango 2, pero, a diferencia de los estratos anteriores, un 21.73% ha alcanzado un nivel de escolaridad correspondiente al rango 5 (III - VI medio). En el estrato V, un 33.95% de los jefes de familia ha alcanzado un nivel de escolaridad entre el rango 1 y el rango 2, y un 33.96% ha alcanzado un nivel de escolaridad correspondiente al rango 5.

Desde una perspectiva global, el nivel de escolaridad de los jefes de familia estudiados es el siguiente: Un 10.2% de éstos son analfabetos; un 20,4% tiene un nivel correspondiente al rango 1; un 37.4% tiene un nivel correspondiente al rango 2; un 9.4% tiene un nivel correspondiente al rango 3; un 5.7% tiene un nivel correspondiente al rango 4; un 12,8% tiene un nivel correspondiente al rango 5; un 1.5% tiene un nivel correspondiente al rango 6 y un 2.6% tiene un nivel correspondiente al rango 7.

Con el fin de ahondar un poco más en esta materia, hemos creído conveniente hacer un análisis al interior de cada estrato para destacar las diferencias existentes y, asimismo, las tendencias en la escolaridad de los miembros del grupo familiar en cada estrato (véase cuadro N° 18).

Cuadro N° 18

Tendencia de Escolaridad del Grupo Familiar con respecto al Jefe de Familia, según Grupos de Edad y Estratos Socioeconómicos

ESTRATOS	I	II	III	IV	V
Promedio de escolaridad de los jefes de familia	1.33	1.50	2.20	2.93	4.05
Promedio de escolaridad de miembros del grupo familiar, entre 5 y 9 años	1.15	1.08	1.06	1.03	1.03
Promedio de escolaridad de miembros de grupo familiar, entre 10 y 14 años	1.51	1.71	1.86	1.96	2.25
Promedio de escolaridad de miembros del grupo familiar, entre 15 y 29 años	2.39	2.29	3.55	3.54	3.45
Promedio de escolaridad de miembros del grupo familiar, entre 30 y 44 años	1.02	0	2.33	0.66	1.58
Promedio de escolaridad de miembros del grupo familiar mayores de 45 años	0	0	0	0	1.33

En lo que se refiere a los grupos de edad del cuadro anterior, podemos señalar que en el primero (5 -9 años...), se encuentran los niños que están iniciando el proceso educacional y que como grupo es, en términos del nivel de escolaridad, el más semejante al standard continental. El segundo grupo de edad, (10 - 14 años...), corresponde a la edad que debieran tener los alumnos que se encuentran cursando entre 5° y 8° básico. A pesar de existir un alto promedio de deserción escolar, la mayoría de los niños de esa edad, aún continúan asistiendo a la Escuela. El tercer grupo, (15^29 años...), corresponde en general a personas que se han marginado del sistema educacional. Sólo algunas personas de este grupo han alcanzado los niveles máximos impartidos en la Isla en la época que asistían a la escuela: 6° básico para las promociones de 1959 y 1960; 8° básico para las promociones de 1961 a 1967 y 11 medio para las promociones de 1968 a 1973. Un porcentaje aún menor finalizó sus estudios secundarios en el continente. (Véase más adelante el estudio de casos, de la promoción de 1969). El cuarto grupo de edad, (30 - 44 años...) corresponde a personas que, casi en su totalidad, cursaron sus estudios en Isla de Pascua. Para la promoción de 1944 el nivel máximo de escolaridad que podían alcanzar los alumnos en la Isla era 4° básico y para las promociones de 1945 a 1958 era 5° básico. Vale decir, el coeficiente óptimo para este grupo, es ligeramente inferior al rango 2 de escolaridad. El coeficiente 2.33 que presenta este grupo de edad en el estrato socioeconómico III, se explica porque algunas personas de este estrato alcanzaron mayores niveles de escolaridad en el Continente. Finalmente, el grupo de edad de más de 45 años corresponde, salvo contadas excepciones, a personas que estudiaron en la Isla, en una Escuela que funcionaba en forma irregular y en la cual se impartían sólo los primeros niveles de educación básica. Así, para las promociones de 1917 a 1936, el nivel máximo de escolaridad posible de alcanzar era 3° básico y para las promociones de 1936 a 1943 era 4° básico.

Con respecto al cuadro anterior, y en lo que tiene relación con el promedio de escolaridad de los menores que tienen entre 5 y 9 años... podemos comprobar una situación pareja de escolaridad en todos los estratos. Esto, estaría dado por la igualdad de oportunidades que tienen todos los niños de la Isla para ingresar al sistema educacional. Por otra parte, no hay factores limitantes como la distancia, ya que la población de la Isla casi en su totalidad, se encuentra concentrada en el área urbana de Hanga Roa. Tampoco es común que los niños de esta edad sean requeridos por los padres u otros familiares para realizar trabajos productivos o labores domésticas, que incidan en su asistencia a la escuela. En los niños del segundo grupo de edad (10 - 14 años...) el coeficiente de escolaridad aumenta desde el estrato I al V, existiendo una diferencia significativa entre los extremos, la cual podría explicarse principalmente en términos del contexto educacional de los padres, grado de aculturación, reprobación reiterada de los cursos y finalmente deserción escolar. Como ya se ha señalado, el promedio de escolaridad de los jefes de familia en los estratos inferiores, es bajo, lo que nos hace suponer que no existe un reforzamiento por parte de los padres tanto con respecto a las expectativas de los niños como a través de una ayuda sistemática en sus estudios en el hogar. Esto se traduce en forma concreta en un mayor porcentaje de repitencia y en un corto plazo en deserción de la Escuela. La valoración que tiene la familia con respecto a la Educación, dice relación con su grado de aculturación. En el tercer grupo de edad, (15 - 29 años...), persiste la tendencia, encontrada en el anterior, de un menor a un mayor coeficiente de escolaridad ya que va desde el primero al quinto estrato. Podemos anotar aquí, que el coeficiente ligeramente menor del estrato V con relación a los estratos III y IV, de acuerdo a la información que poseemos deriva del hecho de aumentar en dicho estrato el número de hijos enviados al continente para proseguir sus estudios, una vez terminada la enseñanza básica en la Isla. Por otra parte, es importante señalar que en este grupo de edad, se produce un aumento en el nivel de escolaridad de los miembros del grupo familiar, con respecto a los jefes de familia, dentro de cada uno de los estratos. Lo que de alguna manera nos estaría indicando una tendencia, en las nuevas generaciones, de obtener un mayor nivel de escolaridad que la alcanzada por sus padres. Sin embargo, las diferencias entre los estratos siguen manteniéndose. Finalmente, en el grupo de edad que corresponde a las personas de más de 45 años que son miembros de los grupos familiares en estudio, dentro de lo que podríamos esperar, se presenta un coeficiente 0 (analfabetismo en los estratos I al IV, y un coeficiente de escolaridad bajo (1.33) en los individuos de este grupo de edad, en el estrato V. Todas estas personas, cuando estaban en edad escolar, participaron de un sistema en el cual la enseñanza formal a través de la escuela no estaba institucionalizada, era aleatoria, optativa y no existía una comprensión cabal de que la secuencia de cursos implicaba niveles de progresiva complejidad en los estudios. La mayoría de los niños que asisten en esa época a la escuela lo hacen en forma irregular y comparten el tiempo dedicado a ésta con el requerido necesariamente para colaborar con sus familias en labores del hogar, pesca y/o agricultura. Diversos informantes coincidieron en señalar que en esa época "se enseñaba para la vida, para el trabajo", contraponiendo esto con la realidad actual en la que "los alumnos no saben hacer ni una mesa, ni plantar un camote.. ." Lo que está implícito en esas aseveraciones, es que si bien los conocimientos alcanzados en términos de escolaridad eran escasos, la escuela era útil, pero actualmente no ven la utilidad del tiempo empleado en el proceso educacional, si al salir de éste las actividades que pueden desempeñar los jóvenes son las mismas que si no hubieran "perdido tanto tiempo"(...) "Para trabajar usando solamente la fuerza (...) ser obrero de chuzo y pala (...) no se necesita asistir 10 años a la escuela". Finalmente, dentro de este grupo de edad,

los que aparecen con un coeficiente de escolaridad de 1.33 pertenecen al estrato V, y son aquellas personas que obtuvieron mayores beneficios del sistema educacional que se ofrecía en aquel entonces.

3. Estudio de Caso: Promoción 1969

Con el propósito de caracterizar los resultados obtenidos por alumnos de Isla de Pascua a través del proceso de educación formal en la escuela, presentaremos un seguimiento de los alumnos de origen rapa nui que ingresaron por primera vez a la escuela, a primero básico, en 1969. Esta información forma parte de los antecedentes recopilados por Lilian González N., para realizar su tesis de grado para optar a la Licenciatura de Antropología.

Nuestro universo de estudio está compuesto por 59 alumnos de origen rapa nui, 25 mujeres y 34 hombres. Siguiendo en forma normal la secuencia de niveles, los alumnos que ingresaron a primero básico en 1969 debieron haber completado la enseñanza que imparte la escuela de Isla de Pascua, segundo medio, en 1978. De los 59 alumnos que iniciaron el primero básico en 1969, sólo tres llegan a segundo medio en la fecha estimada. (Véase cuadro N° 19) Dos más lo hacen en 1979 y cinco en 1980. Los 49 alumnos restantes desertaron de la escuela antes de alcanzar este nivel.

Cuadro N° 19
Promoción 1969

Año	Nivel N°	Alumnos	Repitencia		Deserción		Observaciones
			N° Casos	%	N° Casos	%	
1969	1°	59	9	15.25	1	1.69	
1970	2°	50	7	14.0	-	-	
1971	3°	43	4	9.3	2	4.65	Un alumno se va a estudiar al continente
1972	4°	36	4	11.11	2	5.55	
1973	5°	30	6	20.0	-	-	
1974	6°	24	3	12.5	-	-	
1975	7°	21	15	71.42	-	-	
1976	8°	6	-	-	2	33.33	
1977	1° M	4	1	25.0	-	-	
1978	2° M	3	-	-	2	66.66	

1979	3° M	1	-	-	-	-	(Continente)
1980	4° M	1	-	-	-	-	(Continente)

Al analizar más en detalle cada uno de los casos estudiados observamos un hecho significativo: los alumnos emplean varios años más de lo que se estima necesario para alcanzar un determinado nivel de escolaridad. Por su parte, la continua repitencia hace que estos alumnos no puedan adaptarse a sus cursos por la gran diferencia de edad e intereses que tienen con el resto de sus compañeros, lo cual es una de las principales causas de deserción. (Véase cuadros Nos. 20 y 21).

Cuadro N° 20

Mujeres de la promoción 1969. Nivel de Escolaridad alcanzado, Años de Estudios

N° de Casos	Nivel de Escolaridad Alcanzado	Años de Estudio	Observaciones
1	0	1	Abandona la escuela
2	2° Básico	5	Repite una vez 2° y dos veces 3°
3	2° Básico	4	Repite 3° dos veces
4	2° Básico	8	Repite 2° dos veces, lo cursa y aprueba, repite 3° tres veces, es promovida sin haber aprobado 3°, cursa 4° a los 13 años. Repite y abandona.
5	3° Básico	4	Repite 2°
6	3° Básico	4	Repite 4
7	3° Básico	5	Repite 4° dos veces
8	4° Básico	7	Repite 2°, repite 5° dos veces y abandona
9	4° Básico	4	Cursa hasta 4° y deserta
10	4° Básico	5	Repite 4°, lo cursa nuevamente aprueba y abandona
11	4° Básico	6	Repite 2°, repite 4°, lo aprueba y abandona
12	5° Básico	7	Repite 5°, repite 6° y abandona
13	5° Básico	7	Repite 4°, repite 5°, lo cursa nuevamente, aprueba y abandona
14	6° Básico	8	Repite dos veces 7° y abandona

15	6° Básico	7	Repite 7° y abandona
16	7° Básico	9	Repite 5° y 6°
17	7° Básico	8	Repite 7°, lo aprueba y abandona
18	7° Básico	9	Repite 1° y 6° básico
19	8° Básico	9	Repite 1° Medio y abandona
20	8° Básico	9	Repite 1° básico
21	2° Medio	10	Llega hasta 2° Medio y abandona
22	2° Medio	10	Llega hasta 2° Medio y abandona
23	2° Medio	12	Repite 7° Básico y 1° Medio
24	2° Medio	12	Repite 1° y 3° básico
25	3° Medio	13	Repite 7° y 8° básico, cursa y aprueba 3° Medio en el continente; no sabe si regresará a cursar IV Medio

Cuadro N° 21

Hombres de la Promoción 1969. Nivel de Escolaridad alcanzado, Años de Estudio

de Casos	Nivel Max. de Escolaridad Alcanzado	Años de Estudio	Observaciones
1	2	6	Repite 1°, repite 3 veces consecutivas 3° y abandona
2	2	3	Repite 1°
3	3	3	Cursa hasta 3° y abandona
4	3	5	Repite 2°, repite 4° y abandona
5	3	3	Cursa hasta 3° y abandona
6	3	5	Repite 3°, repite 4° y abandona
7	3	4	Repite 3°, lo aprueba y abandona
8	4	5	Repite 1°
9	4	5	Repite 1°
10	4	5	Repite 2°
11	4	6	Repite 3°, repite 5° y abandona

12	4	4	Cursa hasta 4° y abandona
13	4	5	Repite 5° y abandona
14	4	5	Repite 5° y abandona
15	5	7	Repite 1°, repite 6° y abandona
16	5	7	Repite 5°, repite 6° y abandona
17	6	7	Repite 6°, lo aprueba y abandona
18	6	7	Repite 6°, lo aprueba y abandona
19	6	7	Repite 7° y abandona
20	6	7	Repite 7° y abandona
21	7	9	Repite 7°, repite 8° y abandona
22	7	8	Repite 7° dos veces y abandona
23	7	8	Repite 7° dos veces y abandona
24	8	8	Cursa hasta 8° y abandona
25	8	8	Cursa hasta 8° y abandona
26	8	12	Cursa hasta 3° básico en la Isla y se va al continente donde cursa hasta 8°, regresa a la Isla y actualmente cursa I y II medio en la Escuela Nocturna.
27	I M	11	Repite dos veces consecutivas 7°, lo aprueba y abandona después de aprobar I M.
28	I M	10	Repite 7°
29	I M	12	Repite 5°, repite 2 veces 7° y abandona después de aprobar I Medio
30	II M	12	Repite 7° y repite 8°
31	II M	12	Repite 7°, repite III medio y abandona
32	II M	11	Repite 7°
33	III M	13	Repite 6°, repite 7°, aprueba III medio en el continente y abandona.
34	IV M	12	Cursa sin problemas hasta II medio en la Isla, estudia en forma particular III y IV en Santiago. No continúa estudios superiores.

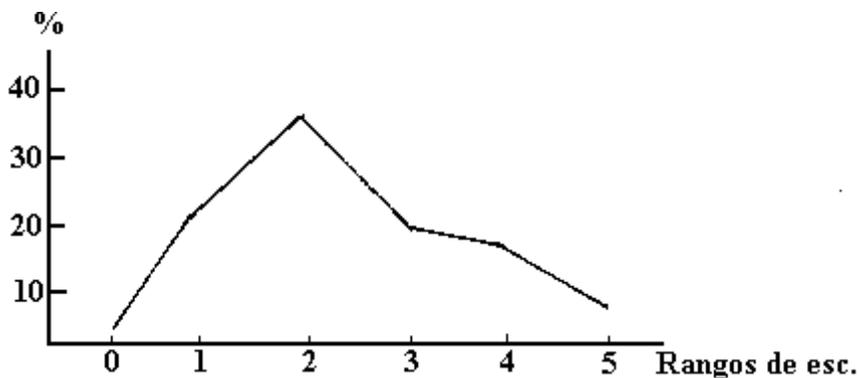
Desde una perspectiva global, los resultados obtenidos, en términos del nivel de escolaridad alcanzado, por los 59 alumnos de origen rapa nui que ingresaron a primero básico en 1969, es el siguiente:

Cuadro N° 22
Promoción 1969

Nivel de Escolaridad Alcanzado	N° Casos	%	Rangos de Escolaridad	N° Casos	%
0	1	1.7	0	1	1.7
1° Básico	-	-			
2° Básico	5	8.4	1	13	22.0
3° Básico	8	13.6			
4° Básico	11	18.6			
5° Básico	4	6.8	2	21	35.6
6° Básico	6	10.2			
7° Básico	6	10.2	3	11	18.6
8° Básico	5	8.4			
1° Medio	3	5.1	4	10	17.0
2° Medio	7	11.9			
3° Medio	2	3.4			
4° Medio	1	1.7	5	3	5.1

El rendimiento de estos alumnos en términos de los rangos de escolaridad establecidos anteriormente, se refleja en el gráfico N° 6.

Gráfico N° 6



Según el gráfico 6, se puede establecer que el promedio de escolaridad del grupo, es 2.42. Considerando que el nivel de escolaridad que estos alumnos podían alcanzar, sin tener que viajar fuera de la Isla era 2° medio, es decir, equivalente al rango 4 de escolaridad, el promedio alcanzado por el grupo es muy bajo. Aún cuando la enseñanza básica es obligatoria, esta promoción presenta un alto porcentaje de deserción. El 69,49% de los alumnos desertó de la escuela antes de alcanzar un nivel de escolaridad equivalente al 8° año básico.

Al analizar el rendimiento de la promoción 1969, considerando la variable 'sexo', observamos que aún cuando las diferencias en términos del promedio de escolaridad de cada grupo no son muy significativas, (hombres: 2,5; mujeres: 2,32), comparativamente fueron los hombres quienes alcanzaron un mayor nivel de escolaridad.

En el cuadro N° 23 se señala el rendimiento en términos de los rangos de escolaridad, según sexo.

Cuadro N° 23

Rangos de Escolaridad	Mujeres		Hombres		Total	
	N° de casos	% del total de alumnos	N° de casos	% del total de alumnos	N° de casos	%
0	1	11.7	-	-	1	1.7
1 (1°- 3° B)	6	10.2	7	11.8	13	22.0
2 (4°- 6° B)	8	13.6	13	22.0	21	35.6
3 (7°- 8° B)	5	8.4	6	10.2	11	18.6
4 (1°- 2° M)	4	6.8	6	10.2	10	17
5 (3°- 4° M)	1	1.7	2	3.4	3	5.1
TOTAL	25	42.4	34	57.6	59	100.00

Si bien existe una serie de requisitos que el alumno debe reunir para obtener un buen rendimiento escolar, creemos que los resultados obtenidos por esta promoción apuntan más bien a la existencia de fallas fundamentales en el sistema educacional al cual ingresaron, las que derivan principalmente del desconocimiento por parte del profesorado de las características socioculturales de los habitantes de la Isla, y del empleo de una metodología pedagógica que no es adecuada a esa realidad. El hecho de que el 71,42% de los alumnos de esta promoción, que ingresaron a 7° básico en 1975, haya reprobado, obviamente no es un problema que pueda ser atribuido a éstos, sino a la escuela.

Al entrevistarse a los alumnos, éstos coinciden en señalar que la razón principal para que tantos repitieran fue el cambio de profesores, "ese año cambiaron los profesores y los que llegaron eran distintos, no se molestaban en explicarle a uno las cosas. Solamente pasaban la materia, hacían que copiáramos y en las pruebas tú verás como te iba, hasta juntar puros 2"... otro alumno señala... "Todo cambió en 7° cuando llegaron otros profesores, nos pasaban materia como rayo, no sabía yo por qué nos ponían la mala nota, te hablaban y yo no sé qué querían decir. Nuestro curso se empezó a aburrir, en 7° repiten varios y se salen otros, ya no era entretenido estudiar; para ir a ver a los profesores no me interesaba Nos decidimos a irnos entre varios y así salimos..."

No todos los cambios de profesorado han sido negativos. Sin embargo, podemos plantear que en general, los profesores que llegan a la Isla carecen de una capacitación especial que les permita establecer una buena relación con alumnos que, además de ser parte de un contexto cultural diferente, son parte de una comunidad que ha estado sufriendo un acelerado proceso de cambios. Frente a actitudes de los profesores que muchas veces son interpretadas por los alumnos como discriminatorias, éstos reaccionan en forma agresiva y utilizan el idioma Rapa Nui, como un medio de hacer manifiesta su identidad cultural, que sienten amenazada. Los conflictos entre profesores y alumnos han tenido como consecuencia un notorio deterioro de la imagen y autoridad del profesor

Factores tales como el cambio del profesorado, pueden determinar el rendimiento de todos los alumnos de la escuela y tener una gran incidencia en el aumento de la deserción. Uno de los cambios de profesores sorprende a los alumnos de la promoción de 1969 en diferentes niveles, a la mayoría entre 5° y 7° básico Así en 1975 de los 36 alumnos de esta promoción que continúan estudiando, 21 repiten (58 33%) y 10 desertan (27.77%). Estas son las más altas cifras del periodo 1969-1981. (Véase cuadro N° 24).

Cuadro N° 24
Promoción 1969, Período 1969-1981

Año	N° de Alumnos Reprueban Cursos %	N° de Alumnos Desertan Escuela
1969	9	1

1970	7	-
1971	5	3
1972	8	6
1973	13	10
1974	8	3
1975	21	10
1976	2	7
1977	2	5
1978	1	3
1979	-	2
1980	1	5
1981	-	2

Por otra parte, el plan de educación experimental y laboral para Isla de Pascua se hizo considerando que éste sería aplicado a un grupo con características étnicas y socioculturales que lo diferenciaban del resto del país. Sin embargo, una de las fallas fundamentales del sistema educacional en Isla de Pascua es que este Plan acentúa estas diferencias y el nivel de exigencias en los estudios es menor. Los alumnos que estudian en la Isla reciben una educación inferior a la alcanzada por alumnos de los mismos niveles en el continente, lo que se hace más evidente a partir de 7° año. Cuando viajan al continente para proseguir sus estudios, se encuentran en inferioridad de condiciones para obtener un buen rendimiento y, en la mayoría de los casos, no logran aprobar el curso. Con respecto a esto un alumno señala: "estudiar en el continente, no es lo mismo que estudiar aquí en la Isla, allá se estudia más. Tenía problemas con el castellano y por eso debía estudiar más que el resto. A veces sentía rabia por eso y que no lo supieran algunos profesores. Cuando llegué al 7° no entendía nada, me repitieron, al otro año casi no lo apruebo. En la Isla no saben todo lo que uno tiene que hacer para poder continuar...". Al fracasar, la mayoría regresa a la Isla y abandona definitivamente los estudios. Conscientes de esta desventaja, las familias que poseen un nivel socioeconómico alto envían a sus hijos a estudiar en el continente, en forma particular, una vez finalizada la enseñanza básica en la Isla, lo cual muy probablemente incidirá en diferencias significativas entre los distintos estratos socioeconómicos.

En vista de los antecedentes expuestos, creemos necesario realizar una evaluación del sistema educacional en Isla de Pascua y llevar a cabo las modificaciones necesarias que aseguren que los alumnos alcancen al menos, los niveles de escolaridad que se imparten en la Isla y que estos niveles sean equivalentes a los del Continente, de modo que los alumnos estén capacitados para proseguir, en igualdad de condiciones, sus estudios en el Continente.

Bibliografía

1. Bibliografía General

Angelini, Sandro: "Rapa Nui - Isla de Pascua" Programa di Restauo. Presented to the Easter Island Committee of the International Fund for Monuments Inc. New York 1968

Bate, Tomás: Carta al Comandante de la Corbeta "O'Higgins" En Gana, Ignacio 'Descripción de la Isla de Pascua", Revista de Marina Tomo I, N° 5 Págs. 498-500 Valparaíso 1885

Beals, Ralph: "Acculturation". En Anthropology Today, Sol Tax Editor, The University of Chicago Press. Págs. 375 - 395. 1970

Castillo, Luis: "Viaje a la Isla de Pascua". Diario Oficial de la República de Chile N° 1 7' Santiago, Chile. 1892

Cooke, G.H.: "Te Pito o le Henua, Known as Rapa Nui, commonly called Easter Island South Pacific Ocean". Annual Report Smithsonian Institut, pags. 691 - 723 Washington. 1899

CONAF: "Plan de manejo Parque Nacional Rapa Nui". Documento de trabajo N° 26 FAO, Santiago de Chile. Corporación Nacional Forestal. 1976

Cristino, Claudio: "Isla de Pascua. Proposición de una estrategia metodológica para el estudio de patrones de asentamiento". Tesis de Grado Universidad de Chile, Santiago. 1979

Danielsson, Bengt: "Work and Life on Raroia". Almqvist & Wiksells Boktryckeri Ab Oppsala Suecia. 1955

Danielsson Bengt: "Love in the South Seas". Reynat, New York. 1956

Drapkin, Israel: " Contribución al estudio Antropológico y demográfico de los pascuenses". Soc. des Americanistes, París, Journal n. ser. vol. 27 Págs 266 - 302. 1935

Englert, Sebastián: "La tierra de Hotu Matua. Historia, Etnología y Lengua de la Isla de Pascua. Imprenta y Editorial San Francisco, Padre las Casa, Chile. 1948

Englert, Sebastián: "Primer siglo cristiano de la Isla de Pascua. 1864 - 1964. Escuela Salesiana La Gratitude Nacional. Santiago, Chile. 1964

Estella, Bienvenido De: "Los misterios de la Isla de Pascua". Ed. Cervantes, Santiago. Chile. 1920

Ferdon, Edling: "Notes on the present E. Islanders". Southwestern Journal of Anthropology. Vol 13, Págs 223 - 238, New Mexico. 1957

Fuentes, Francisco: "Reseña botánica sobre la Isla de Pascua". Museo Nacional de Historia Natural. Vol. 5 N° 2. Págs. 320 - 337. Santiago, Chile. 1973

Gana, Ignacio: "Descripción de la Isla de Pascua". Revista de Marina, tomo I, N° 5, Págs. 369 - 384 y 489 - 500. Valparaíso, 1885

Herskovits, Melville J.: "Acculturation, the study of culture contact" J.J. Augustin, New York. 1938.

Heyerdahl Thor: "Aku Aku" Le secret de l'Ile de Pâques. Albin Michel ed. Parfs 1958

Heyerdahl Thor y Ferdon E.: "Archaeoiogy of Easter Island. Reports of the Norwegian Archaeological Expedition to Easter Island and the East Pacific. Vol.1 New Mexico. 1961

Ibáñez, Adolfo: "La Incorporación de la Isla de Pascua a la Soberanía Chilena". En "Las Islas Oceánicas de Chile", Etcheverría y Arana, Editores, Vol. I Págs. 153-177. Instituto de Estudios Internacionales. Universidad de Chile. 1978

Jaussen, Tepano: "Destruction d'une chrétienté: Les Missions Catholiques, Vol. 6. Págs.382386. Lyon. 1874

Kaplán, David: "La controversia Formalistas-Substantivistas de la Antrop. Económica: Reflexiones sobre sus amplias implicaciones". En "Antropología y Economía". Edit. Anagrama, Barcelona. 1976

Knoche, Walter: "Von die Osterinsel", Umschau, Fransfurt Am Main. 1913

Knoche, Walter: "Die Osterinsei". Concepción, Chile. 1925

Lapelin, T. De: "L'Ile de Pâques". Rev. Maritime et Coloniale. Vol. 35 págs.105 -125, 526 - 544. París 1872

Levy, Robert: "Tahitians" University of Chicago Press. 1973

Lisjanskij, U.F.: . "Voyalle Round The World". 1803-1806, in the ship Neva". Longsmans, Londres. 1814

López, Juan: "Exploración de las Islas esporádicas al Occidente de la Costa de Chile" Anuario Hidrográfico de Chile. Vol. 11, págs. 63 - 84. 1876

Martinez, Edgardo: : "Vocabulario de la lengua Rapa Nui, Isla de Pascua". Santiago de Chile. 1913.

Maziere, Francis: "Fantastique Ile de Pâques". R. Lafont, París. 1965

Mc Call, Grant: "Reaction to Disaster: Continuity and Change in Rapa Nui Social Organizations". Thesis, Australian National University. 1976

Mc Coy, Patrick C.: "Easter Island settlement patterns in the late prehistoric and protohistoric periods" Bulletin Five, Eastern Island Committee, International Fund for Monuments Inc. New York. 1976

Mead, Margaret: "Coming of Age in Samoa". William Morrow, New York. 1975

Metraux, Alfred: "Ethnology of Easter Island". Bernice P. Bishop Museum, Bulletin 160, Honolulu, Hawaii. 1940

Mulloy, William: "A preliminary cultural historical model for Easter Island". En "Las Islas Oceánicas de Chile". Etcheverría y Arana, Editores. Instituto de Estudios Internacionales, vol. 1, págs.10Ei-151. Universidad de Chile, Santiago. 1978

Mulloy, William y Figueroa, G. "The archeological Heritage of Easter Island". Doc. Unesco, Paris. 1966

ODEPLAN: "Bases para un Plan Integral de Desarrollo para Isla de Pascua" ODEPLAN, Santiago. 1968

ODEPLAN: Plan de Desarrollo para el Departamento de Isla de Pascua. 1971-1976
ODEPLAN. Serie 1 N° 15. Santiago. 1972

Peterson, Charles: "Contributions towards a master plan for the proposed Rapa Nui national archaeological monuments on Rapa Nui in Easter Island, Chile" UNESCO. Doc. I-WS-0367. París. "Voyage a l'île de Pâques. Le tour du monde". Vol. 36, págs. 221240. París.1967

Pinart, Alphonse: "Voyage a l'île de Pâques. Le tour du monde". Vol. 36, págs. 225 - 240. París. 1878

Ramírez, Julio: "Navegando a Rapa Nui". Notas de viaje de la corbeta 'General Baquedano' en su XXX Expedición a la Isla de Pascua, en 1934". Santiago, Chile. 1935

Routhledge, Katherine: "The mistery of Easter Island. The story of an expedition" Sifton, Praed and Co. Ltd. London, 1919

Recasens S., Andrés: "El Fenómeno Subcultural: Alcances y Efectos" Universidad de Chile. 1980.

Recasens S., Andrés: "Efectos de una Educación no pertinente: Isla de Pascua" Centro interamericano de Estudios e Investigaciones para el Planeamiento de la Educación. CINTERPLAN - OEA. Caracas, Venezuela. 1982

Thomson, William: "Te Pito o Te Henua o Isla de Pascua". En Anales de la Universidad de Chile, N° 161 - 162, Págs. 31 - 160. Trad. H. Fuentes. Universidad de Chile. Santiago. 1980

Toro, Pedro Pablo: "Isla de Pascua", Memoria del Ministerio del Culto y Colonización, presentada al Congreso Nacional, 1892. Tomo 3, págs. 179-216, Santiago, 1893

Valenzuela, Zózimo: "La Isla de Pascua", Revista Católica, Año XII N°2561, págs. 776-786. N°60 págs. 862-867. N° 261, págs. 957-963 Santiago, Chile. 1912

Vergara, Víctor M.: "La Isla de Pascua: Dominación y Dominio". Seminario de Derecho Público, Memoria de Prueba, Licenciatura en Leyes. Biblioteca Nacional, Santiago, Chile. 1939

II. Manuscritos (A)

Documentos fotocopiados o mecanografiados de los originales, y que se encuentran en los Archivos del "Instituto de Estudios Isla de Pascua" en Isla de Pascua, Chile.

Alessandri, Arturo y Bello, E.: Decreto N° 196, Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, Santiago. 13 de febrero 1936. Archivo I.E.I.P. 1936

Alvarez, Luis: Bitácora del vigésimo octavo viaje de instrucción de la Corbeta "General Baquedano". Instituto Hidrográfico de la Armada, Vol. 8. Valparaíso, Archivo i. E.I.P. 1931

Andrade M., Clemente: La Isla de Pascua entregada a extranjeros. Diario El Economista, 15 de febrero 1947, págs. 19-20. Santiago, Chile. 1947

Anónimo: La Isla de Pascua y su Historia, Diario El Mercurio, Valparaíso. 27 de mayo, 1887, s/n° pág. Archivo I.E.I.P. 1887

Anónimo: "Le conflict Franco-Chilean" en Diario L'Union Liberále, París, 29 de octubre, 1888. Archivo I.E.I.P. 1888

Beck de Ramberga, Guido: De Obispo y Vicario Apostólico de la Araucanía: Observaciones importantes sobre la Isla de Pascua. Carta N° 237/53, dirigida al Presidente de la República. Villarrica 7-2-1953. 2 págs. mecanografiadas. Archivo I.E.I.P. 1952

Cassagnac, Paul de: "Echec au Drapesu". Arch. Ngc. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Archivo I.E.I.P. 1888

Daroch B., Emilio: "C.J.A. ORD. N° 981 del Comandante en Jefe de la Armada de Chile al señor Ministro de Defensa Nacional" Valparaíso, 19 de abril 1947. 19 páginas mecanografiadas. Archivo I.E.I.P. 1947

Edwards, Rafael: Carta a don Francisco Vaghi, Encargado de Negocios de la Santa Sede. Isla de Pascua, 11 de agosto 1916. 14 págs. Archivo Vicaria Castrense (1914 - 1935). Santiago, Archivo I.E.I.P. 1916

Geiseler, Lieutenant: Easter Island a Site of Prehistoric Culture in the South Sea. Traducción, del original por John Sanders. 114 págs. 22 lit. y maps. 1980 Archivo I.E.I.P. 1883

Gobernación Provincial Isla de Pascua: "Plan Operativo para el Desarrollo de Isla de Pascua". Archivo I.E.I.P. 1888

Havard, Oscar: La France en Océanie. Arch Nac. MINREX. Chile 1888. Archivo I.E.I.P. 1914

Hernández, Almanzo T: Informe sobre el estado de la Isla de Pascua y causas que originan las disidencias entre los naturales y la administración. Oficio N° 1653 dirigido al Sr. Ministro de Marina. Corbeta General Baquedano, 10 págs. (mecanografiado). Archivo I.E.I.P. 1914

Ilabaca, Julio et. al.: Copia del trabajo de la comisión de ubicación de tierras en la Isla de Pascua. En informes de la Corbeta "General Baquedano", 1917 Archivo I.E.I.P. 1917

Mayer, Henry: "Demembrement de l'Océanie Française. Annexion par les Chiliens d'une Ile Française", Diario "Le Siècle", 189-1888, París, Archivo I.E.I.P. 1888

Melchor, R.P.: Certificado del censo de Aarii Paea Salmon realizado en 1886. Copia mecanografiada, Archivo Parroquial, Isla de Pascua, S/N, Archivo I.E.I.P. 1973

Merino, José Toribio: Bando s/n acerca de las obligaciones generales del Subdelegado Marítimo de la Isla de Pascua. En informes de la Corbeta "General Baquedano", en julio de 1917. Archivo I.E.I.P. 1917

N.N. (Comandante de la Corbeta Baquedano) Oficio N° 525 del Comandante de la Corbeta G. Baquedano al Director General de la Armada. Valparaíso 20-12-1918. 6 págs. mecanografiadas con firma ilegible. Archivo I.E.I.P. 1918

Sánchez M., Alberto: "Cinco Años en la Isla de Pascua (1896-1901)". Manuscrito en folio, mecanografiado, 27 págs. Viña del Mar, 28 1921. Archivo I.E.I.P. 1921

SERNATUR Servicio Nacional de Turismo: Flujo Turístico a Isla de Pascua, 1973-81. mecanografiado, Archivo I.E.I.P. 1981

Ward, Carlos A.: Informe sobre el estado de la colonia de Isla de Pascua. Corbeta G. Baquedano. Oficio N° 2039, dirigido al Sr. Director General de la Armada. Valparaíso. Archivo I.E.I.P. 1915

Williams, Juan: La Isla de Pascua. Diario El Mercurio (Valparaíso) 27 de mayo de 1887.

III. Manuscritos (B)

Documentos de los archivos generales de los SS.CC. en Roma, recopilados por el R.P. Américo Cools, titulado "L'Ile de Pâques et la Congregation des Sacrés Coeurs, Documentation" M.S. 271. 788-95 (972)-5, 304 págs. Roma 1973.

Bornier, Dutrou: Carta a Monseñor Tepano Jaussen Rapa Nui 25 - 11 - 1871 N° Catálogo 409- 413. Págs. 160-161. 1871

Reveil, Victorién: Carta al R.P. Dumonteil. Valparaíso, 12-748. N° catálogo 212, pág. 75.1868a

Reveil, Victorién: Carta al R.P. Dumonteil. 2-6-1868. N° catálogo 210. Pág. 74.1868b

Roussel, Hippolyte: Raport du P. Roussel. N° Catálogo 204-209; págs. 71-74. 1868a

Roussel, Hippolyte: Carta a Monseñor Tepano Jaussen, Santa María de Rapa Nui. 29-11-1868. N° catálogo 235-247. Págs. 83-87. 1868b

Roussel, Hippolyte: Carta a R.P. Dumonteil; Isla de Pascua. 1-11-1868. N° de catalogo 233-234, pág. 82. En Anales de la Propagación de la Fe. Vol. 41.1889. Lyon. 1868c

Roussel, Hippolyte: Carta a Monseñor Tepano Jaussen, Mangareva 2 de julio 1878. N° de catálogo 488. Pág. 190. 1878

Roussel, Hippolyte: Carta a Monseñor Tepano Jaussen, Rikitea, enero 1883. N° Catálogo 507-509, págs.197-198. 1883

Zumbohn, Gaspar: Carta al R.P. Provincial de los SS.CC. R.P. Rouchouze, Rapa Nui 4-10-1868. N° de catálogo 213-232, Págs. 75-82. 1868.

Zumbohn, Gaspar: Lettres de R.P. Gaspar Zumbohn au Directeur des Annales sur la Mission de l'Ile de Pâques. En Annales de la Congregation des Sacrés Coeurs de Jésus et de Marie. Vol. 56.1879-1880, París. 1879.

IV. Documentos de Trabajo del Instituto de Estudios Isla de Pascua

Edwards, Edmundo: Etnohistoria de Isla de Pascua. Documento mecanografiado. Archivo I.E.I.P. 1980

González, Lilian: El proceso de Educación en Isla de Pascua. M.S. Práctica de terreno, Lic. Antropología. Profesor Guía Andrés Recasens Salvo. Archivo I.E.I.P. 1981

Vargas, Patricia; Edwards, E.: Genealogías de Isla de Pascua. Siglos XVII I I-XX. M.S. en folios y cuadros. Archivo I.E.I.P. 1981

Vargas, Patricia; Gonzales, L.; Edwards, E.: Censo Antropológico de la Población de Isla de Pascua. Documento de trabajo, Año II. N° 1. Archivo I.E.I.P. 1982

Facilitado por la Universidad de Chile

Súmese como **voluntario** o **donante** , para promover el crecimiento y la difusión de la **Biblioteca Virtual Universal**.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **enlace**.



editorial del cardo